

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No se cuenta con ninguna garantía o aval durante a la fecha del presente reporte anual
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



NATURGY MÉXICO S.A. DE C.V.

Marina Nacional 60 Piso 6
Col. Tacuba
CP. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México
México

Clave de cotización:

NM

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2021

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	NM 15	NM 18	NM 21	NM 21-2
Fecha de emisión	2015-07-16	2018-03-15	2021-03-30	2021-03-30
Fecha de vencimiento	2025-07-03	2025-03-06	2024-03-26	2031-03-18
Plazo de la emisión en años	3,640 días equivalentes a 10 años.	2,548 días equivalentes a aproximadamente 7 años.	1,092 días equivalentes aproximadamente a 3 años.	3,640 días equivalentes aproximadamente a 10 años.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa de interés bruto anual de 7.67. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará al inicio de cada Período de Intereses (según este	Tasa de interés bruto anual de 8.89. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará al inicio de cada Período de Intereses (según este	Tasa de interés variable en los términos siguientes. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la	Tasa de interés bruto anual de 8.21. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará al inicio de cada Período de Intereses (según este

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	<p>término se define en el suplemento y (título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula:</p> $I = \frac{[(TI) \cdot PL] \cdot VN}{36,000}$ <p><i>En donde:</i></p> <p><i>I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente.</i> <i>TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje).</i> <i>PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</i></p> <p><i>VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</i></p> <p>En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada período en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista.</p>	<p>término se define en el suplemento y (título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula:</p> $I = \frac{[(TI) \cdot PL] \cdot VN}{36,000}$ <p><i>En donde:</i></p> <p><i>I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente.</i> <i>TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje).</i> <i>PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</i></p> <p>En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada período en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista.</p> <p><i>VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</i></p>	<p>adición de 0.49% puntos porcentuales a la TIIE a un plazo de 28 días, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, -incluso internet- autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 Días Hábles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 días y se entenderá, para todos los efectos del presente Suplemento, que dicha tasa sustituta es la "Tasa de Interés de Referencia". Una vez hecha la adición de 0.40% puntos porcentuales a la Tasa TIIE se deberá capitalizar o en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p> <p>Para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:</p> $TC = \left[\left(1 + \frac{TR}{36,000} \cdot PL \right)^{\frac{NDE}{360}} - 1 \right] \cdot \left[\frac{36,000}{NDE} \right]$ <p><i>En donde:</i></p> <p><i>TC = Tasa de Interés Bruto Anual capitalizada o equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</i> <i>TR = Tasa de Interés de Referencia más 0.40% puntos porcentuales.</i> <i>PL = Plazo de la TIIE o de la Tasa de Interés de Referencia en días.</i> <i>NDE = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</i></p> <p>El interés que devenguen los Certificados Bursátiles de la Segunda Emisión se computará al inicio de cada Período de Intereses y los cálculos para determinar el monto a pagar, deberán de comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de su pago. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.</p> <p>Para determinar el monto de intereses pagaderos para cada Período de Intereses respecto de los Certificados</p>	<p>término se define en el suplemento y (título respectivos) y los cálculos para determinar el monto a pagar, comprende los días efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectúan cerrándose a centésimas y se realizan utilizando la siguiente fórmula:</p> $I = \frac{[(TI) \cdot PL] \cdot VN}{36,000}$ <p><i>En donde:</i></p> <p><i>I = Intereses a pagar en la fecha de pago de intereses correspondiente.</i> <i>TI = Tasa de Interés Bruto Anual (expresada en porcentaje).</i> <i>PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</i></p> <p>En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada período en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista.</p> <p><i>VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.</i></p>

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
			<p>Bursátiles de la Emisión, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:</p> $I = VN \times ((TB/36,000) \times NDE)$ <p>En donde:</p> <p><i>I</i> = Interés bruto del Período de Intereses que corresponda. <i>VN</i> = Valor nominal total de los Certificados Bursátiles en circulación. <i>TB</i> = Tasa de Interés Bruto Anual. <i>NDE</i> = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago correspondiente.</p> <p>Iniciado cada Período de Intereses, la Tasa de Interés Bruto Anual determinada para dicho período no sufrirá cambios durante el mismo. El Representante Común, por lo menos 2 Días Hábiles antes de la fecha de pago de intereses que corresponda, dará a conocer por escrito (o por cualesquiera otros medios que determinen) a la CNBV y a Indeval el importe de los intereses a pagar y la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable para el siguiente Período de intereses de los Certificados Bursátiles. Así mismo, dará a conocer a la BMV a través del SEDI (o cualesquiera otros medios que la BMV determine) a más tardar con 2 Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago de intereses, el importe de los intereses ordinarios a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al siguiente Período de Intereses.</p> <p>Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que el Emisor hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de Indeval, a más tardar a las 11:00 a.m. (hora de la Ciudad de México) de ese día.</p> <p>En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se devengarán intereses moratorios, en sustitución de intereses ordinarios, sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante cada período en que ocurra y continúe el incumplimiento más 2 puntos porcentuales y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. Los intereses moratorios serán pagados a la vista.</p>	
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 182 días.	Cada 182 días.	Cada 28 días.	Cada 182 días.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, realizada a través de Indeval, quien mantiene su	El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica de fondos, realizada a través de S.D. Indeval Institución para	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	<p>domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba CP. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México. Dichos pagos se realizarán contra entrega del título que documenta la Emisión o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda.</p>	<p>el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. En caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba CP. 11410 Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México. Dichos pagos se realizarán contra entrega del título que documenta la presente Emisión o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda.</p>	<p>México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.</p>	<p>México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.</p>
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3	serie4
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Significado de la calificación	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxAA+	mxAA+	mxAA+	mxAA+
Significado de la calificación	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 15 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 18 la siguiente calificación: "mxAA+", que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 21 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 21-2 la siguiente calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
Depositario	Indeval.	Indeval.	Indeval.	Indeval.
Régimen fiscal	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses a ser pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.
Observaciones				

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de cambios de control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones y escisiones.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Los Certificados Bursátiles no otorgan derecho a sus tenedores para participar en la toma de decisiones en caso de venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	12
Glosario de términos y definiciones:.....	12
Resumen ejecutivo:.....	15
Factores de riesgo:.....	19
Otros Valores:	27
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	27
Destino de los fondos, en su caso:	27
Documentos de carácter público:.....	28
[417000-N] La emisora.....	29
Historia y desarrollo de la emisora:.....	29
Descripción del negocio:	30
Actividad Principal:	30
Canales de distribución:	42
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	43
Principales clientes:.....	44
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	44
Recursos humanos:	47
Desempeño ambiental:.....	48
Información de mercado:.....	49
Estructura corporativa:.....	53
Descripción de los principales activos:.....	54
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	56
Acciones representativas del capital social:	57
Dividendos:.....	57

[424000-N] Información financiera	59
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	61
Informe de créditos relevantes:	62
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	64
Resultados de la operación:	64
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:.....	66
Control Interno:	68
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	72
[427000-N] Administración	74
Auditores externos de la administración:	74
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	74
Información adicional administradores y accionistas:	76
Estatutos sociales y otros convenios:.....	86
[432000-N] Anexos	89

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente reporte anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

"ASEA"	Significa la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
"BMV"	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"BTU (British Thermal Unit)"	Significa la cantidad de calor requerida para elevar la temperatura de 1 avoirdupois libra de agua líquida en 1 grado Fahrenheit a una presión constante de una unidad atmosférica.
"Certificados Bursátiles"	Significa los Certificados Bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo de los Programas.
"CH4 Energía"	CH4 Energía, S. A. de C.V.
"Circular Única"	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
"CNBV"	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"CRE"	Significa la Comisión Reguladora de Energía.
"Dólar" o "E.U.A.\$ "	Significa Dólares de los Estados Unidos de América.
"Ebitda"	Significa Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization. La cual no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF. No es una partida financiera reconocida por las NIIF y no debe interpretarse como sustituto de la utilidad neta o la utilidad de operación al medir el desempeño financiero, o como sustituto de los flujos de efectivo generados de sus operaciones al medir la liquidez de la Emisora.
"Emisión"	Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con los Programas.
"Emisor" "Emisora" o "Naturgy México"	Significa Naturgy México, S.A. de C.V., en el entendido que referencias al Emisor respecto a su negocio, incluirá a sus subsidiarias.
"Estados Unidos" o "E.U.A."	Significa los Estados Unidos de América.
"Gas LP"	Significa gas licuado de petróleo y es el término utilizado para denominar la composición predominante de hidrocarburos ligeros, que al ser comprimidos o refrigerados bajo ciertas condiciones, pueden cambiar del estado gaseoso al líquido. En México, la mezcla típica de gas LP se compone principalmente de propano y butano, así como de una participación menor de isobutano y gasolina natural.
"Gas natural"	Significa el gas natural que resulta de una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano, que se encuentra en el subsuelo y que procede de la descomposición de materia orgánica atrapada entre estratos rocosos.
"Grupo Naturgy" o el "Grupo" o "Naturgy"	Significa el grupo empresarial internacional conformado por Naturgy Energy Group S.A., el Emisor y demás empresas subsidiarias y filiales alrededor del mundo.
"Gasoductos del Bajío"	Gasoductos del Bajío, S. de R.L. de C.V.
"Gcal"	Significa una unidad de medición equivalente a mil millones de calorías.
"GJ"	Significa una unidad de medición de energía utilizada equivalente a mil millones de joules.
"GNL"	Significa gas natural licuado.
"GWh"	Significa una medida de energía eléctrica equivalente a la potencia

	suministrada por un gigavatio en una hora.
"Iberdrola"	Significa Iberdrola Energía, S.A.
"Indeval"	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores., S.A. de C.V.
"INEGI"	Significa Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
"ISR"	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
"IVA"	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
"LMV"	Significa la Ley del Mercado de Valores.
"Metrogas"	Significa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
"México"	Significa Estados Unidos Mexicanos.
"Mitsui"	Significa Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.
"NIIF"	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
"NS" o "Naturgy Servicios"	Significa Naturgy Servicios S.A. de C.V.
"Pemex" o "Pemex TRI"	Significa Pemex Transformación Industrial, antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB).
"Permiso Bajío"	Significa el permiso número G/081/DIS/00, otorgado el 2 de febrero de 2000, cuya vigencia es de 30 años a partir de su otorgamiento, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Bajío.
"Permiso Campeche"	Significa el permiso número G/20707/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Campeche.
"Permiso CDMX"	Significa el permiso número G/041/DIS/98, otorgado el 3 de septiembre de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Ciudad de México, antes Distrito Federal.
"Permiso Ixtlahuaca de Rayón"	Significa el permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/23892/DIS/2021, otorgado el 29 de noviembre de 2021 para la Zona Geográfica Única para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México.
"Permiso Mérida"	Significa el permiso número G/20706/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida.
"Permiso Monterrey"	Significa el permiso número G/033/DIS/98, otorgado el 24 de abril de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural a la Zona Geográfica de Monterrey.
"Permiso Nuevo Laredo"	Significa el permiso número G/021/DIS/97, otorgado el 17 de noviembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Nuevo Laredo.
"Permiso Península"	Significa el permiso número G/21191/DIS/2018, otorgado el 17 de mayo de 2018, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Península.
"Permiso Saltillo"	Significa el permiso número G/015/DIS/97, otorgado el 20 de junio de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga.
"Permiso Tabasco"	Significa el permiso número G/ 20526/DIS/2017, otorgado el 12 de octubre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Tabasco.
"Permiso Toluca"	Significa el permiso número G/018/DIS/97, otorgado el 3 de septiembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca.
"Permiso VCTH"	Significa el permiso número G/198338/DIS/2016, otorgado el 20 de diciembre de 2016, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo.
"Permisos"	Significa el Permiso Bajío, el Permiso Saltillo, el Permiso CDMX, el Permiso Toluca, el Permiso Monterrey, el Permiso Nuevo Laredo, el Permiso VCTH, el Permiso Campeche, el Permiso Mérida, el Permiso Península, el Permiso de Ixtlahuaca de Rayón y el Permiso Tabasco.

"Pesos" o "\$"	Significa la moneda de curso legal en México.
"Programas"	Significa los programas con número de inscripción 153/30741/2011 y 153/5524/2015 para la emisión de Certificados Bursátiles del Emisor autorizado por la CNBV.
"Reporte Anual"	Significa el presente reporte anual.
"Representante Común"	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero o cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Suplemento correspondiente.
"RNV"	Significa el Registro Nacional de Valores.
"Precio de Referencia Henry Hub"	Es un centro de distribución de gas natural situado en el estado de Luisiana (sureste de los Estados Unidos) en el que se unen varios de los principales gasoductos del país norteamericano. El concepto de referencia de precios se elabora con los precios de oferta y demanda de esa materia prima no ligados al del petróleo.
"SENER"	Significa la Secretaría de Energía del gobierno Federal de México.
"Sinca Inbursa"	Significa Sinca Inbursa, S.A de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales.
"Tenedores"	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles.
"TIIE"	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique periódicamente Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier tasa que la suceda o sustituya.
"TCVPM"	Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano.
"UAFIDA Consolidado"	Significa con respecto del Acreditado y sus Subsidiarias, en forma consolidada, en cualquier fecha de cálculo, la suma de (a) la utilidad de operación calculada antes de impuestos y gastos por intereses, y (b) gastos por depreciación y amortización. Razón financiera no contemplada por IFRS y no auditada.
"UDIs"	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
"VPM"	Significa las ventas de primera mano de gas natural que realiza Pemex en términos del Reglamento de Gas Natural.
"Zona Geográfica"	Significa la demarcación territorial en la cual el Emisor presta sus servicios de distribución de gas natural al amparo de cada uno de los Permisos.
"Zona Geográfica del Bajío"	Significa los municipios de Celaya, Salamanca, Silao, Irapuato, Silao y León, en Guanajuato, los centros de población de Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo en Aguascalientes, los centros de población de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, los centros de población de Zacatecas-Guadalupe, Fresnillo, y los municipios de Calera y Morelos, en Zacatecas, y el centro de población de Lagos de Moreno, en Jalisco.
"Zona Geográfica de Campeche"	Significa los municipios Del Carmen, Escárcega, Champotón y Campeche todos en el estado de Campeche.
"Zona Geográfica de la Ciudad de México"	Significa las delegaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, en la Ciudad de México antes Distrito Federal.
"Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca"	Significa los municipios de Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Zinacantepec, Toluca y Metepec en el Estado de México.
"Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida"	Significa los municipios de Conkal, Kanansín, Mérida, Progreso, Ucú y Umán, todos en el estado de Yucatán.

"Zona Geográfica de Monterrey"	Significa el área Metropolitana de Monterrey, que incluye los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, San Pedro Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, García, Juárez, Ciénega de Flores y General Zuazua, Pesquería, Marín, Dr. González y Cerralvo, El Carmen, Salinas Victoria y el centro de población "Valle del Roble", en el municipio de Cadereyta Jiménez en Nuevo León.
"Zona Geográfica de Noroeste"	Significa los municipios de Cajeme, Novojoa, Ahome, Choix en Sonora, y El Fuerte, Guasave y Salvador Alvarado en Sinaloa.
"Zona Geográfica de Nuevo Laredo"	Significa el centro de población de Nuevo Laredo en Tamaulipas
"Zona Geográfica de Península"	Significa los municipios de Valladolid y Tizimín, en Yucatán, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Otón P. Blanco, en Quintana Roo.
"Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga"	Significa el centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga en Coahuila.
"Zona Geográfica de Sinaloa"	Significa los municipios de Culiacán, Elota, Mazatlán y Navolato, en el estado de Sinaloa.
"Zona Geográfica de Tabasco"	Significa los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Macuspana, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Centla y Huimanguillo, todos en el estado de Tabasco
"Zona Geográfica de Valle- Cuautitlán- Texcoco- Hidalgo"	Significa los municipios contemplados en el Permiso y en específico el de Netzahualcóyotl, Texcoco y Atenco en el Estado de México.

Resumen ejecutivo:

2. RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se incluye un resumen de la información contenida en este Reporte Anual. Este resumen no pretende ser exhaustivo ni contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo anterior, los inversionistas deberán leer cuidadosamente el contenido completo de este Reporte Anual, incluyendo la información financiera (y nota a la misma) que se incluye en la sección "[424000-N] Información financiera", y la información contenida en la sección titulada "[413000-N] Información general — Factores de Riesgo".

Todas las referencias en este Reporte Anual a "Pesos" o "\$" se presentan sin ajuste inflacionario alguno. Salvo que se indique lo contrario, las cifras mostradas en este Reporte Anual están expresadas en miles de Pesos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en este Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

2.1. El Emisor

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor tiene autorizado distribuir y comercializar gas natural en distintas Zonas Geográficas en México al amparo de 12 Permisos emitidos por la CRE. Las Zonas Geográficas abarcan 15 estados (incluyendo la Ciudad de México) y 147 localidades del país

(municipios, localidades o delegaciones). Se identifican como los siguientes Permisos:

ZG	Permiso	Estados
Monterrey	G/033/DIS/1998	Nuevo León
DF	G/041/DIS/1998	CDMX
Toluca	G/018/DIS/1997	EdoMex
Bajío	G/081/DIS/2000	Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco
Saltillo	G/015/DIS/1997	Coahuila
Nuevo Laredo	G/021/DIS/1997	Tamaulipas
Valle (Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo)	G/19838/DIS/201 6	Hidalgo, EdoMex
Tabasco	G/20526/DIS/201 7	Tabasco
Mérida	G/20706/DIS/201 7	Yucatán
Campeche	G/20707/DIS/201 7	Campeche
Península	G/21191/DIS/201 8	Yucatán, Quintana Roo
Ixtlahuaca de Rayón	G/033/DIS/2021	EdoMex

El Emisor desarrolla sus actividades de distribución y comercialización, adquiriendo el gas natural de proveedores nacionales e internacionales de primer orden, así como el transporte principalmente del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) a través de su comercializadora Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS), transportando el energético a través de la red de distribución y entregando el mismo en las instalaciones u hogares de sus clientes. La prestación de los servicios de distribución y comercialización de gas natural por parte del Emisor para atender a su mercado comprende las siguientes actividades:

1. *la adquisición del gas natural por parte del Emisor a sus proveedores, la cual la realiza a través de su comercializadora NS;*
1. *la recepción del gas natural y su transportación a través de la red de distribución y equipos accesorios del Emisor;*
1. *la entrega del gas natural a los clientes del Emisor; y*
1. *la lectura, facturación y cobro del servicio.*

Dicho proceso se describe con mayor precisión en la sección "[417000-N] La emisora – Descripción del Negocio – 2.1. Actividad Principal - Servicio Regulado de Distribución y Comercialización de Gas Natural" del presente Reporte Anual.

Adicionalmente, el Emisor presta diversos servicios no regulados relacionados con sus actividades de distribución. Dichos servicios incluyen los siguientes:

1. Comercialización de gas.
1. *Soluciones de eficiencia energética.* Es un servicio de valor agregado que consiste en proporcionar los servicios energéticos necesarios para los clientes, primando la eficiencia energética en sus instalaciones. Entre los principales clientes se encuentran los sectores terciario e industrial.
1. *Soluciones de movilidad sostenible.* El negocio de movilidad se centra en el gas natural vehicular. Comprende los servicios de suministro de gas natural comprimido para estaciones de servicio y su gestión, homologación de talleres para la conversión de vehículos a gas natural, y cualquier servicio de valor añadido asociado al segmento vehicular. A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México cuenta con 2 estaciones a lo largo del país.
1. *Servicios adicionales.* A lo largo de más de 15 años, Naturgy ha ofrecido a sus clientes un conjunto de servicios adicionales de valor añadido que complementan su propuesta de valor, donde los usuarios se benefician al hacer uso de una serie de asistencias para el hogar y a su persona. A la fecha Naturgy opera diferentes servicios bajo los conceptos de 1) "Asistencia Servigas" y 2) "Servielectric" con una cartera de 519,465 clientes. Adicionalmente, a través del recibo de Naturgy se recauda el costo de dos servicios prestados por terceros, en el ramo de asistencias médicas con una cartera de 92,205 clientes.

El Emisor clasifica a sus clientes en tres rubros como sigue:

1. *Industriales y Comerciales Grandes.* Los clientes industriales del Emisor son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals u 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes. Estos clientes sí requieren que el Emisor, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega.
1. *Residenciales y Comerciales Pequeños.* Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.
1. *Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple).* El Emisor cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural más no requieren que el Emisor adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural. Dichos clientes típicamente son clientes industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor contaba con un total de 1,573,232 clientes a los que les distribuyó un total de 53,660 GWh en el mismo año. Un desglose de dichos clientes y el crecimiento que ha mostrado su cartera de clientes se incluye en la sección “[417000-N] La emisora – Descripción del Negocio - 2.1 Actividad Principal” del presente Reporte Anual.

Como un distribuidor de gas natural establecido, con trayectoria en las distintas Zonas Geográficas en las que opera el Emisor ha implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual resume la estrategia del Emisor en los siguientes puntos:

1. *Simplicidad operativa*
2. *Optimización de recursos*
3. *Disciplina financiera*
4. *Retribución al accionista*

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en sus operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad del Emisor. Para ello, la emisora optimizará los recursos disponibles en los próximos años para maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a sus accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de sus actividades y de la solvencia financiera.

El emisor centra sus esfuerzos en la saturación de la red existente, la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como para el industrial o de gran consumo; especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución que tiene el Emisor.

Considerando la vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, amplias reservas contables como utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial, permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello el nivel de apalancamiento de la emisora a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

El Emisor considera que cuenta con las siguientes fortalezas que le permitirán desarrollar su estrategia:

1. *Zonas Geográficas con potencial de crecimiento.* El Emisor cuenta con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo la Zona Geográfica de la Ciudad de México, la Zona Geográfica del Bajío, la Zona Geográfica de Sinaloa, la Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo y las nuevas zonas de Tabasco, Campeche y Mérida.
1. *Modelo de negocio de implementación eficiente.* El Emisor ha podido crecer su red de distribución y base de clientes de manera eficiente y considera que sus procesos replicables le permitirán continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.
1. *Barreras de entrada a Zonas Geográficas.* La inversión requerida para establecer y crecer una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas atendidas por el Emisor es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.
1. *Producto con ventajas importantes.* El gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente y seguridad) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten de la red son limitados.

En cuanto al dinamismo que existe en el Mercado de Valores Mexicano sobre sus títulos, el Emisor considera que el comportamiento de los Certificados Bursátiles que han sido emitidos y continúan vigentes se han mantenido estable desde la colocación de los mismos. Esto derivado de la baja transaccionalidad del mercado secundario en México.

2.2. Información Financiera Seleccionada

La información financiera del Emisor incluida en las diversas secciones de este Reporte Anual deriva de sus estados financieros auditados, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

NATURGY MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS			
Estado Consolidado de Resultados			
Cifras en miles de pesos			
	Año terminado al 31 de diciembre de:		
	2021	2020	2019
Ingresos por:			
Ventas de gas natural	11,212,115	6,707,181	6,437,034
Servicios de distribución	5,457,156	5,403,604	5,388,313
Servicios de conexión y otros	853,253	1,092,427	1,082,342
Total ingresos	17,522,524	13,203,212	12,907,689
Costo de ventas por:			
Venta de gas	(10,449,090)	(6,215,326)	(5,956,227)
Servicios de distribución	(400,853)	(276,548)	(391,553)
Servicios de conexión y otros	(1,277,697)	(1,133,710)	(1,007,634)
Total costo de ventas	(12,127,640)	(7,625,584)	(7,355,414)
Utilidad bruta	5,394,884	5,577,628	5,552,275
Otros Ingresos	98,771		
Gastos de operación	1,522,992	(1,856,776)	(2,036,916)
Utilidad de operación	3,970,663	3,720,852	3,515,359
Ingresos financieros	288,682	214,189	215,800
Gastos financieros	(946,500)	(879,301)	(895,232)
Utilidad antes de participación en inversiones bajo el método de participación	3,312,845	3,055,740	2,835,927

Participación en los resultados de negocios conjuntos	32,983	21,224	33,414
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,345,828	3,076,964	2,869,341
Impuestos a la utilidad	(954,787)	(962,207)	(592,581)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,391,041	2,114,757	2,276,760
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediones de obligaciones laborales neto de impuestos	2,485	(4,347)	(7,593)
Partidas que posteriormente pueden reclasificarse a resultados:			
Coberturas de flujo de efectivo (instrumentos financieros derivados), neto de impuestos			
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	2,485	(4,347)	(7,593)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	2,393,526	2,110,410	2,269,167
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	2,393,526	2,110,410	2,269,167
La participación no controladora			-
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	2,391,041	2,114,757	2,276,760
La participación no controladora			-
Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	7.0281	6.2160	6.69
No acciones	340,214	340,214	340,214

Factores de riesgo:

3. FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta el Emisor. Los riesgos e incertidumbres que el Emisor desconoce, así como aquellos que el Emisor considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de el Emisor, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afectan a la industria en la que opera el Emisor, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas

estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

3.1. Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

Los niveles de apalancamiento de Naturgy México y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

Al cierre de diciembre de 2021, Naturgy México contaba con pasivos derivados de fondeo de corto y largo plazo por un monto neto total de \$11,239 millones, de los cuales se identifican créditos bancarios bilaterales tanto de corto como de largo plazo, así como certificados bursátiles de corto y largo plazo.

El nivel actual de los pasivos de Naturgy México, así como su posible incremento en el futuro, podría tener como consecuencia que el Emisor no pudiera pagarlos a su vencimiento, no pudiera refinanciarlos a largo plazo o no pudiera refinanciarlos en términos o con un costo similar al costo de la deuda actual.

El costo de la deuda de Naturgy México podría incrementar en el futuro por diversas razones (incluyendo un alza en las tasas de interés) y la posibilidad de refinanciarla podría ser afectada. Cualquiera de estos eventos tendría un efecto adverso significativo en la situación financiera de Naturgy México al tiempo que podría afectar significativamente a los Tenedores.

Un incremento en el costo de la deuda del Emisor podría resultar en que el Emisor destinare una parte importante de sus recursos disponibles al servicio de su deuda, lo cual afectaría la posibilidad de que realice inversiones y los pagos que deben hacerse en relación con sus operaciones. Esto afectaría adversamente la situación competitiva y resultados de operación del Emisor en el futuro, lo cual, a su vez, afectaría negativamente a los Tenedores y la posibilidad del Emisor de pagar puntualmente los Certificados Bursátiles.

Las operaciones del Emisor están sujetas a diversos riesgos operativos que de actualizarse podrían afectar adversamente al Emisor.

Las actividades del Emisor están expuestas a distintos riesgos operativos, tales como:

1. Rupturas, averías en la red de distribución, explosiones, incendios,
1. Efectos climatológicos adversos;
1. Daños al medio ambiente, tal como derrames de gas, rupturas de ductos y descargas no autorizadas de gases tóxicos y fluidos y otros contaminantes;
1. Costos elevados, escasez o demora en la entrega de equipo, mano de obra y otros servicios o para la ampliación o mantenimiento de nuestras instalaciones;
1. Malfuncionamiento, fallas, accidentes o sabotajes de instalaciones, equipo o la red de distribución de gas, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y materiales;
1. Problemas en la titularidad de la propiedad;
1. Fallas en las tuberías;
1. Incumplimientos contractuales; y
1. El cumplimiento con las disposiciones gubernamentales y reglamentarias en material ambiental y en otros aspectos relacionados.

Acontecimientos como éstos, u otros de similar naturaleza, son impredecibles y pueden causar interrupciones en el suministro de gas natural. En este tipo de situaciones, a pesar de existir las pertinentes coberturas a través de la contratación de seguros de riesgos, como seguros ante potenciales pérdidas de beneficio y daños materiales, la situación financiera y los resultados del Emisor pueden verse afectados en la medida en que las pérdidas que se produzcan no estén aseguradas, la cobertura sea insuficiente, o se generen pérdidas económicas como consecuencia de limitaciones de cobertura o evolución al alza de franquicias, así como por potenciales encarecimientos de las primas satisfechas al mercado asegurador.

Asimismo, cabe mencionar que el Emisor podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/o otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones, lo que podría dar lugar, en la medida en que las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas no cubran el importe de dichas indemnizaciones, a un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, situación financiera y sus resultados.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras podría ser compleja o estar sujeta a problemas que no son previsibles.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución pueden tener un alto grado de complejidad y requerir periodos amplios de tiempo para su ejecución. Cualquier incremento de costos, cancelación o retraso en la ejecución de los proyectos de Naturgy México en fase de desarrollo podría tener un efecto material adverso en sus negocios, perspectivas, condiciones financieras y resultados operativos. En particular, si Naturgy México fuera incapaz de finalizar los proyectos en desarrollo, no sería capaz de recuperar los costos incurridos y la rentabilidad se podría ver afectada de manera adversa.

Los competidores del Emisor podrían incrementar su posición de mercado en detrimento de Naturgy México.

La principal competencia de Naturgy México en sus operaciones son los distribuidores de Gas LP. Existe una gran diversidad de distribuidores con operaciones regionales y locales que en su conjunto son competencia del Emisor. La implementación de estrategias competitivas de dichos competidores o el fracaso de las campañas comerciales de Naturgy México podrían resultar en que Naturgy México pierda clientes y su posición en el mercado se vea afectada. En dicho caso, los ingresos por venta de Naturgy México se verían disminuidos y la capacidad de pagar sus pasivos, incluyendo los Certificados Bursátiles podría verse afectada.

Nuevas fuentes o fuentes alternativas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural, reduciendo las ventas de Naturgy México.

A la fecha del presente Reporte Anual, los clientes industriales de Naturgy México utilizan gas natural como su principal fuente de hidrocarburo para sus necesidades operativas. Sin embargo, es posible que en el futuro, la disponibilidad de otras fuentes de energía (como pudiera ser diesel, Gas LP, combustóleo y electricidad) podría ser mayor, lo que afectaría la demanda del gas natural y como resultado la situación operativa y financiera de Naturgy México.

Los clientes residenciales de Naturgy México satisfacen sus necesidades energéticas principalmente a través de energía eléctrica y gas natural. Existen tecnologías conforme a las cuales aparatos que históricamente se han operado con gas pudieran operarse con energía eléctrica. En la medida que dichos aparatos sean más comunes, el consumo de gas natural por los clientes residenciales de Naturgy México podría disminuir y el potencial de crecimiento del Emisor se vería afectado, impactando en la situación operativa y financiera de la misma.

A partir del 1º de enero de 2017 derivado de la apertura del mercado y de la competencia, el precio del gas Licuado de Petróleo (Gas LP) depende de las condiciones de mercado, esta situación lo mantiene en igualdad de circunstancias con el gas natural y por tanto la competitividad de este último sobre el Gas LP es positiva, variando en las distintas ciudades del país. Asimismo, el 28 de julio de 2021 la Secretaría de Energía publicó la Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de Gas LP, que tiene por objeto generar acciones que atiendan y garanticen el acceso asequible de las familias mexicanas al Gas LP, mismas que frenen y no fomenten el enriquecimiento desmedido de los permisionarios de distribución y expendio al público de gas LP.

Según se describe en el presente Reporte Anual, Naturgy México se dedica a la distribución y comercialización de gas natural, por lo tanto, su principal actividad se centra en adquirir y revender a sus clientes, agregando un cargo por distribución. Como ocurre con el consumo energético, en la medida que el precio del combustible (en este caso el gas natural) incrementa, se puede afectar la capacidad de compra de los clientes y por tanto no poder adquirir las mismas cantidades de gas natural. Una disminución en la demanda de este suministro por los clientes de la Emisora afectaría los resultados financieros.

La extensión de la red de distribución de Naturgy México podría demorarse como resultado de diversos factores.

Las operaciones de Naturgy México requieren del tendido de tubería a lo largo de las vías locales de circulación (calles, avenidas). A efecto de poder llevar a cabo dicho tendido, Naturgy México requiere, en adición a los Permisos otorgados por la CRE, de permisos municipales o delegacionales. La obtención de dichos permisos requiere el cumplimiento de ciertos requisitos particulares, los cuales pueden variar de localidad en localidad. En algunos casos, dichos requisitos son difíciles de cumplir. Adicionalmente, los procesos para obtener dichos permisos (incluyendo tiempos de obtención) varían por localidad y pueden ser tardados. En el caso que Naturgy México no pueda obtener los mencionados permisos o no pueda obtenerlos en los tiempos adecuados, la potencial expansión del negocio de Naturgy México y el cumplimiento de ciertos objetivos incluidos en los propios Permisos podría dificultarse, lo que podría afectar la situación operativa de Naturgy México.

Las operaciones de Naturgy México se encuentran altamente reguladas, por lo que cambios en los instrumentos regulatorios vigentes o regulación adicional, podrían generar costos relevantes al Emisor.

El 20 de diciembre de 2013, el 11 de agosto y el 31 de octubre de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos por los que se reforman, adicionan y expiden diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Hidrocarburos (LH), la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME) y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos (RTTLH), a lo que se denominó Reforma Energética.

De conformidad con lo establecido tanto en la LH, como en la LORCME y en el RTTLH, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ha emitido diversos instrumentos regulatorios que se relacionan con la actividad de Naturgy México, mismas que fueron publicadas en el DOF. En 2021 se publicaron los siguientes instrumentos regulatorios:

1. **18 de enero de 2021.** Acuerdo A/001/2021 por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Comisión Reguladora de Energía, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19.
2. **22 de febrero de 2021.** Acuerdo A/043/2020 por el que se emite la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo de la Comisión Reguladora de Energía para el periodo 2021-2023.
3. **21 de mayo de 2021.** Acuerdo A/015/2021 por el que la Comisión Reguladora de Energía da cumplimiento al Transitorio Tercero del "Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014.", publicado en el mismo medio de difusión oficial el 19 de mayo de 2021.
4. **31 de mayo de 2021.** Resolución RES/235/2021 que autoriza al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestión independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural G/21317/GES/2018, la ampliación de la vigencia del régimen transitorio de la condición 8. Reglas de balance operativo de transporte y la inaplicabilidad de penalizaciones establecidas en dichas reglas de balance operativo, aprobadas mediante la resolución RES/840/2019.
5. **11 de junio de 2021.** Acuerdo A/019/2021, establece los supuestos que constituyen una actualización de permiso.
6. **24 de septiembre de 2021.** Acuerdo A/027/2021, por el que se nombra al C. Guillermo Vivanco Monroy como Secretario Ejecutivo de la CRE.
7. **22 de octubre de 2021.** Resolución RES/359/2021, que aprueba al Centro Nacional de Control del Gas Natural, titular del permiso de gestión independiente del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural G/21317/GES/2018, los términos y condiciones para la prestación de los servicios.
8. **29 de noviembre de 2021.** La Comisión aprobó las Resoluciones RES/494/2021, RES/495/2021, RES/496/2021, RES/497/2021, RES/498/2021, RES/499/2021 y RES/500/2021 que modifican los permisos de distribución de gas natural por medio de ductos G/041/DIS/98 y G/19838/DIS/2016, otorgados a Comercializadora Metrogas S.A. de C.V.; así como los permisos G/015/DIS/97, G/018/DIS/97, G/021/DIS/97, G/033/DIS/98 y G/081/DIS/2000, otorgados a Naturgy México, S. A. de C. V., en lo relativo a los términos y condiciones para la prestación del servicio.
9. **29 de noviembre de 2021.** Resolución RES/488/2021, la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Naturgy México un permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/23892/DIS/2021, para la Zona Geográfica Única para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México

Adicionalmente, otras dependencias también emitieron y publicaron en el DOF instrumentos regulatorios durante 2021, se enlistan a continuación:

1. **19 de mayo de 2021.** Secretaría de Energía, Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014.
2. **26 de mayo de 2021.** Secretaría de Energía, Aviso por el que se hace del conocimiento de la población en general, que durante la vigencia de la medida cautelar dictada se suspenden todos los efectos y consecuencias derivados del artículo 57, así como de los artículos cuarto y sexto transitorios del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, publicado el cuatro de mayo de dos mil veintiuno en el Diario Oficial de la Federación.
3. **26 de mayo de 2021.** Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, Acuerdo que modifica el diverso por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican, publicado el 25 de enero de 2021.
4. **28 de julio de 2021.** Secretaría de Energía, Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas licuado de petróleo.
5. **22 de noviembre de 2021.** Secretaría de Gobernación, Acuerdo que instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.
6. **27 de diciembre de 2021.** Servicio de Administración Tributaria (SAT), Resolución Miscelánea Fiscal 2022, la cual establece en sus anexos 30, 31 y 32 la obligación de contar con equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos; contar con certificados que acrediten su correcta operación y funcionamiento; contar con dictámenes que determinen el tipo de hidrocarburo y el poder calorífico del gas natural; generar de forma diaria y mensual los reportes; dar aviso al SAT en un periodo máximo de 15 días hábiles sobre la entrada en operación de los equipos y programas informáticos actualizaciones, mejoras, reemplazos o cualquier otra modificación, y asegurarse que los equipos y programas operen correctamente en todo momento.

En caso de que se lleven a cabo otros cambios o modificaciones a la legislación, regulación o políticas vigentes así como la entrada en vigor de regulación adicional que establezca requisitos de operación distintos, o más onerosos para Naturgy México, el Emisor podría estar obligado a realizar inversiones de capital para dar cumplimiento a los mismos, o en su caso, sujetarse a limitaciones en cuanto a su operación, de lo cual podría resultar un aumento en el costo de cumplimiento de las mismas y/o una limitación a la capacidad del Emisor para perseguir ciertas oportunidades de negocio. En consecuencia, Naturgy México no puede asegurar que las modificaciones futuras a la legislación aplicable y su regulación o cambios en la interpretación o aplicación de la legislación vigente y futura no tendrán un efecto adverso y significativo en el Emisor, en su situación financiera y en los resultados de operación.

Los ordenamientos vigentes representan para el Emisor la oportunidad de adquirir los servicios de suministro de gas por medio de Naturgy Servicios (NS) o bien de otro comercializador, a través de contratos para adquirir volúmenes de gas natural y atender la demanda en cada una de las Zonas Geográficas de Distribución (ZGD) donde Naturgy México tiene permisos. Dichos contratos prevén la administración de NS ante el servicio de

transporte, realizando la reserva de capacidad y asumiendo los riesgos sobre las contingencias, garantizando el suministro de gas natural para los usuarios de Naturgy México.

Una descripción de la legislación que es aplicable a las operaciones de Naturgy México se presenta en la sección “[417000-N] La emisora– Descripción del Negocio – 2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del presente Reporte Anual.

Conforme a la LH, la LORCME y el RTTLH y demás regulación que se describe en la sección “[417000-N] La emisora– Descripción del Negocio – 2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria” del presente Reporte Anual, la distribución de gas en México requiere del permiso del Gobierno Federal que se otorga a través de la CRE. El Gobierno Federal ha determinado a todo el territorio nacional como Zona Geográfica Única para fines de distribución de gas natural, por lo que ya no se celebran licitaciones para estos efectos, solo se otorgarán permisos para la distribución de gas natural a aquellos sistemas de distribución continuos en términos del Acuerdo A/070/2017 publicado en el DOF el 24 de enero de 2018, en el entendido de que se respetarán los límites de las anteriores Zonas Geográficas a aquellos permisos que se hubieren otorgado de manera previa a la publicación de este Acuerdo. En ese sentido, el crecimiento de las operaciones de Naturgy México estará limitado al crecimiento que pueda lograr dentro de las zonas geográficas determinadas con anterioridad al Acuerdo A/070/2017, es decir, conforme a sus Permisos actuales u obtener nuevos permisos de acuerdo con la nueva regulación de una Zona Geográfica Única en los términos del Acuerdo a que se ha hecho referencia.

El 29 de noviembre de 2021, mediante la resolución RES/488/2021, la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Naturgy México el permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/23892/DIS/2021, para la Zona Geográfica Única para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México.

El crecimiento en las operaciones de Naturgy México fuera de las zonas en las que actualmente opera dependerá del otorgamiento de nuevos permisos.

Los Permisos de Naturgy México pueden bajo ciertas circunstancias, ser revocados o terminados anticipadamente, en cuyo caso las operaciones de Naturgy México podrían verse afectadas y/o limitadas.

Conforme al Art. 56 de la LH y las condiciones de los Permisos, los mismos pueden ser revocados por cualquiera de las siguientes razones:

Incumplir sin causa justificada y autorización de la Secretaría de Energía o de la CRE, según corresponda, con el objeto, obligaciones o condiciones del permiso;

Realizar prácticas indebidamente discriminatorias en perjuicio de los usuarios;

No respetar la regulación en materia de precios y tarifas, incluida la correspondiente en materia de contabilidad regulatoria, así como los términos y condiciones que, en su caso, llegare a fijar la autoridad competente o, en su caso las disposiciones que los regulan;

Ceder o gravar los permisos, los derechos en ellos conferidos, o los bienes utilizados para su ejecución, sin la autorización de la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía, según corresponda;

No otorgar o no mantener en vigor las garantías o los seguros correspondientes incluyendo aquéllos necesarios para cubrir daños a terceros, conforme a la regulación que para el efecto se emita;

No cumplir con las normas oficiales mexicanas;

Incumplir de forma continua el pago de contribuciones y aprovechamientos por los servicios de supervisión de los permisos; se considerará que el incumplimiento es continuo cuando el Permisionario omita el pago por más de un ejercicio fiscal;

1. Interrumpir por un periodo de al menos treinta días naturales continuos las actividades objeto del permiso, sin causa justificada a juicio de la Secretaría de Energía o de la Comisión Reguladora de Energía, según corresponda;
2. No acatar las resoluciones que, en el ámbito de su competencia, expida la Comisión Federal de Competencia Económica;
3. No acatar las resoluciones que, en el ámbito de su competencia, expida la Agencia;
4. Realizar actividades de Transporte, Almacenamiento, Distribución o Expendio al Público de Hidrocarburos, Petrolíferos o Petroquímicos, que se compruebe hayan sido adquiridos de forma ilícita y que haya sido así determinado por resolución firme de autoridad competente, y
5. No cumpla con las disposiciones establecidas en el Permiso que corresponda y sus anexos, o con las normas oficiales mexicanas aplicables a la actividad de distribución permisionada.

En el caso que se dé por revocado alguno de los Permisos, Naturgy México deberá discontinuar sus operaciones de distribución de gas natural en las zonas geográficas o en los sistemas, según sea el caso. En dicha situación, el Gobierno Federal estará obligado a garantizar la continuidad del servicio, sin embargo, podría afectar los resultados operativos y financieros de Naturgy México.

El Emisor controla sus operaciones a través de sistemas automatizados. Cualquier falla importante en el funcionamiento de dichos sistemas podría afectar la situación operativa del Emisor

La recepción de gas natural de sus distribuidores, la distribución del mismo a través de su red de distribución y la entrega por el Emisor de dicho gas natural a sus clientes es regulada y controlada mediante sistemas automatizados. En el caso que dichos sistemas sufran fallas, las actividades del Emisor podrían verse afectadas, lo que podría resultar en efectos adversos a la situación operativa y financiera del Emisor.

El desarrollo y expansión de las redes de tubería subterránea de distribución de gas natural del Emisor dependen de permisos que otorgan autoridades federales, estatales y municipales.

Cualquier negativa o retraso en la obtención de dichos permisos y licencias podría resultar en efectos adversos al Emisor.

i. Normas de información financiera e interpretaciones nuevas y modificadas

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2020 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones:

1. Modificaciones a la NIIF 3, "Definición de Negocio";
2. Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 "Reforma de la Tasa de interés de Referencia";
3. Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 "Definición de Material";
4. Marco Conceptual para la Información Financiera.
5. Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios aclara que para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado negocio debe incluir unos datos y un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuyan de forma significativa en la capacidad de la entidad de proporcionar outputs. Además, aclara que un negocio puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, pero pueden afectar periodos futuros si el Grupo entra en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo al no tener relaciones de cobertura de tipos de interés.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de Material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que "la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados ni se espera que haya ningún impacto futuro en el Grupo.

Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones tienen como fin eximir a los arrendatarios de la aplicación de los lineamientos de la NIIF 16 relacionados con el reconocimiento de modificaciones a los arrendamientos en el caso de concesiones de alquiler derivadas como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como parte de la solución práctica, el arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler otorgada por el arrendador en relación con el Covid-19 constituye una modificación de arrendamiento. El arrendatario que opte por esta opción deberá reconocer cualquier cambio en los pagos por arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera en la que reconocería el cambio de conformidad con la NIIF 16, si dicho cambio no constituyera una modificación de arrendamiento.

Una entidad deberá aplicar las modificaciones para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de estas modificaciones no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas de información financiera publicadas que no son todavía aplicables al 31 de diciembre de 2020

1. NIIF 17 "Contratos de seguros". Reemplazará a la NIIF 4. Efectiva a partir de 1° de enero de 2020 o posteriormente, dicha publicación no tiene impacto en los estados financieros del Emisor

No se espera que las siguientes normas nuevas y modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Emisor:

1. Propiedades, planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto (Modificaciones a la NIC 16).
2. Información a revelar sobre políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2).
3. Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8).

3.2. Factores de Riesgo relacionados con México

La economía mexicana ha presentado situaciones adversas en el pasado producto de acontecimientos internos o externos. En diciembre de 1994 y continuando durante 1995 se experimentó una fuerte devaluación del tipo de cambio que propició un incremento de las tasas de interés, una alta inflación, un deterioro del desarrollo económico impactando el poder adquisitivo de los consumidores e incrementando los niveles de desempleo. En respuesta a esta crisis el Gobierno Federal implantó un Programa de Reformas Económicas con el objetivo de estabilizar la situación económica del país, cuyas mejoras se dieron en los años 1996 y 1997. En 1998, producto de crisis en otras regiones del mundo como Asia, Europa Oriental y Sudamérica, la economía mexicana sufrió una desaceleración. En 2007 y 2008, producto de la crisis hipotecaria de E.U.A., se ha presentado un escenario de alta volatilidad de los mercados internacionales y locales. En octubre de 2008, la economía mexicana empezó a resentir los efectos de la crisis crediticia y de liquidez internacional, traducidos en una significativa devaluación del tipo de cambio. El Gobierno Federal implementó mecanismos para contener la devaluación del Peso y reactivar el mercado local.

De darse cualquiera de dichas situaciones, las operaciones, la situación financiera y los resultados de operación del Emisor podrían verse afectadas negativamente, comprometiendo con ello su capacidad de pago (incluyendo respecto de los Certificados Bursátiles).

Una disminución en los niveles de empleo podría afectar adversamente los resultados operativos y situación financiera del Emisor

En caso de cambios en la situación económica, política o social trajeran como consecuencia una pérdida de empleos en el país, la capacidad de pago de los clientes del Emisor podría verse afectada al perder su fuente de ingreso, lo que a su vez podría generar una disminución en la cobranza del Emisor o en el ritmo de crecimiento de sus operaciones.

Una epidemia sanitaria mundial a consecuencia de algún virus sin curación podría llevar a una disminución en los ingresos del Emisor

En caso de que se agudicen las restricciones de movilidad social y actividad económica en el país a causa de la pandemia provocada por COVID-19, se podría ver afectada la principal fuente de ingresos del Emisor por una baja demanda de gas natural, así como por el transporte del hidrocarburo creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado nacional; y por ende induciendo un posible impacto financiero en la liquidez de Naturgy México. Sin embargo, el riesgo asociado mucho dependerá de la eficacia de las medidas públicas que se empleen para reducir los niveles de contagio y su mortalidad.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor

No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, cambios significativos en la política económica podrían generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

Cambios en el régimen fiscal aplicable al Emisor podrían ser adversos para el Emisor

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el régimen fiscal que le es aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar sus resultados. En el caso de cambios a la legislación fiscal que incrementen la carga tributaria del Emisor, el mismo podría contar con menores recursos para pagar sus gastos operativos y deudas (incluyendo los Certificados Bursátiles).

Cambios en disposiciones gubernamentales podrían ser adversos para el Emisor

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos ofrecidos por el Emisor podría afectar su operación y el régimen jurídico al que está sujeto, pudiendo así afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación. Asimismo, la falta de implementación o suspensión de programas de otorgamiento de permisos para la distribución de gas natural podría afectar las perspectivas de crecimiento del Emisor.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, existe una correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A. que deriva del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el incremento en la actividad comercial y financiera entre ambos países. En consecuencia, la desaceleración de la economía de los E.U.A., ha tenido un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de la desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un conflicto bélico internacional podría afectar adversamente al Emisor

El Emisor podría verse afectado negativamente ante la existencia de un conflicto bélico internacional, tanto los costos humanos y la perturbación en los mercados financieros podrían disparar los precios de los hidrocarburos entre ellos el crudo, por lo que la existencia de un conflicto podría tener efectos profundos y prolongados en las perspectivas macroeconómicas y en las condiciones crediticias en todo el mundo incluyendo la mexicana.

3.3. Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado limitado para los Certificados Bursátiles

El mercado de Certificados Bursátiles es limitado. No se puede asegurar que exista mercado secundario para las Emisiones que se efectúen el amparo de los Programas y no pueden tampoco estimarse las condiciones que puedan afectar al mercado de los Certificados Bursátiles en el futuro, ni la capacidad, ni condiciones en las cuales los Tenedores puedan en su caso enajenar los Certificados Bursátiles en el futuro. Los Certificados Bursátiles pueden en el futuro enajenarse a precios inferiores o superiores al precio al que fueron emitidos inicialmente dependiendo de diversos factores, incluyendo, entre otros, la situación financiera del Emisor, el comportamiento de las tasas de interés y la situación política y económica de México.

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor

Los Certificados Bursátiles constituirán obligaciones directas, incondicionales, no garantizadas y no subordinadas del Emisor.

Consecuentemente, los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Así mismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Las obligaciones del Emisor denominadas en Dólares u otras divisas se convertirán a Pesos (tomando en cuenta el tipo de cambio publicado por Banco de México) y posteriormente a UDIs conforme a lo descrito anteriormente. Así mismo, las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados), sin garantía real, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrán no encontrar una inversión equivalente

Los Programas contemplan que cada Emisión que se realice al amparo de los mismos tendrá sus propias características. En el caso que así se señale respecto de una Emisión, la misma podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la

posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte Anual, refleja las perspectivas del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor, así como los tenedores potenciales, deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y del mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los Tenedores y posibles tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. El Emisor no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

4. OTROS VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES

El Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV distintos de aquellos descritos en la portada del Reporte Anual.

En términos de la LMV y la Circular Única, el Emisor y el Garante están obligados a presentar a la CNBV y a la BMV, información financiera periódica (incluyendo estados financieros auditados y estados financieros intermedios), económica, contable, administrativa y jurídica, así como reportes periódicos en los términos ahí establecidos. Adicionalmente, el Emisor y el Garante tienen la obligación de presentar cierta información adicional (incluyendo información legal) así como informes sobre eventos relevantes. A efecto de cumplir con las LMV y la Circular Única, el Emisor presenta trimestralmente un reporte de información financiera, de manera anual, un reporte anual, información corporativa y de tiempo en tiempo, publica eventos relevantes, entre otros, cuando así se requiere de conformidad con la Circular Única.

Actualmente, el Emisor ha entregado y revelado en forma completa la información relativa a eventos relevantes e información periódica por los últimos tres ejercicios conforme a los términos de la LMV y la Circular Única.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante 2021 no se realizaron cambios significativos en los derechos de los valores del Emisor inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica

Documentos de carácter público:

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La documentación presentada por el Emisor a la CNBV y a la BMV a efecto de obtener la inscripción de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de los Programas en el RNV, así como la autorización de oferta pública de los mismos y su listado en la BMV, puede ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de internet www.bmv.com.mx, en la página de internet de la CNBV en la siguiente dirección <http://stivconsultasexternas.cnbv.gob.mx/ConsultaInformacionEmisoras.aspx> y en la página de internet del Emisor en la siguiente dirección www.naturgy.com.mx. Adicionalmente el Emisor presenta información periódica de acuerdo con lo que estipula Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, en su artículo 33, lo cual incluye información anual, información trimestral; la cual puede ser consultada en las páginas de internet antes mencionadas.

Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud a la Dirección de Económico Financiero del Emisor, en sus oficinas ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6, Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México, o al teléfono (55) 5279 2400, a la atención de Eduardo Alejandro Larios, o a través del correo electrónico elarios@naturgy.com, quien es la persona responsable de atención a inversionistas y analistas.

Para más información acerca del Emisor, se puede consultar su página de internet en www.naturgy.com.mx, en el entendido de que dichas páginas de internet no son parte del presente Reporte Anual.

El Emisor ha transcrito en este Reporte Anual diversa información que ha sido preparada por la SENER, CRE, INEGI y Banco de México, u otras fuentes. El Emisor no ha verificado que dicha información o los métodos para prepararla sean correctos, precisos o no omitan datos relevantes.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

1. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

1.1. Datos Generales

La denominación social del Emisor es Naturgy México, S.A. de C.V. y se conoce con el nombre comercial de Naturgy México. El Emisor fue constituido en 1990 bajo la denominación Repsol México, S.A. de C.V. en la Ciudad de México. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de noviembre de 1997, se cambió la denominación del Emisor de Repsol México, S.A. de C.V. a Gas Natural México S.A. de C.V. y mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de octubre de 2018 a la actual Naturgy México, S.A. de C.V.

El Emisor es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México. El Emisor se constituyó el 27 de julio de 1990. El Emisor tiene una duración de 99 años contados a partir del 16 de abril de 2002, fecha en la que la asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor modificó sus estatutos sociales.

Ubicación de sus oficinas principales y otros datos. Las oficinas principales del Emisor se ubican en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México. El teléfono del Emisor es el (55) 5279-2400. La página de internet del Emisor es www.naturgy.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio no forma parte de este Reporte Anual.

1.2. Grupo Corporativo al que pertenece el Emisor

El Emisor es una subsidiaria de Naturgy Energy Group S.A., de nacionalidad española, quien posee la mayoría de las acciones de la misma de manera directa o indirecta. El grupo cuenta con dos líneas principales de negocios en México, la distribución de gas natural y la generación de energía eléctrica. El negocio de distribución de gas natural, que se describe en el presente Reporte Anual se realiza a través del Emisor y sus subsidiarias. El negocio de generación de energía eléctrica, que incluye 4 plantas de ciclo combinado ubicadas en Tuxpan, Naco Nogales, Durango y Hermosillo y un parque eólico ubicado en Juchitán.

Grupo Naturgy es un conjunto de entidades de energía integradas que suministra gas y electricidad a más de 16 millones de clientes. Su objetivo principal es proveer de energía a la sociedad para maximizar su desarrollo y su bienestar, convirtiendo la innovación, la eficiencia energética y la sostenibilidad en pilares fundamentales del modelo de negocio. Su negocio se centra en el ciclo de vida completo del gas, y en la generación, distribución y comercialización de electricidad. Además, desarrolla otras líneas de negocio, como los servicios energéticos, que favorecen la diversificación de las actividades y los ingresos, anticipándose a las nuevas tendencias del mercado, atendiendo las necesidades específicas de los clientes y ofreciéndoles un servicio integral no centrado únicamente en la venta de energía.

1.3. Evolución del Emisor

El Emisor inicia operaciones en 1997, cuando obtuvo los permisos para la distribución de gas natural en la ciudad de Toluca y municipios conurbados, como Lerma y Metepec. Además, en ese año asume la operación de las distribuidoras de Nuevo Laredo y Saltillo.

En 1998 el Emisor gana la licitación pública para la distribución en la zona metropolitana de Monterrey, principal ciudad consumidora de gas natural en el país.

Durante el año 2000, el Emisor obtuvo proyectos de gran relevancia para su crecimiento. En ese mismo año obtiene los permisos para la distribución de la zona del Bajío Sur conformada por las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León. En este mismo año se adquiere Metrogas, la cual es la concesionaria de la distribución de gas natural en la Ciudad de México.

Posteriormente en 2001 el Naturgy México logra adjudicarse el permiso de distribución para la zona del Bajío Norte, que incorpora a las ciudades de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas y algunos municipios conurbados de las mismas.

En 2014, el Emisor recibió la notificación donde se le otorgó el permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica del Noroeste, el cual incluye principalmente a Cajeme y Navojoa, en Sonora y Guasave en Sinaloa.

En febrero de 2015, le fue otorgado al Emisor el primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Sinaloa, la cual comprende los municipios de Culiacán, Elota, Mazatlán y Navolato.

En diciembre de 2016, se concede a Gas Natural el permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo, el cual incluye primordialmente Netzahualcóyotl, Texcoco y Atenco.

Durante 2017, el Emisor recibió tres nuevos permisos de distribución de gas natural para la Zona de Tabasco, la Zona Geográfica de Campeche y la Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida.

En 2018, Naturgy México obtuvo el permiso de distribución de gas natural para la Zona de Península.

En noviembre de 2021 la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Naturgy México el permiso de distribución de Gas Natural para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México.

La Emisora informó con fecha 15 de septiembre 2021 a través de un Evento Relevante, la autorización de parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para ejecutar la operación de venta de los activos de distribución de gas natural en los estados de Sonora y Sinaloa amparados bajo los permisos de distribución G/347/DIS/2014 y G/353/DIS/2015, respectivamente; con lo cual logró concretar la operación de compra-venta correspondiente a dicha autorización durante el mes de octubre del mismo año.

1.4. Principales inversiones

A continuación, se presenta una tabla que muestra los niveles de inversión realizados por el Emisor durante los ejercicios de 2021, 2020 y 2019 divididos por el tipo de inversión realizada.

Evolución de Inversiones (millones de pesos)			
	2021	2020	2019
Expansión	541	532	766
Mantenimiento	329	246	346
Otras Inversiones	289	168	127
Total	1,159	946	1,239

1.5. Toma de control

Durante el ejercicio reportado no se efectuó alguna oferta pública para tomar el control del Emisor ni el Emisor realizó alguna oferta pública para tomar el control de otra compañía.

Descripción del negocio:

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Actividad Principal:

2.1 Actividad Principal

El Emisor distribuye y comercializa gas natural (la actividad de comercialización se enfoca exclusivamente en los Usuarios Finales de Bajo Consumo (UFBC), es decir, aquellos usuarios con consumo menor a 5 mil GJ/año) en distintas Zonas Geográficas de Distribución (ZGD) en México, mediante 12 permisos que le han sido otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), los cuales contemplan 147 localidades del país (delegaciones, localidades y/o municipios). Al cierre del 2021 el Emisor contaba con 1,573,232 clientes y una red de distribución de 22,909 kilómetros. La mayor cantidad de clientes se concentran en la ciudad de Monterrey y sus municipios colindantes.

El Emisor desarrolla sus actividades de distribución y comercialización a UFBC adquiriendo los servicios de suministro de gas natural a través de Naturgy Servicios, conduciendo el gas natural a través de su red de distribución y entregándolo en las instalaciones y hogares de sus clientes.

Adicionalmente, el Emisor presta diversos servicios no regulados relacionados con su actividad de distribución. Dichos servicios incluyen: comercialización de gas, soluciones de eficiencia energética, soluciones de movilidad sostenible y servicios adicionales.

El siguiente mapa identifica los estados del país y algunos de los municipios en los que el Emisor tiene Permisos de Distribución al cierre de 2021.



Productos y Servicios

El Emisor presta los servicios de distribución y comercialización a usuarios con consumos de hasta 5,000 GJ/año, por medio de su red de distribución y equipos accesorios tendidos, ubicados en las distintas Zonas Geográficas que atiende. El Emisor no explora ni extrae gas natural, su actividad depende de las actividades de extracción e importación de gas natural al ser este el producto que distribuye a través de las redes de tubería subterránea y equipos accesorios.

Los servicios de distribución y comercialización de gas natural que realiza el Emisor son regulados y cuenta con otros servicios de valor agregado relacionados con su actividad principal y que no son regulados, entre los que se incluyen: soluciones de eficiencia energética y soluciones de movilidad sostenible.

El gas natural es una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano y constituye el combustible más puro y abundante en el mundo. Es un producto incoloro e inodoro, no tóxico y más ligero que el aire. Antes de ser distribuido para su consumo, se le agrega un odorizante (mercaptano) que proporciona al gas su olor característico con el fin de ser detectable.

El Emisor considera que el uso y consumo de gas natural presenta ventajas respecto de otras fuentes de energía, algunas de las ventajas identificadas son:

1. El precio del gas natural ha sido consistentemente más bajo que el de otros energéticos en los últimos años.
1. El gas natural es más seguro que el Gas Licuado de Petróleo, ya que es más ligero que el aire y se dispersa fácilmente.
1. En cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas se siguen estrictos estándares para la construcción y mantenimiento de las redes de tubería subterránea que se utilizan para la distribución de gas natural por lo que su transporte y distribución es segura.
1. Para la distribución de gas natural se usan redes de polietileno y acero, materiales nobles de alta resistencia y durabilidad probados en zonas sísmicas.
1. El gas natural no requiere almacenamiento, dado que la cantidad de gas que circula a través de los tubos en una vialidad y zona es sustancialmente menor a la cantidad de gas que estaría almacenado en hogares y comercios. Por lo que, se evita el riesgo de tener gas acumulado en el hogar y pipas transitando en zonas habitadas.
1. El flujo de gas natural se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, por lo que no es necesaria la revisión de niveles y programación de abastecimiento.
1. El servicio se paga mensual o bimestralmente, una vez que el hidrocarburo se ha consumido.
1. El gas natural no provoca contaminación por uso de vehículos para su distribución.
1. El gas natural no emite óxidos de azufre ni partículas sólidas en su combustión.

Servicio regulado de distribución y comercialización de gas natural

El proceso de prestación del servicio de distribución y comercialización de gas natural a usuarios con consumos de hasta 5,000 GJ/año por parte del Emisor a sus clientes comprende las siguientes actividades:

1. La adquisición del gas natural, a través de la comercializadora Naturgy Servicios;
1. La recepción del gas natural y su conducción a través de la red de distribución y equipos accesorios del Emisor;
1. La entrega del gas natural a los clientes del Emisor; y
1. La lectura, facturación y cobranza del servicio.

A continuación, se describen con mayor nivel de detalle cada uno de los pasos involucrados en dicho proceso.

Adquisición del gas natural

A partir del 1 de julio de 2017, y conforme a la regulación vigente, Naturgy México y Metrogas, a través de contratos de servicios de suministro con Naturgy Servicios, adquieren los volúmenes de gas natural para atender la demanda en cada una de las ZGD que opera el Emisor, así mismo los contratos prevén la adquisición del servicio de transporte a través de Naturgy Servicios, quien realiza la reserva de capacidad y asume los riesgos sobre las contingencias. De esta manera se garantiza el suministro de gas natural para los usuarios del Emisor.

Recepción y transportación del gas natural

El Emisor recibe el gas natural en estaciones de entrega y medición propias, las estaciones de entrega y medición denominadas “city gates”, los cuales cuentan con equipo que mide el gas natural entregado, su calidad, temperatura y presión. Los “city gates”, también sirven para filtrar el gas, odorizar y bajar la presión de su inyección para su paso a los sistemas de distribución del Emisor.

Comenzando en los distintos “city gates” en donde recibe el gas natural, las redes de distribución del Emisor cuentan con tubos de acero de alta presión que llevan el gas de los “city gates” hasta los centros de población. La red de alta presión del Emisor termina en estaciones de regulación y medición que disminuyen aún más la presión del gas natural y llevan a cabo nuevas mediciones del mismo.

Pasando dichas estaciones de regulación y medición empieza la red de media o baja presión del sistema del Emisor, la cual se integra principalmente por ductos de polietileno. Las características de esta red varían dependiendo de los clientes a los que se atiende. Los usuarios industriales y comerciales de gran consumo requerirán ductos de mayor presión que clientes residenciales o comerciales de bajo consumo.

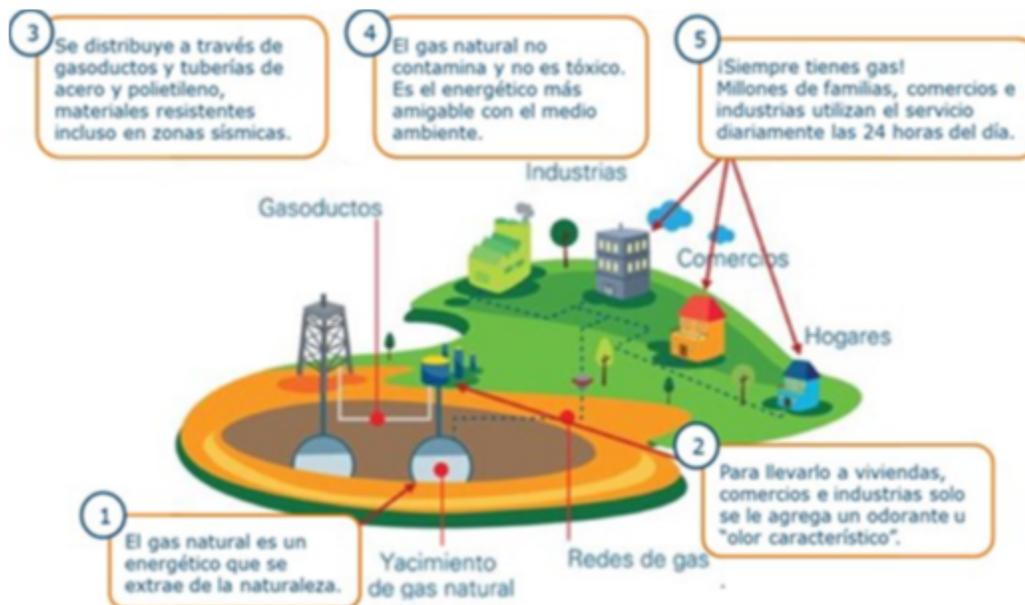
La red de distribución del Emisor, incluyendo su red de alta presión y aquella de media y baja presión contaba con una longitud total al 31 de diciembre de 2021, de 22,909 kilómetros.

Entrega del gas natural a los clientes del Emisor.

La conexión de la red de distribución del Emisor con sus clientes consiste en una toma de servicio (acometida) que va desde la tubería principal hasta la válvula de salida del medidor, a partir de la cual se encuentra la instalación y aparatos de consumo propiedad del cliente, en dicho medidor o equipo de medición es donde termina el sistema de distribución del Emisor. El equipo de medición varía en función del volumen y presión de entrega que requiera el usuario y va desde un medidor de usuarios domésticos hasta estaciones de regulación y medición de usuarios industriales.

Si bien las instalaciones receptoras del cliente ya no son responsabilidad del Emisor, en muchas ocasiones, como parte de una oferta comercial o como un servicio adicional, el Emisor gestiona la realización de dichas instalaciones, una vez realizada la instalación definitiva, el mismo realiza las calibraciones y pruebas técnicas antes de poner en servicio al cliente, y posteriormente el cliente es contabilizado como tal para todos los efectos.

A continuación, se presenta un diagrama que muestra el proceso de adquisición, transportación y entrega:



Facturación y cobro del servicio

La facturación del servicio de distribución realizada por el Emisor se compone de los siguientes elementos:

1. *El precio del gas natural.* El cargo máximo, que constituye el límite superior permisible para el cargo unitario que el Emisor podrá cobrar a los usuarios del servicio de distribución con comercialización, a efecto de recuperar los costos por la adquisición del gas y de la contratación de los servicios de transporte y almacenamiento, lo que equivale a un "passthrough" sobre el precio del gas natural para el Emisor.
1. *El cargo volumétrico por distribución (simple o con comercialización).* Es el concepto que se cobra al cliente, medido en Pesos por GJ, basado en la prestación del servicio que refleja el uso del sistema de acuerdo con la cantidad de gas conducida. La modalidad de distribución simple implica la recepción del gas natural en el punto de recepción del sistema de distribución y la entrega de una cantidad similar en un punto distinto del mismo sistema por parte del Emisor. La modalidad de distribución con comercialización implica, el servicio de distribución que incluye la adquisición del gas natural por parte del Emisor y la comercialización del mismo a los UFBC.
1. *El cargo fijo mensual por servicio.* Es el cargo por el servicio que se cobra al cliente, que representa un costo fijo mensual como contraprestación por los servicios de lectura y facturación, entre otros inherentes a la prestación del servicio.

1. *Cargos por conexión y otros.* El Emisor está autorizado para realizar cargos por conexión (estándar y no estándar) y desconexión/reconexión, además de cargos por actos administrativos adicionales (que incluyen aquellos relativos a algunos de los servicios no regulados prestados por el Emisor).

Dependiendo del uso del gas natural, se aplica la tarifa máxima adecuada para cada mercado (industrial, comercial o residencial). Estas tarifas son aprobadas por la CRE y varían por Zona Geográfica.

Las tarifas aprobadas para cada Permiso se actualizan anualmente con base en la inflación y el tipo de cambio (peso-dólar). Asimismo, la regulación establece que las tarifas serán revisadas cada cinco años.

Si bien lo más común es que el Emisor cobre por servicios prestados, en casos en que la inversión del Emisor lo amerite, puede acordar “recibir o pagar” (*take or pay*) con clientes industriales o comerciales.

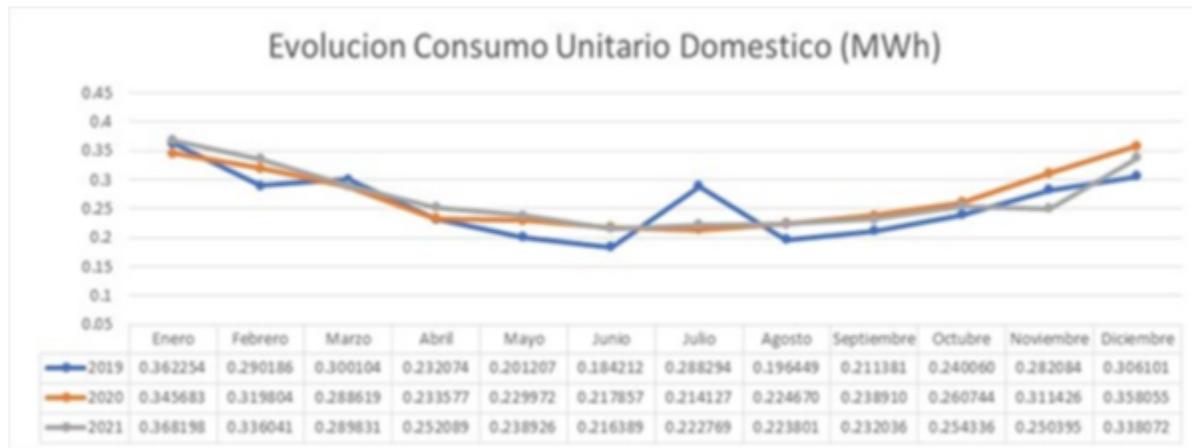
La facturación a clientes tiene diferentes fechas dependiendo la zona o el tipo de cliente:

1. para los clientes industriales la facturación es mensual; y
1. para los clientes comerciales y residenciales, dependiendo de la zona, puede ser mensual o bimestral.

El Emisor recibe pagos a través de bancos, tiendas de autoservicios, cadenas comerciales y sus plataformas digitales (página web o aplicación móvil). Los clientes cuentan con trece días para pagar la factura; en caso de que el pago no sea efectuado en dicho plazo, el Emisor procede a suspender el servicio. Para tramitar la reanudación del servicio de gas natural, el cliente debe liquidar el adeudo y pagar la cuota de reconexión correspondiente; una vez que realizado el pago, el servicio se reanudará en un plazo de 48 horas.

Comportamiento cíclico

El servicio de distribución de gas natural en el mercado de hogares tiene un comportamiento cíclico directamente relacionado con la temperatura del ambiente. En épocas de frío, la demanda del servicio aumenta, por el mayor uso de estufas, calentadores de agua y calentadores de ambiente, mientras que, en las épocas de calor, se reduce debido a que la gente utiliza menos los calentadores de agua y de ambiente.



Fuente: Información del Emisor.

En los mercados de comercio e industria, la demanda del servicio obedece al comportamiento cíclico del giro industrial o comercial de que se trate.

Servicios no regulados

Además del servicio regulado de distribución de gas natural, Naturgy México presta algunos servicios accesorios a sus clientes a través de sus filiales, incluyendo los siguientes:

1. Comercialización de gas.
1. *Productos y Servicios Adicionales mayoristas:*
 1. *Soluciones de eficiencia energética.* Es un servicio de valor agregado que consiste en proporcionar productos y servicios energéticos a los clientes, primando la eficiencia energética en sus procesos e instalaciones y permitiéndoles obtener ahorros en su factura energética. Entre los principales clientes se encuentran los sectores terciarios, servicios e industrial.
1. *Soluciones de movilidad.* Aunque este segmento incluye varias alternativas de movilidad sostenible, Actualmente el negocio de movilidad se centra principalmente en el gas natural vehicular. Comprende los servicios de suministro de gas natural comprimido para estaciones de servicio y su gestión, construcción de estaciones, así como cualquier servicio de valor asociado al segmento vehicular. A la fecha del presente Reporte Anual, se cuenta con 2 estaciones en Monterrey y 2 proyectos en construcción.
1. *Productos y Servicios Adicionales minoristas.* A lo largo de más de 15 años, Naturgy México ha ofrecido a sus clientes domésticos y comerciales un conjunto de servicios de valor añadido que complementan su propuesta de valor, que favorecen el consumo eficiente y seguro de la energía, así como contribuyen a su bienestar y salud. Actualmente Naturgy México se centra principalmente en servicios de reparación y conservación de instalaciones y aparatos eléctricos o de gas natural (productos como Servigas y Servielectric), así como productos de bienestar y cuidado de las personas o sus bienes ante imprevistos.

Clientes

El Emisor clasifica a sus clientes en tres rubros:

1. *Industriales y Comerciales Grandes.* Los clientes industriales de Naturgy México son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes. Estos clientes si requieren que Naturgy México, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega.
1. *Residenciales y Comerciales Pequeños.* Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.
1. *Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple).* Naturgy México cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural más no requieren que Naturgy México adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otros proveedores de gas natural. Dichos clientes típicamente son clientes industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

El Emisor concluyó el año 2021 con una base de 1,573,232 clientes. El desglose por tipología de mercado se muestra a continuación.

Clientes Totales	2021	2020	2019
Domestico - Comercial	1,570,816	1,585,056	1,657,076
Industrial	2,179	1,361	1,278
Acceso de Terceros a la Red	237	975	1,004
Total	1,573,232	1,587,392	1,659,358

Orientación al Cliente

El satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio de excelente calidad es un compromiso asumido por Naturgy México.

Los objetivos con nuestros clientes se basan en:

1. Construir relaciones de confianza a largo plazo a través de un trato cercano y accesible con nuestros clientes.
2. Entender sus necesidades y problemáticas para poder resolverlas en tiempo y forma.

3. Trabajar intensamente, a lo largo de toda nuestra cadena de valor de los procesos, para mejorar continuamente la calidad en el servicio que ofrecemos.

Los canales disponibles para la atención a los clientes son:

1. Twitter: @NaturgyMx
2. Facebook: NaturgyMéxico
3. WEB: www.naturgy.com.mx en el apartado de Oficina Virtual
4. Líneas de atención telefónica en horarios de Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 y Sábados de 8:00 a 18:00 hrs.
5. Teléfono único de contacto: 800 6288 749
6. Centros de atención a clientes: 2 (1 en CDMX, 1 en Monterrey)
7. Módulos de atención a clientes: 11 (ubicados en las oficinas operativas y corporativas de Naturgy)

En el 4Q del año 2021, se volvieron a abrir los centros y módulos de atención de manera paulatina, reactivando con ello el canal de atención presencial para nuestros clientes, esta apertura se realizó bajo los más estrictos protocolos de salud recomendados por las entidades de salud en nuestro país, con estas acciones salvaguardamos la integridad de salud de nuestros clientes y empleados.

En el año 2021 se atendieron un total de 152,260 reclamaciones de las cuales el 92.2% se atendieron vía telefónica, 3.7% por centros y módulos, 1.3.73% mediante oficina virtual o medios digitales y el 0.4% mediante PROFECO.

En el año 2021, el 88% de las operaciones de cobro fueron realizadas a través de medios externos autorizados, 10% a través de medios digitales de Naturgy Mexico, y 2% a través de pago domiciliado. Como parte de la estrategia de digitalización implementada por Naturgy México, en noviembre 2021 se lanzó la fase 2 de la aplicación móvil “Naturgy Contigo”, en la cual los clientes pueden consultar sus históricos de facturación e históricos de pago, así como levantar reclamaciones de cualquier tipo, reforzando de esta manera nuestro objetivo de calidad en la atención.

En 2021, el área de servicio a clientes del Emisor realizó 51,112 inspecciones con la finalidad de detectar ilícitos, en las inspecciones se identificaron 11,492 anomalías; tras la detección de las anomalías se facturaron 5.51 millones de m³ de gas que significó facturas por \$38.8 millones de pesos.

A continuación, se enlistan las principales gestiones y resultados alcanzados en cada uno de los principales medios de atención:

?Front Office (Centros de atención y call center):

1. Se brinda atención presencial y personalizada, en los cuales se atienden solicitudes y reclamaciones de los clientes. Actualmente, el call center, es el canal más utilizado por los clientes para la atención de sus peticiones.

En el mes de noviembre 2021 se migró a la plataforma de atención Salesforce Service lo que ha permitido tener una herramienta más flexible, que permita integrar los diferentes ambientes

de interacción con el cliente. En donde la integración con el Purecloud ayuda a tener un mejor análisis de los reclamos que el cliente pudiera llegase a tener.

?BackOffice (unidad central de reclamos):

1. Modelo de gestión que atiende todas las reclamaciones que por su naturaleza no pueden ser resueltas en primer contacto por otros canales
2. Se tiene establecido un Sistema de Gestión de Reclamaciones para tener mayor control de seguimiento y vencimiento.
3. Modelo de capacitación continua de los procesos que garantiza que los agentes conocen los procesos y resuelven los reclamos a los clientes.

?Customer Experience:

1. Se realizan a los clientes encuestas para la medición de indicadores de calidad bajo la metodología Customer Experience.
2. Durante 2021 se aplicaron 11,100 encuestas a los clientes con un NPS (Net Promoter Score) del 11.77 y con Índice de Satisfacción del 6.56

?Calidad en la Experiencia del Cliente:

1. Se tiene implementado un modelo de gestión de alertas en la calidad del Servicio.
2. Este modelo consiste en la gestión de todos los casos en los cuales los clientes valoran de forma negativa el servicio (puntuaciones de 0)
3. Derivado de las revisiones se efectúan las siguientes acciones: Gestionar y resolver casos que se encuentren en estado de pendiente, Revisar que el proceso de gestión de la atención haya sido el adecuado y proporcionar al cliente alternativas que permitan modificar la percepción de experiencia del cliente.
4. Efectuar contacto con los clientes, por diferentes medios: correo electrónico, SMS o telefónico.

Evolución del Negocio del Emisor

Las operaciones del Emisor se han ampliado tanto mediante la obtención de los Permisos, adquisiciones de redes de distribución e instalaciones de gas natural, además de la participación en la actividad de comercialización de gas natural enfocado al segmento industrial como consecuencia de la apertura del mercado en México.

Niveles de Inversión

El negocio del Emisor es intensivo en capital y ha implicado inversiones significativas desde su establecimiento. El Emisor estima, con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que los activos del Emisor representan \$23,800 millones de Pesos, según se muestra en la sección “[424000-N] Información financiera - Información financiera seleccionada”.

A continuación, se presenta una tabla que muestra los niveles de inversión realizados por el Emisor durante los ejercicios de 2021, 2020 y 2019 divididos por el tipo de inversión realizada.

Evolución de Inversiones (millones de pesos)			
	2021	2020	2019
Expansión	541	532	766
Mantenimiento	329	246	346
Otras Inversiones	289	168	127
Total	1,159	946	1,239

Estrategia, oportunidades y fortalezas

Como un distribuidor de gas natural establecido, con trayectoria en las distintas Zonas Geográficas en las que opera, el Emisor ha implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual resume la estrategia del Emisor en los siguientes puntos:

1. *Simplicidad operativa*
2. *Optimización de recursos*
3. *Disciplina financiera*
4. *Retribución al accionista*

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en sus operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad del Emisor. Para ello, la emisora optimizará los recursos disponibles en los próximos años para maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a sus accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de sus actividades y de la solvencia financiera.

El Emisor centra sus esfuerzos en la saturación de la red existente, la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como para el industrial o de gran consumo; especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución que tiene el Emisor.

Considerando la vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, amplias reservas contables como utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial, permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello el nivel de apalancamiento de la emisora a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

Para el detalle de las inversiones dirigirse a la sección “[424000-N] Información financiera– 4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora – 4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital”.

El contexto del mercado mexicano y del sector energético ofrece condiciones de crecimiento, con abundantes reservas de gas natural, suministro a precios bajos en el largo plazo y un mercado potencial de 8.6 millones de clientes en las zonas donde opera.

El Emisor considera que cuenta con las siguientes fortalezas que le permitirán desarrollar su estrategia:

1. *Zonas Geográficas con potencial de crecimiento.* El Emisor cuenta con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo la Zona Geográfica de la Ciudad de México, la Zona Geográfica del Bajío, la Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo y las nuevas zonas de Tabasco, Campeche y Mérida.
1. *Modelo de negocio de implementación eficiente.* El Emisor ha podido crecer su red de distribución y base de clientes de manera eficiente y considera que sus procesos replicables le permitirán continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.
1. *Barreras de entrada a Zonas Geográficas.* La inversión requerida para establecer y crecer una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas atendidas por el Emisor es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.
1. *Producto con ventajas importantes.* Según se describe con anterioridad, el gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten son limitados.

Cambio climático

Las principales líneas de actuación de Grupo Naturgy se desarrollaron en el contexto de la estrategia ambiental de la compañía para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, reducir el impacto ambiental, mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad del entorno, optimizar el consumo de los recursos naturales como el agua, prevenir la contaminación e impulsar la mejora continua, yendo más allá de lo que establece la normativa.

El posicionamiento de Grupo Naturgy ante el cambio climático se basa en contribuir a su mitigación a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética, la aplicación de nuevas tecnologías y la captura del carbono, y en estas líneas se desarrollan los distintos proyectos del grupo.

La demanda de gas natural está ligada al clima. En épocas de frío, la demanda del servicio aumenta, por el mayor uso de estufas, calentadores de agua y calentadores de ambiente, mientras que en las épocas de calor, se reduce debido a que la gente utiliza menos los calentadores de agua y de ambiente. Los ingresos y resultados de Naturgy México derivados de las actividades de distribución de gas natural podrían verse afectados de forma adversa en el caso de que se produjesen inviernos menos fríos.

Proveedores

En cuanto a los proveedores de gas natural que suministran al Emisor para que éste pueda comercializar y distribuir la energía a sus clientes, se destacan como principales a RC Energy con un 70% promedio de participación, Alfa con un 11% y Shell con 10%, mientras que el resto de participación (9%) se distribuye entre Ienova Torreón, Neomexicana, Diavaz, Trailston, CHGN y Trafigura México. Cualquier problema que sufran en su capacidad de producir, importar y transportar gas natural podría afectar adversamente las operaciones de Naturgy México.

En materia del precio del gas natural, es relevante mencionar que sus variaciones se determinan con base en el precio promedio del mercado Henry Hub, el cual es la referencia también para la producción e importaciones dentro del territorio nacional, y cuya unidad de medida es el millón de unidad térmica británica (BTU, por su sigla en inglés) por dólar americano.

Canales de distribución:

2.2. Canales de Distribución

El Emisor evalúa y selecciona los diferentes proyectos de expansión dentro de las Zonas Geográficas aprobadas por la CRE, para ver si cumplen con factibilidad técnica y económica.

La viabilidad técnica del proyecto se determina mediante el análisis del proceso de construcción: interconexiones, presión del sistema y otras variables de modelos hidráulicos, para asegurar la confiabilidad de la red. La evaluación técnica considera la inversión requerida en kilómetros de red a construir, concentración de clientes potenciales, nivel socioeconómico, tipo de vivienda y energías alternativas disponibles, de los resultados obtenidos se determina la viabilidad económica del proyecto la cual se analiza bajo los parámetros financieros fijados por Corporativo y alineados a la TREMA de Grupo.

En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de obtención de los permisos de construcción correspondientes, captación de clientes y posteriormente la obra en sitio.

Los diferentes canales con los que contamos para la captación de clientes dependen del mercado al que estemos dirigiéndonos:

Residencial/Comercial pequeño

La etapa de captación de clientes en este sector se inicia un poco antes que el proceso de construcción de la red de distribución a efecto de incrementar el número de clientes captados y asegurar la viabilidad financiera del proyecto. Los medios utilizados para dichos efectos incluyen:

1. *Cambaceo*. Esfuerzos de comercialización "puerta a puerta", los cuales Naturgy México subcontrata con empresas especializadas. El Emisor cuenta con personal que supervisa las actividades de dichos subcontratistas.
1. *Página web*. Naturgy México cuenta con un portal de Internet a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio. El seguimiento de estas solicitudes se da a través de canales tradicionales hasta la firma del contrato

1. *Redes sociales.* Se tiene presencia en las principales redes sociales para la difusión de la marca y la captación de clientes con campañas comerciales
1. *Call Center.* Naturgy México cuenta con un teléfono a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio.
1. *Esfuerzos Publicitarios.* Se realizan diversos esfuerzos publicitarios dentro de las zonas de cobertura o nuevas zonas de expansión.

Industrial / Comercial Grande

La captación de clientes industriales y comerciales grandes se realiza por el Emisor con el uso de su propio personal, capacitado especialmente para llevar una relación directa con los clientes de Gran Consumo (se considera cliente de Gran Consumo, aquél que consuma más 1,507 GJ/año de acuerdo a la regulación).

Naturgy México posee un área especializada llamada "Grandes Clientes" que cuenta con personal capacitado para realizar presentaciones comerciales a potenciales clientes cubriendo aspectos relacionados con costos de instalación, inversiones de capital, requerimientos técnicos, y beneficios derivados de la contratación de los servicios de gas natural. Dicho personal se encarga de identificar el mercado potencial, dar seguimiento a ofertas y a las labores de captación y atención post-venta.

Una vez captados los clientes, se inician las labores de puesta en servicio que se describen en la sección "[417000-N] La emisora—Actividad Principal- 2.1 Actividad Principal - Servicio Regulado de Distribución y Comercialización de Gas Natural". La siguiente tabla muestra la evolución de las puestas en servicio de Naturgy México desde el 2019 al 2021 y el incremento neto de clientes durante dichos periodos. En dónde se observa la implementación del cambio en la visión comercial emprendida por la Emisora desde 2019, centrando los esfuerzos en la saturación de la red existente, y la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como de gran consumo.

Evolución de Puestas en Servicio y Bajas			
	2021	2020	2019
Puestas en Servicio	33,370	29,991	37,723
Bajas de Clientes	51,890	101,957	172,472
Efecto Neto	(18,520)	(71,966)	(134,749)

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

2.3. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Naturgy México es licenciatario de diversas marcas y diseños propiedad de Naturgy Energy Group, y titular de personajes ficticios simbólicos con las cuales comercializa sus servicios y los de empresas afiliadas con quienes tiene celebradas sublicencias de uso. Dichas marcas, diseños y personajes ficticios simbólicos se encuentran debidamente registrados, en diversas clases para el caso de las marcas y diseños, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. A la fecha del presente Reporte Anual, los registros de dichas marcas, diseños y personajes ficticios simbólicos se encuentran vigentes y sus fechas de renovación varían dependiendo de la fecha de su registro. Las licencias otorgadas a Naturgy México para la utilización de las marcas y diseño propiedad del Grupo tiene una duración indefinida.

El Emisor considera que la utilización de las marcas, diseños y personajes que actualmente utiliza en el curso ordinario de su negocio le brindan una ventaja competitiva al resaltar la afiliación de Naturgy México con el Grupo Naturgy, una empresa multinacional con operaciones en diversas regiones del mundo. Dicho impacto comercial se refleja con mayor evidencia en las operaciones de Naturgy México con clientes industriales y comerciales grandes que con clientes residenciales o comerciales pequeños.

Las actividades de investigación y desarrollo de productos de Naturgy México (incluyendo procesos aplicables a las actividades desarrolladas por Naturgy México) se realizan al nivel del Grupo Naturgy, por lo que Naturgy México no realiza de propia cuenta dichas actividades. En virtud de lo anterior, Naturgy México no ha realizado inversiones importantes a dicho respecto en los últimos ejercicios.

En los últimos tres ejercicios la Emisora no ha firmado contratos relevantes que no tengan que ver con el giro normal del negocio.

Principales clientes:

2.4. Principales Clientes

Naturgy México considera que no tiene dependencia de uno o un grupo de clientes. No obstante, lo anterior, el Emisor cuenta con un cliente (ATR) perteneciente al Grupo Iberdrola, operador de 2 plantas de ciclo combinado cuyas ventas de transporte en 2021 representaron 34% del gas transportado por el Emisor en GWh en dicho año, la aportación de dichas ventas al margen bruto del Emisor en ese periodo representó 0.55%.

En sus operaciones comerciales y residenciales, la clientela del Emisor se encuentra aún más pulverizada, contando con 1,573,232 clientes al 31 de diciembre de 2021.

Legislación aplicable y situación tributaria:

2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Legislación Aplicable

Las operaciones del Emisor como titular de los Permisos se encuentran reguladas por diversas leyes, reglamentos, circulares, directivas y normas oficiales especializadas. Adicionalmente, el Emisor se encuentra sujeto a otras leyes de aplicación general a sociedades anónimas mexicanas y en su caso, a partir de la aprobación del Programa, de normas aplicables a emisores de valores registrados en el RNV. A continuación, se presenta un breve resumen de la regulación más relevante a la que se encuentra sujeta el Emisor.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre otras disposiciones, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la rectoría del estado mexicano sobre ciertos sectores y el dominio directo sobre ciertos recursos naturales, tales como los hidrocarburos. Adicionalmente, la Constitución establece las facultades del estado para concesionar u otorgar permisos respecto de ciertos sectores.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, reformando los párrafos cuarto, sexto y octavo del artículo 25; el párrafo sexto del artículo 27; los párrafos cuarto y sexto del artículo 28; y se adicionan un párrafo séptimo al artículo 27; un párrafo octavo al artículo 28. Dicha reforma Constitucional tuvo veintiún artículos transitorios, esta reforma tuvo como objeto entre otros, ratificar la rectoría del estado mexicano sobre ciertos sectores y el dominio directo sobre algunos recursos naturales, tales como los hidrocarburos, sin embargo, a nivel constitucional se estableció la posibilidad que estas actividades fueras llevadas a cabo por los sectores social y privado, asimismo CFE y PEMEX pasaron a ser empresas productivas del Estado para competir en igualdad de circunstancias con los particulares. Adicionalmente, la Constitución establece las facultades del Estado para concesionar u otorgar permisos respecto del desarrollo de ciertas actividades que hasta antes de la reforma eran exclusivos del Estado mexicano.

Ley de Hidrocarburos

El 20 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Hidrocarburos misma que fue modificada el 4 de mayo de 2021 mediante el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos; el 11 de agosto de 2013 se publicó en el DOF la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y el 31 de octubre de 2014 se publicó en el DOF el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos, decretos por los que se reforman, adicionan y expiden diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a lo que se ha denominado Reforma Energética.

Los instrumentos señalados regulan, entre otras, la actividad de distribución de gas natural y establecen que hasta en tanto no fueran emitidas las diversas disposiciones administrativas de carácter general referidas en la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos, estaría vigente la regulación emitida previamente a su entrada en vigor, siempre que no se opusieran a la nueva regulación.

Si bien la Ley de Hidrocarburos confirma el dominio directo, inalienable e imprescriptible del gobierno mexicano respecto de los carburos de hidrógeno en territorio mexicano. Dicha ley tiene por objeto regular en territorio nacional las actividades de reconocimiento y exploración superficial, y la exploración y extracción de hidrocarburos; tratamiento, refinación, enajenación, comercialización, transporte y almacenamiento de petróleo; procesamiento, compresión, licuefacción, descompresión y regasificación, así como el transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público de gas natural; transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público de petrolíferos y el transporte por ducto y el almacenamiento que se encuentre vinculado a ductos, de petroquímicos. Por lo que hace a las actividades de transporte, almacenamiento y distribución del gas se podrán llevar a cabo, previo permiso, por los sectores sociales y privados quienes podrán construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos, en los términos de las disposiciones reglamentarias, técnicas y de regulación expedidas y que se expidan.

Dicha ley establece los fundamentos con base en los cuales la Comisión Reguladora de Energía (CRE), podrá otorgar permisos para, entre otras, la actividad de distribución de gas natural, estableciendo además los lineamientos generales para el otorgamiento y terminación de dichos permisos. Entre las demás disposiciones relevantes de dicha Ley, se establecen las bases para la emisión de la regulación específica aplicable a la industria del gas natural, además de establecer obligaciones generales a cargo de los permisionarios respectivos (incluyendo la prestación de los servicios respectivos, obligaciones de reportar y la aplicación de tarifas).

Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos

El Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos es el principal ordenamiento legal que regula el desarrollo de las actividades específicas de Naturgy México. El objetivo primordial del Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos es regular los permisos para realizar las actividades entre otras, de transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación, compresión, descompresión, licuefacción y regasificación de gas natural por ductos, que no forman parte de la industria petrolera nacional y que por ende no se encuentran reservadas a las empresas productivas del Estado como Pemex.

El Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos establece, respecto de los permisos de distribución de gas natural (al igual que permisos de transporte y almacenamiento, comercialización, importación y exportación, compresión, descompresión, licuefacción y regasificación):

1. Requisitos aplicables al funcionamiento de los permisionarios tales como requerimientos de capitalización, prohibiciones, etc.
1. Reglas aplicables a la vigencia y duración (así como renovación) de los permisos
1. Reglas aplicables a la modificación, cesión, extinción y revocación de los permisos
1. Requisitos que deberán de reunir los permisos
1. Procedimientos para el otorgamiento de los permisos (tanto a petición de parte como mediante licitación pública)
1. Reglas especialmente aplicables a los permisos de distribución como lo son aquellas relativas al establecimiento de las zonas geográficas y su modificación
1. Reglas relativas a la prestación de los diversos servicios incluyendo obligaciones específicas de los permisionarios (tales como en seguridad y prestación de los servicios)
1. Regulación tarifaria (incluyendo elementos que deberán de cubrir las tarifas y reglas respecto de su actualización y revisión por parte de la CRE)
1. Faculta a la CRE para emitir disposiciones a efecto de que los permisionarios acrediten la procedencia lícita de los hidrocarburos.

Normas Oficiales Mexicanas, Directivas en materia de gas natural y Disposiciones Administrativas de Carácter General

Además de las leyes y reglamentos mencionados con anterioridad existen diversas Normas Oficiales Mexicanas, Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General emitidas por la CRE que son relevantes incluyendo Directivas,

Disposiciones Administrativas de Carácter General, Normas Oficiales Mexicanas y Directivas relativas a:

1. tarifas;
1. contabilidad;
1. calidad de gas natural;
1. información;
1. sobre los modelos de los títulos de permisos definitivos para las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, expendio al público de petróleo, gas natural sin procesar, petrolíferos, petroquímicos y bioenergéticas, así como de gestor de sistemas integrados;
1. sobre los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos;
1. sobre los requisitos para la presentación de las solicitudes para obtención de permisos de transporte, almacenamiento, distribución, licuefacción, regasificación, compresión, descompresión, expendio al público y gestión de sistemas integrados de gas natural;

1. sobre las especificaciones de los requisitos a que se refieren los artículos 50 y 51 de la Ley de Hidrocarburos, los formatos de solicitudes de permiso y los modelos de los títulos de permisos para realizar las actividades de almacenamiento, transporte, distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo;
1. sobre los formatos para la presentación de información por parte de los permisionarios de comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos; y
1. especificaciones relativas a los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución.

Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética

Según se describe más adelante, la principal entidad gubernamental encargada de supervisar las actividades de la industria energética de permisionarios de gas natural (como Naturgy México) es la CRE, un órgano con autonomía técnica, operativa y de gestión y en el desempeño de sus funciones deberá coordinarse con la SENER y demás dependencias, que establece al efecto la Ley de Hidrocarburos. La Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética establece tanto las atribuciones y facultades de la CRE en el ámbito de su actuación como la organización interna de dicha entidad.

Otras disposiciones relevantes

Las operaciones del negocio de Naturgy México se encuentran sujetas a otras normas que pueden afectar su operación. Dichas normas incluyen las leyes ambientales locales, las leyes y reglamentos de protección civil, así como desarrollos urbanos locales y los reglamentos de tránsito y vialidad. Dichas disposiciones pueden contener reglas que afecten diversos aspectos del negocio de Naturgy México, como lo podrían ser:

1. La necesidad de obtener permisos ambientales o realizar estudios de impacto ambiental;
1. Requisitos aplicables al tendido de la red de distribución de Naturgy México en las diversas localidades en las que opera; y
1. Especificaciones técnicas relativas a los ductos tendidos por Naturgy México.

Disposiciones de carácter corporativo

Adicionalmente a las leyes y reglamentos descritos con anterioridad respecto del negocio del Emisor, aquellas disposiciones legales corporativas de carácter general, como la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores (que regula a Naturgy México en su carácter de emisor de valores), la Circular Única, entre otras, son aplicables a Naturgy México.

Circular Única

La Circular Única fue expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, compila las disposiciones aplicables a obligaciones referentes a la oferta pública de valores y la presentación de información por parte de las emisoras, entre otras cuestiones.

Autoridades Supervisoras

Como titular de permisos para llevar a cabo la actividad de distribución de gas natural, las principales autoridades supervisoras de Naturgy México son la SENER, la CRE y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, en el entendido que es la CRE la entidad dotada de mayores facultades en esta materia.

La CRE es un órgano con autonomía técnica, operativa, de gestión y de decisión para promover entre otros, el desarrollo eficiente de (i) la comercialización del gas, del combustible y de los petroquímicos básicos, (ii) el transporte y distribución de gas, de los productos que se obtengan de la refinación del petróleo y de los petroquímicos básicos, que se realice por medio de ductos, así como los sistemas de almacenamiento que se encuentran directamente vinculados a los sistemas de transporte o distribución por ducto, o que forman parte integral de las terminales de importación o distribución, de dichos productos, y (iii) el transporte y distribución de bioenergéticos que se realice por ductos, así como el almacenamiento de los mismos que se encuentren directamente vinculados a los sistemas de transporte o distribución por ducto, así como las terminales de importación o distribución de dichos productos. Asimismo, la CRE es el órgano responsable de otorgar los permisos de distribución de gas natural por ductos a particulares, así como de supervisar, monitorear e inspeccionar sus operaciones y el cabal cumplimiento a los permisos correspondientes.

La CRE puede imponer sanciones administrativas y multas en caso de incumplimiento a la Ley de Hidrocarburos, al Reglamento de la Ley de Hidrocarburos, al Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, a los permisos de distribución, y a cualquier regulación que emanen de dichas disposiciones.

Con la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2013, se ordenó la creación de una Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, por lo que el 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de una Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la que se estableció que la Agencia tendrá por objeto la protección de las personas, el

medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de la seguridad industrial y seguridad operativa, las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones y el control integral de los residuos y emisiones contaminantes.

Asimismo con fecha 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea el CENAGAS, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la SENER, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de México y estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de gas natural con objeto de garantizar la continuidad y seguridad en la prestación de los servicios en ese sistema para contribuir con el abastecimiento del suministro de dicho energético en territorio nacional.

Adicionalmente, como una sociedad con operaciones en México, Naturgy México puede estar sujeto a la jurisdicción de diversas autoridades federales, estatales y municipales (o delegacionales).

Artículo 28 Código Fiscal de la Federación

El 12 de noviembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos" a través del cual se dieron a conocer las reformas fiscales que entrarán en vigor a partir del año 2022.

Dentro de las diversas reformas al Código Fiscal de la Federación se modificó el artículo 28 para eliminar la figura de las autorizaciones para ser proveedor de equipos y programas para llevar controles volumétricos.

Los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos, así como los reportes diarios y mensuales deben contar con una serie de características que fueron precisadas en el artículo 28 del Código Fiscal de la Federación y además, se estableció que el Servicio de Administración Tributaria establecería las correspondientes especificaciones técnicas a través de reglas de carácter general.

Situación Tributaria

Naturgy México es contribuyente del ISR y el IVA, conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables, ha cumplido con sus obligaciones fiscales en tiempo. Actualmente, Naturgy México tiene un crédito fiscal de 2015 el cual impugnó en tiempo y forma a través de un Recurso de Revocación. Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el Emisor ha cumplido.

Recursos humanos:

2.6. Recursos Humanos

A continuación, se presenta el número de empleados del Emisor al cierre de los tres últimos ejercicios, divididos entre empleados de confianza no sindicalizados y empleados sindicalizados, así como empleados externos.

Tipo	2021	%	2020	%	2019	%
Confianza	424	78	517	70	594	71
Sindicalizados	47	8	52	7	56	7
Externos	75	14	168	23	189	22
Total	546	100	737	100	839	100

En 2021 el número de empleados disminuyó, la Emisora optó por dar énfasis a una estructura organizacional eficiente, con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad. Considerando que las actividades de construcción de su red de distribución y la comercialización de sus productos se realiza a través de empresas contratistas especializadas en labores de construcción, comercialización, entre otras.

Naturgy México y sus subsidiarias han celebrado contratos colectivos de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, Similares y Conexos de la República Mexicana (afiliados a la CTM), suscrito por el Emisor y sus subsidiarias es revisable en su integridad cada 2 años y respecto de salarios cada año. El Emisor considera que las relaciones que mantiene con dicho sindicato son buenas.

Políticas en materia de recursos humanos

Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, edades y géneros en nuestra organización a través de:
Proporcionar a nuestros empleados la formación y oportunidades de desarrollo profesional adecuadas a sus competencias;
Promover un entorno de trabajo motivador, en el que se asegure y respete al empleado y la aportación responsable de sus iniciativas;

Fomentar la claridad de objetivos, el liderazgo eficaz, compensaciones competitivas y el reconocimiento de los logros.
Facilitar las condiciones para el mejor equilibrio personal y profesional en un marco de igualdad y diálogo, el 31 % del personal total que colabora en Naturgy México son mujeres.

Así mismo, Naturgy México participó y obtuvo reconocimiento por treceavo año consecutivo en la encuesta que organiza la revista "Expansión" donde califica a las empresas con mayor puntuación en donde las personas desean trabajar. TOP Companies y la revista "Expansión" realizan el proceso de selección del ranking "SÚPER EMPRESAS, Los Lugares en Donde Todos Quieren Trabajar," a través de una encuesta en la que participan más de 500 Empresas y sólo 120 entran en el ranking. La encuesta se aplicó del 4 al 18 de febrero del 2021.

Parte del compromiso de Naturgy México hacia sus empleados es promover la igualdad de oportunidades, garantizar la diversidad y ofrecer una carrera profesional atractiva, por ello Naturgy México desarrolla una serie de programas encaminados al bienestar y desarrollo de sus colaboradores:

Se mantiene el certificado EFR Global para el año 2021 que fue renovado en noviembre del mismo año (Empresa Familiarmente responsable).

Apoyo a becas de empleados: Interesados por apoyar el deseo de superación de los empleados se otorgaron becas para que puedan continuar su proyecto educativo y su desarrollo personal y profesional, así como aportar en mayor medida a las actividades que desempeña en su puesto, en beneficio del cumplimiento de resultados y de la identidad con la organización. En este programa se otorga por solicitud de los empleados. En el año 2021 se realizó el pago de dos diplomados de especialización, y la certificación de 12 auditores.

Gestión de Talento

Durante el 2021 se implementaron diversos programas para dar impulso al talento del Emisor, dichos programas fueron en modalidad virtual por la emergencia sanitaria; se renovó al programa de idiomas a 60 personas. Se realizó el programa de liderazgo femenino, consistente en 12 sesiones con convocatoria abierta a todas las colaboradoras, con el fin de apoyar la iniciativa de impulso al talento femenino.

Movilidad Interna. Se ha propiciado el desarrollo del personal interno, este año se realizaron 7 promociones generadas a partir de cambios dentro de la estructura asegurando la continuidad del negocio y con ello visualizar, aprovechar el conocimiento y la experiencia de nuestro personal, motivándolos a continuar creciendo y preparándose para continuar forjando su desarrollo profesional en la organización.

Horario Flexible.

Se mantiene para la mayor parte de la Emisora la modalidad de *Home Office* con la finalidad de salvaguardar la salud de los colaboradores y continuar mejorando la calidad de vida, así como brindar la posibilidad de gestionar mejor el tiempo y flexibilizar horarios en donde el personal realice sus funciones en buenas condiciones impulsando la productividad, la innovación y adaptándonos hacia la transformación digital. Durante el año 2021 continúan en esta modalidad más de 400 colaboradores de confianza. Durante el 2021 únicamente se encuentran laborando todos los días de manera presencial aquellas personas que por sus actividades en campo son críticas dentro de los servicios técnicos y operaciones de urgencias.

Desempeño ambiental:

2.7. Desempeño Ambiental

Naturgy México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V., en adelante llamados indistintamente Naturgy México es una empresa dedicada a la distribución de gas natural, que de conformidad con lo establecido por la NOM-003-ASEA-2016 y en la Ley General de Equilibrio

Ecológico y la Protección al Ambiente y sus diversos reglamentos; constituye una actividad de alto riesgo debido al manejo de hidrocarburos, la cual amerita la obtención de diversos permisos para la implementación del Sistema de Distribución, desde su preparación del sitio, construcción, operación, mantenimiento y eventual abandono. Conforme a dicha regulación, cada uno de los proyectos desarrollados en cada Zona Geográfica de Distribución de Gas Natural requiere de autorizaciones de impacto y riesgo ambiental.

La regulación en Materia de Medio Ambiente de cada Zona Geográfica se refiere a las actividades de Naturgy México asociadas a obligaciones relativas al manejo de residuos (separación, recolección y disposición final), aguas (análisis de descarga de aguas sanitarias a solicitud de la autoridad local) y emisiones a la atmósfera (control de emisiones provenientes de vehículos de uso empresarial). Diversas autoridades locales tienen facultades de supervisión y auditoría respecto a las operaciones de Naturgy México.

Dados los requerimientos legales en materia ambiental Naturgy México ha asignado al área de Planificación, Calidad y Seguridad como responsable de dar seguimiento a diversos objetivos:

1. *Seguridad, Prevención y Medio Ambiente.* Gestiona los estudios de impacto ambiental respecto a los proyectos de cuyos principales objetivos son: extender nuevas redes de gas y el desarrollo de las infraestructuras actuales. Realiza el seguimiento del cumplimiento de aquellas autorizaciones otorgadas con condicionantes ambientales que requieran reportes periódicos. Recibe las notificaciones y auditorías por parte de la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, organismo facultado para la supervisión del cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental).
1. *Calidad.* Establece, mantiene y da seguimiento al Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente (SASISOPA) para los temas de medio ambiente, calidad y prevención que cumplen con los requisitos de los estándares internacionales ISO 14001 (establece los criterios para un sistema de gestión del medio ambiente), ISO 9001 (es la base del sistema de gestión de la calidad) y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema eficaz que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios, así como ISO 45001 que establece los requisitos mínimos para las mejores prácticas de salud y seguridad ocupacional, éstas normas ISO fueron certificadas desde noviembre de 2014 y que se encuentra en proceso de recertificación.

La autorización para la implementación del SASISOPA ante la ASEA se encuentra en proceso de gestión.

Gestiona una de las principales directivas de Naturgy México la cual es que todos nuestros clientes, actuales y futuros disfruten de un servicio de calidad, acorde con las necesidades y sin interrupciones, disminuyendo el impacto ambiental que nuestras actividades puedan ocasionar, garantizando la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

1. *Planificación y Normativa.* Gestiona los planes, programas y manuales de operación y mantenimiento de la infraestructura, así como el seguimiento del cumplimiento correspondiente, gestionando ante las unidades de verificación la obtención de los dictámenes de operación y mantenimiento conforme lo establece la NOM-003-ASEA-2016, lo que nos permite establecer el cumplimiento legal ante la ASEA.

Adicionalmente, como parte de su compromiso con la protección al medio ambiente, Naturgy México establece e implementa la "Política del SASISOPA", en ella se establecen los siguientes compromisos ambientales:

1. Promover la identificación de peligros, la jerarquización y control de riesgos, así como la prevención y cuantificación de los impactos ambientales, eliminar peligros y reducir riesgos de trabajo.
2. Contribuir con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.

A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V., no han tenido contingencias ambientales, sanciones administrativas, ni multas.

Información de mercado:

2.8. Información del mercado

Naturgy México no cuenta con información de terceros verificable, relativa a participantes en los distintos mercados en los que opera o a cifras de participación de mercado. Por diversas circunstancias que se describen más adelante respecto de cada tipo de operaciones de Naturgy México, puede resultar imposible determinar la identidad de los competidores principales de Naturgy México, ya que la existencia de participantes en la industria puede no ser el único factor que influya en la comercialización de los servicios de Naturgy México.

En sus operaciones con clientes industriales, Naturgy México considera que definir un mercado y los competidores respectivos resulta complejo derivado de las características y necesidades particulares de cada sector industrial y cada participante en el mismo (incluyendo requisitos técnicos de hidrocarburos que pueden ser utilizados en sus procesos productivos, ubicación y cercanía a fuentes de energía, la capacidad de clientes de conectarse directamente al sistema nacional de gasoductos, entre otros). Naturgy México considera que su principal competencia en el sector industrial no la constituyen determinados participantes en específico, sino otras fuentes de energía disponibles para sus potenciales clientes. Los proveedores de dichas fuentes de energía pueden ser organismos descentralizados como Pemex o la Comisión Federal de Electricidad o bien proyectos energéticos en específico.

El mapa que se muestra a continuación identifica, respecto de cada zona geográfica en la que participa Naturgy México, el mercado total, los clientes al 31 de diciembre de 2021 de Naturgy México y el mercado potencial en las mismas.

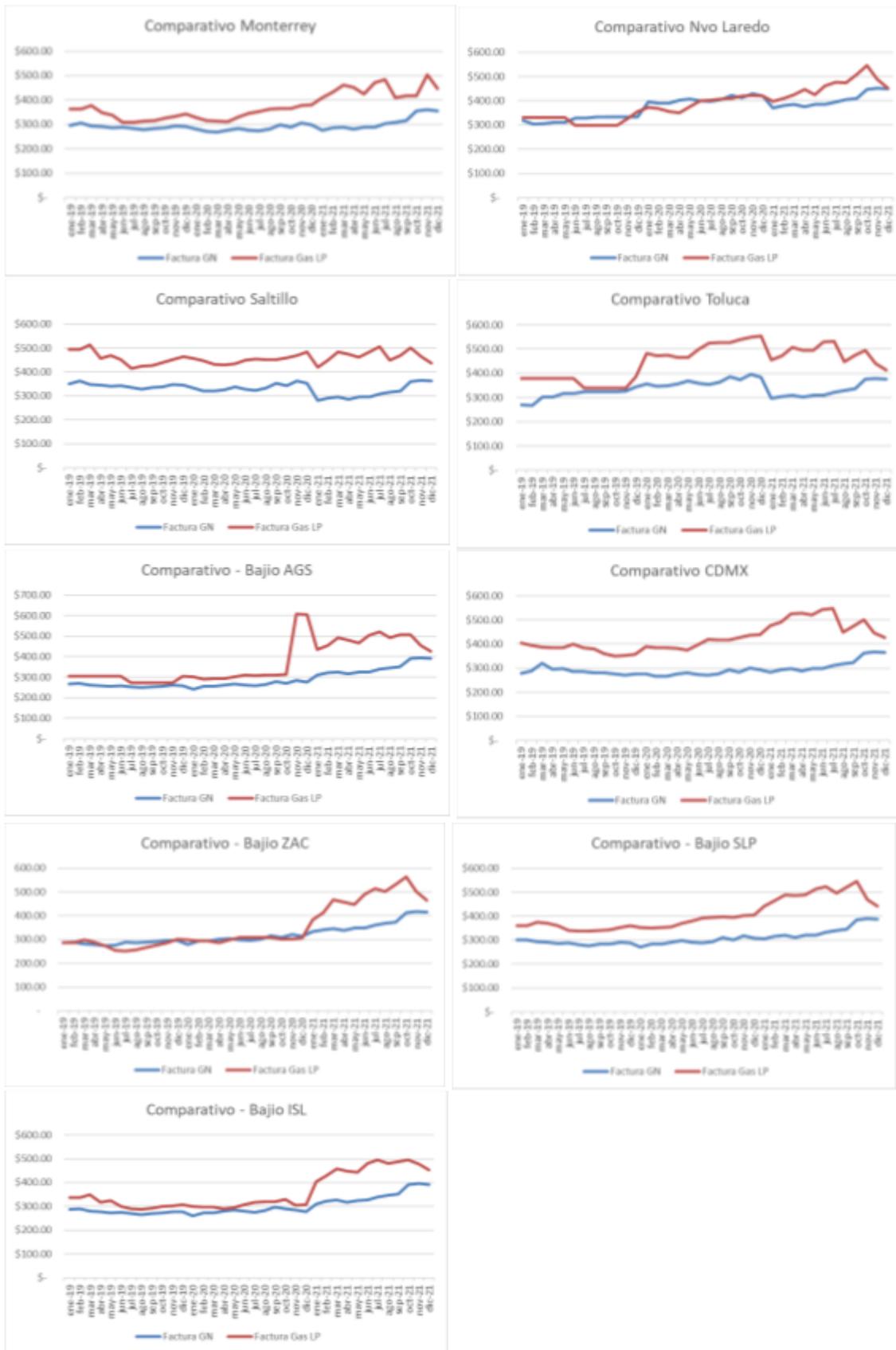


A la fecha del presente reporte, no hay operación de distribución en la Zona de Tabasco, la Zona Geográfica de Campeche, en la Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida, en la Zona Geográfica de Península ni en la Zona Geográfica de Ixtlahuaca de Rayón.

Los principales competidores de Naturgy México en el mercado residencial y comercial son los distribuidores de Gas LP. A partir de enero de 2017 se liberó el precio del gas LP. La mayoría de dichos distribuidores cubren únicamente determinadas zonas de influencia, por lo que no compiten con Naturgy México en todas sus zonas geográficas. Naturgy México no cuenta con información acerca de la participación de los distintos distribuidores de Gas LP.

Naturgy México considera el precio de los distintos hidrocarburos como un factor determinante para el crecimiento de su negocio y la incorporación de un número relevante de clientes potenciales identificados en las gráficas anteriores. Al respecto, puede observarse que el gas natural se ha mostrado más competitivo que el gas LP durante 2021. A continuación, se muestran gráficas-construidas con base en el consumo promedio de 2019 a 2021 a precios y tarifas vigentes en cada momento, que evidencian que el monto promedio de la

factura de gas natural distribuido por Naturgy México en el mercado doméstico ha sido menor en términos generales comparado con la factura de Gas LP distribuido por sus competidores en las distintas zonas geográficas en las que operan.



El mercado en el cual Naturgy México desarrolla sus actividades de distribución es regulado por la CRE y los permisos para la distribución del gas natural son otorgados a solicitud de partes. Si bien la exclusividad de los

Permisos de Naturgy México ha expirado, excepto en las zonas geográficas de Noroeste y Sinaloa, Naturgy México considera que, si bien es posible la incursión de otros distribuidores de gas natural en sus zonas geográficas, será difícil que sus actuales clientes se cambien de distribuidor, debido a la dispersión de los sistemas.

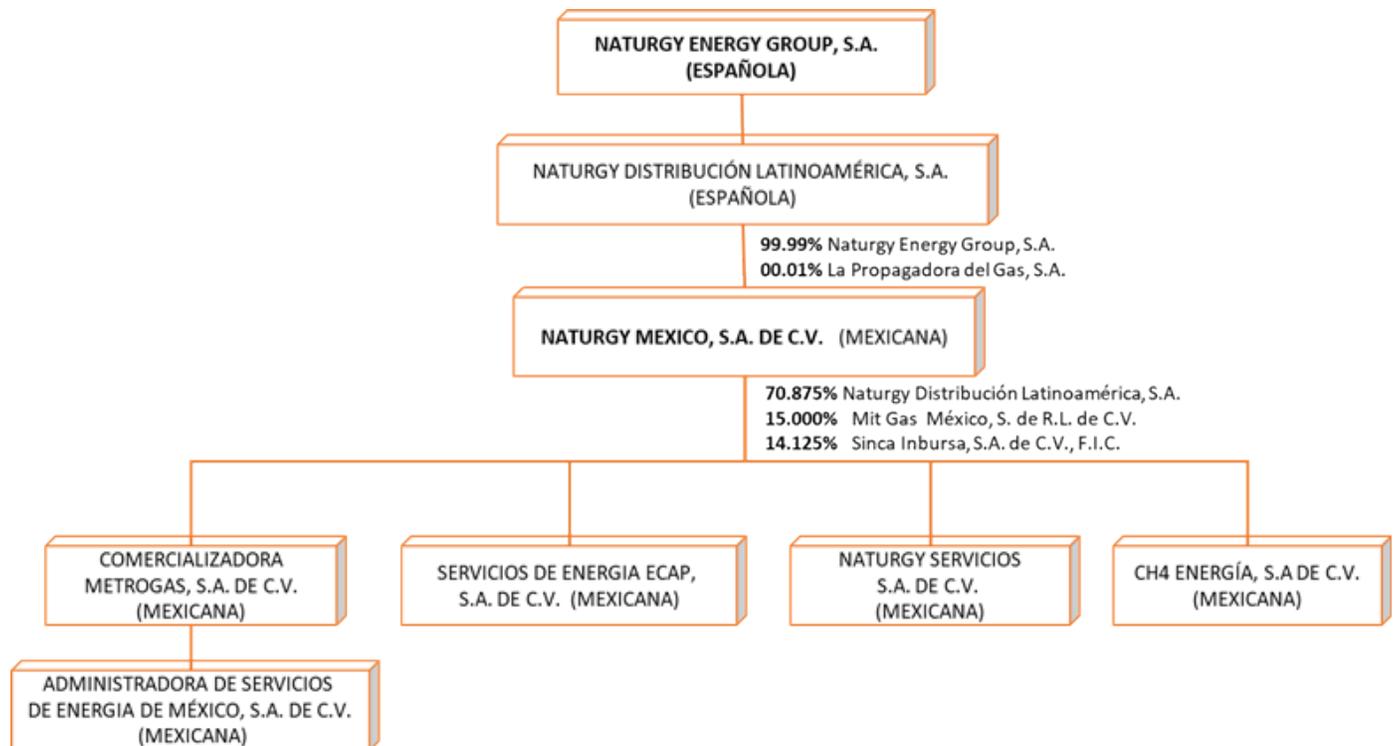
Naturgy México considera que las principales ventajas competitivas de los servicios que presta derivan de los beneficios relacionados con el producto que distribuye, es decir, el gas natural. Dichas ventajas se describen a detalle en la sección “[417000-N] La emisora– Actividad Principal – 2.1. Actividad Principal – Productos y Servicios” del presente Reporte Anual.

Estructura corporativa:

2.9. Estructura Corporativa

La integración actual del capital social de Naturgy México y sus principales accionistas se encuentran descritos en la sección “[427000-N] Administración– Administradores y Accionistas – 3. Administradores y Accionistas” del presente Reporte Anual”.

A continuación, se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de Naturgy México, S.A. de C.V. (Naturgy México).



Naturgy México es una empresa subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A., todas integrantes del grupo empresarial conocido como Grupo Naturgy. Así mismo, el Emisor cuenta con una participación de Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (Mitsui) y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa).

Con fecha del 12 de diciembre del 2013 quedó formalmente aprobada por los reguladores correspondientes la reestructura societaria que contempló la transmisión total de Naturgy Energy Group, S.A. a Gas Natural Internacional SDG, S.A., hoy Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., de la participación accionaria directa que ésta primera ostentaba en Naturgy México, S.A. de C.V. La nueva participación accionaria en Naturgy México, S.A. de C.V. por parte de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui es de 70.875%, 14.125% y 15.00% respectivamente.

Las principales sociedades operativas del grupo son el Emisor, el cual, además de actuar como sociedad controladora, realiza las actividades reguladas de distribución correspondientes a todas las Zonas Geográficas, salvo la Zona Geográfica de la Ciudad de México y la Zona Geográfica de Valle- Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo las cuales son provistas de gas natural a través de la sociedad controlada y denominada Comercializadora Metrogas S.A de C.V.

Naturgy Servicios, S.A. de C.V. es la sociedad que realiza la mayoría de las actividades no reguladas del Emisor. CH4 Energía, S.A. de C.V. (negocio conjunto no consolidable) también realiza actividades no reguladas pero limitadas a la zona geográfica de Toluca.

El 11 de febrero de 2015 Gas Natural Internacional SDG, S.A. cambió de denominación social a Gas Natural Distribución Latinoamérica, S.A. y con fecha 6 de junio de 2018 cambió de dicha denominación a Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.

Descripción de los principales activos:

Los principales activos fijos de Naturgy México que conforman la infraestructura del sistema de distribución de gas, son sus redes de distribución, acometidas e instalaciones auxiliares, las cuales están integradas principalmente por:

1. Puntos de entrega o City Gates son los activos donde Naturgy México recibe el gas que se distribuye por medio de las redes y el resto de las instalaciones auxiliares, hasta los clientes finales.
1. Ductos de alta presión, que consiste en tubos de acero que vehiculan el gas de los puntos de entrega hasta las estaciones de regulación y/o medición ubicadas en los centros de población o clientes industriales.
2. Estaciones de regulación y/o medición, forman parte de las instalaciones auxiliares cuya función principal es la de efectuar el control de la presión y la medición de las variables operativas del sistema de distribución, que permiten determinar el consumo de centros de población específicos, clientes industriales o comerciales.
3. Ductos de media y baja presión, tuberías de acero y polietileno, así como acometidas y válvulas con las que la red de distribución de Naturgy México se conecta para entregar gas a las instalaciones de los clientes residenciales, comerciales o industriales.
4. Sistema de protección catódica, conformado principalmente por rectificadores y ánodos, que permiten mantener los ductos de acero en condiciones óptimas de integridad y operación.

Estos activos están sujetos a un programa de operación y mantenimiento anual, que garantiza la integridad de la infraestructura, permitiendo un adecuado funcionamiento de la misma, para brindar un servicio continuo y seguro a los usuarios finales. Adicionalmente, existe un programa de renovación de activos acorde con los estándares de seguridad del Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, se considera que la infraestructura se encuentra en un estado que es consistente con el uso y las capacidades de la misma por el propio Emisor.

Según se menciona en la sección "[417000-N] La emisora– Actividad Principal – 2.1. Actividad Principal - Servicio Regulado de Distribución y Comercialización de Gas Natural" de este Reporte Anual, las mencionadas acometidas, e instalaciones auxiliares asociadas y sus características dependerán de la naturaleza del cliente y sus necesidades.

A continuación, se presenta una tabla que describe la magnitud del sistema de ductos propiedad de Naturgy México, desglosado por la zona geográfica en la que se encuentran dicha infraestructura.

A la fecha del presente reporte, no hay cifras que reportar por las zonas de distribución en la Zona de Tabasco, la Zona Geográfica de Campeche, en la Zona Metropolitana de Mérida ni en la Zona Geográfica de Península.

La información se presenta al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, para el caso de la Ciudad de México está integrada por dos diferentes títulos de permiso (CDMX y VCTH).

Zona geográfica 2021	Km. Alta Presión	Km. Media/Baja Presión	Total - Zona geográfica
Monterrey	332	11,420	11,752

Nuevo Laredo	28	771	799
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	179	1,801	1,980
Metropolitana de Toluca	53	717	770
Del Bajío	279	3,836	4,115
Ciudad de México	332	3,161	3,493
Total Red	1,202	21,707	22,909

Zona geográfica 2020	Km. Alta Presión	Km. Media/Baja Presión	Total - Zona geográfica
Monterrey	306	11,315	11,620
Nuevo Laredo	28	771	799
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	178	1,793	1,971
Metropolitana de Toluca	50	712	762
Del Bajío	270	3,822	4,092
Ciudad de México	321	3,120	3,441
Noroeste	16	69	85
Sinaloa	9	28	38
Total Red	1,177	21,630	22,807

Zona geográfica 2019	Km. Alta Presión	Km. Media/Baja Presión	Total - Zona geográfica
Monterrey	301	11,277	11,578
Nuevo Laredo	28	771	798
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	177	1,786	1,963
Metropolitana de Toluca	50	708	758
Del Bajío	265	3,804	4,069
Ciudad de México	321	3,115	3,436
Noroeste	16	67	83
Sinaloa	9	28	37
Total Red	1,166	21,556	22,722

A continuación, se presentan las tablas con información al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 que muestran las acometidas propiedad de Naturgy México por cada Zona Geográfica. Las acometidas identificadas como acometidas cortas son aquellas con una longitud de 7 metros o menor y las largas son aquellas con una longitud mayor a 7 metros.

Zona geográfica 2021	Acometidas Cortas	Acometidas Largas	Total - Zona geográfica
Monterrey	397,157	264,771	661,928
Nuevo Laredo	21,400	14,267	35,667
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	62,421	41,614	104,035
Metropolitana de Toluca	19,355	12,904	32,259
Del Bajío	108,948	72,632	181,580
Ciudad de México	78,247	52,165	130,412
Total Red	687,528	458,353	1,145,881

Zona geográfica 2020	Acometidas Cortas	Acometidas Largas	Total – Zona geográfica
Monterrey	395,102	263,402	658,504
Nuevo Laredo	21,391	14,262	35,653
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	62,059	41,373	103,432
Metropolitana de Toluca	19,140	12,761	31,901
Del Bajío	108,556	72,371	180,927
Ciudad de México	74,478	49,652	124,130
Noroeste	857	571	1,428
Total Red	681,583	454,392	1,135,975

Zona geográfica 2019	Acometidas Cortas	Acometidas Largas	Total – Zona geográfica
Monterrey	389,327	259,549	648,876
Nuevo Laredo	21,353	14,235	35,588
Saltillo Ramos Arizpe-Arteaga	61,239	40,825	102,064
Metropolitana de Toluca	19,137	12,758	31,895
Del Bajío	102,002	68,001	170,003
Ciudad de México	73,993	49,328	123,321
Noroeste	857	571	1,428
Total Red	667,908	445,267	1,113,175

Fuente Propia (Estadístico de Red)

En consonancia con la práctica industrial, Grupo Naturgy asegura sus activos y actividades en todo el mundo. Entre los riesgos asegurados son daños a la propiedad, interrupción del negocio y de responsabilidad civil a terceros que surjan en relación con las operaciones. Las pólizas de seguros del Grupo también incluyen límites de indemnización y deducibles. El Grupo considera que su nivel de cobertura de seguro se adecuado a los riesgos inherentes a su negocio.

A la fecha el Emisor no ha otorgado activos en garantía para la obtención de créditos.

2.11. Planes sobre activos

La Emisora informó con fecha 15 de septiembre 2021 a través de un Evento Relevante, la autorización de parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para ejecutar la operación de venta de los activos de distribución de gas natural en los estados de Sonora y Sinaloa amparados bajo los permisos de distribución G/347/DIS/2014 y G/353/DIS/2015, respectivamente; con lo cual logró concretar la operación de compra-venta correspondiente a dicha autorización durante el mes de octubre del mismo año.

Para más información respecto a los planes de expansión y sus fuentes de financiamiento referirse a la sección “[424000-N] Información financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - 4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora, 4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Anual.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

2.12. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

1. Demanda de Acción Colectiva presentada por PROFECO en contra de Metrogas, Naturgy México y Naturgy Servicios, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de CONSUMIDORES.

El 26 de septiembre de 2019 Naturgy México, Naturgy Servicios y Metrogas, fueron notificados de la demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la cual se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente de supuestas irregularidades en facturación derivada de estimación de consumo, así como el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la que reclama PROFECO y se refiere a la condena al pago de la cantidad de \$7,169 pesos a favor de cada uno de los 1,771, 585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

El procedimiento principal, se encuentra suspendido, ya que PROFECO, interpuso recurso de apelación en contra del documento que niega las medidas cautelares solicitadas por dicha procuraduría, y que fuera admitido en efecto suspensivo por la autoridad, dicho recurso fue resuelto confirmando el emitido por el Juez que lleva el asunto principal, PROFECO, interpuso juicio de Amparo, mismo que fue admitido y se encuentra pendiente de resolución, por lo que el juicio principal continúa suspendido.

Así mismo Naturgy México, Naturgy Servicios y Metrogas, interpuso recurso de apelación en contra del documento que admite la acción colectiva, mismo que no ha sido admitido a trámite, encontrándose suspendido en razón a la suspensión del procedimiento principal.

1. Actualmente, la Emisora tiene una revisión abierta con la autoridad fiscal del ejercicio 2018. Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el Emisor ha cumplido.
2. A la fecha del reporte, la Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Acciones representativas del capital social:

Los accionistas de Naturgy México gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de sus acciones representativas del capital social de Naturgy México, para suscribir las que se emitan en caso de un aumento de capital social (dicho derecho siendo acumulativo).

Los accionistas de Naturgy México no podrán transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar de cualquier manera, de forma directa o indirecta, (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenecen, (ii) los derechos de preferencia de suscripción que les correspondan, o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones que les correspondan, salvo que, para todos los casos, haya un acuerdo unánime de los accionistas en el que se apruebe dicha transmisión, sujeto a ciertas excepciones (transferencias resultado de fusiones y reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas y transferencias que no impliquen cambio de control o se ubiquen por debajo de un mínimo de la participación de ciertos de los accionistas actuales.

A la fecha Naturgy México no ha realizado ninguna emisión de capital en el mercado mexicano o internacional.

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	32,000,000	308,213,816	340,213,816	100

Dividendos:

2.13. Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 16 de mayo de 2019 se decretó un dividendo por \$800 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$2.35 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas el 23 de mayo de 2019. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 8 de noviembre de 2019 se decretó un dividendo por \$1,200 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$3.52 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas el 19 de diciembre de 2019. Para finalizar, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 17 de diciembre de 2019 se decretó un dividendo por \$800 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$2.35 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas el 20 de diciembre de 2019.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 3 de septiembre de 2020 se decretó un dividendo por \$1,250 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$3.67 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas el 25 de septiembre de 2020. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de diciembre de 2020 se decretó un dividendo por \$1,750 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$5.14 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas el 17 de diciembre de 2020.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 17 de junio 2021 se decretó un dividendo por \$1,400 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$4.12 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas durante junio 2021. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre 2021 se decretó un dividendo por \$1,400 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a \$4.12 pesos por acción, mismo que fue liquidado a los accionistas durante el mes de diciembre 2021.

Los pagos de dividendos de 2019, 2020 y 2021 que ha realizado la Emisora, fueron soportados con base en las cuentas de utilidad fiscal y con el flujo de efectivo proveniente de la operación para cada ejercicio.

La política de dividendo autorizada por Asamblea de Accionistas 11 de diciembre 2018 forma parte de la estrategia de largo plazo, es un mecanismo eficaz para el compromiso de retribución al accionariado y condición para llevar al Emisor a su nivel de apalancamiento óptimo. El incremento de deuda financiera no podrá exceder el importe de capex durante aquellos ejercicios que comprendan pago de dividendos.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2021-01-01 - 2021-12-31	MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	MXN 2019-01-01 - 2019-12-31
Ingresos	17,522,524,000.0	13,203,212,000.0	12,907,689.0
Utilidad (pérdida) bruta	5,394,884,000.0	5,577,628,000.0	5,552,275,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	3,970,663,000.0	3,720,852,000.0	3,515,359,000.0
Utilidad (pérdida) neta	2,391,041,000.0	2,114,757,000.0	2,276,760,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	7.0281	6.216	6.6921
Adquisición de propiedades y equipo	(919,414,000.0)	660,461,000.0	1,431,563,000.0
Depreciación y amortización operativa	1,135,378,000.0	1,098,454,000.0	1,064,179,000.0
Total de activos	23,799,799,000.0	23,891,865,000.0	23,661,069,000.0
Total de pasivos de largo plazo	10,290,302,000.0	7,282,107,000.0	9,423,839,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	9,255,886,000.0	9,662,360,000.0	10,551,950,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	8.2	8.82	4.99

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Información financiera seleccionada, cifras en miles de pesos

Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)

Información financiera trimestral seleccionada:

1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

Los estados financieros consolidados del Emisor por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

NATURGY MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS			
Estado Consolidado de Resultados			
Cifras en miles de pesos			
	2021	2020	2019
Ingresos por:			
Ventas de gas natural	11,212,115	6,707,181	6,437,034
Servicios de distribución	5,457,156	5,403,604	5,388,313
Servicios de conexión y otros	853,253	1,092,427	1,082,342
Total ingresos	17,522,524	13,203,212	12,907,689
Costo de ventas por:			
Venta de gas	(10,449,090)	(6,215,326)	(5,956,227)

Servicios de distribución	(400,853)	(276,548)	(391,553)
Servicios de conexión y otros	(1,277,697)	(1,133,710)	(1,007,634)
Total costo de ventas	(12,127,640)	(7,625,584)	(7,355,414)
Utilidad bruta	5,394,884	5,577,628	5,552,275
Gastos de operación	(1,522,992)	(1,856,776)	(2,036,916)
Utilidad de operación	3,970,663	3,720,852	3,515,359
Ingresos financieros	288,682	214,189	215,800
Gastos financieros	(946,500)	(879,301)	(895,232)
Utilidad antes de participación en inversiones bajo el método de participación	3,312,845	3,055,740	2,835,927
Participación en los resultados de negocios conjuntos	32,983	21,224	33,414
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,345,828	3,076,964	2,869,341
Impuestos a la utilidad	(954,787)	(962,207)	(592,581)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,391,041	2,114,757	2,276,760
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediones de obligaciones laborales neto de impuestos	2,485	(4,347)	(7,593)
Partidas que posteriormente pueden reclasificarse a resultados:			
Coberturas de flujo de efectivo (instrumentos financieros derivados), neto de impuestos			
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	2,485	(4,347)	(7,593)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	2,393,526	2,110,410	2,269,167
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	2,393,526	2,110,410	2,269,167
La participación no controladora			
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	2,391,041	2,114,757	2,276,760
La participación no controladora			
Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	7.0281	6.2160	6.6921
No acciones	340,214	340,214	340,214

Partidas Relevantes

Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Este rubro incluye las líneas de gasoductos, equipo de medición, edificios, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles y enseres; y herramientas, más terrenos adquiridos por Naturgy México y sus subsidiarias.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra la evolución de las erogaciones por las principales cuentas de Activo Fijo de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

	2021	2020	2019
Intangibles	265,800	148,752	131,119
Materiales y Refacciones	30,157	74,624	7,515
Gasoductos Inmuebles y Equipo	889,257	585,837	1,103,635

Depreciación y Amortización.

Este rubro incluye los cargos a resultados correspondientes a la depreciación y amortización. A continuación, se presenta una gráfica que muestra la evolución de los montos de Depreciación y Amortización de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.

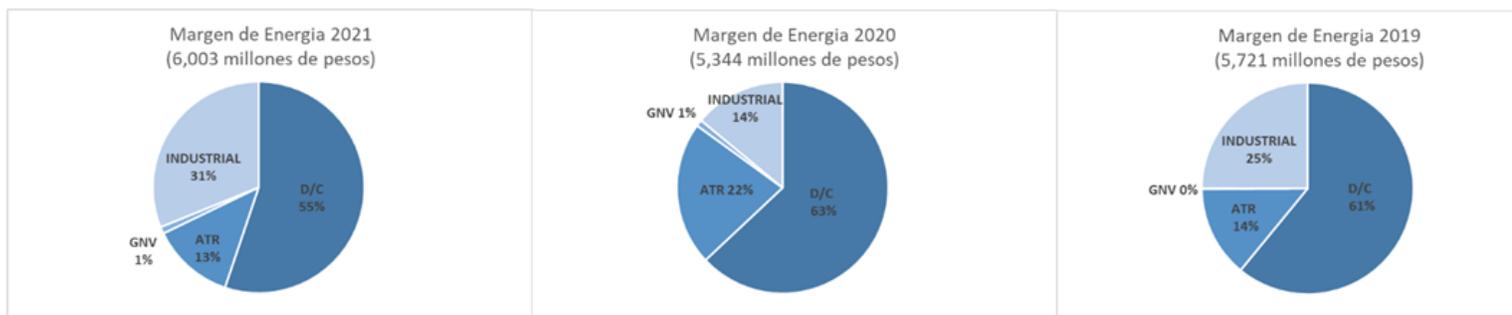
	2021	2020	2019
Depreciación Gasoductos Inmuebles y Equipo	937,036	920,363	905,279
Amortización de Intangibles	150,054	130,211	111,099

Debido al giro del negocio, a los precios del energético, a los ciclos de consumo y facturación de los clientes; el Emisor no calcula la rotación de cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

1. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LINEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Naturgy México no considera que la información financiera correspondiente a cada zona geográfica (segmentos) sea representativa de su desempeño total. Asimismo, Naturgy México no produce información financiera por tipo de cliente. Sin embargo, a continuación, se presenta para los ejercicios de 2021, 2020 y 2019 la participación en el margen de energía de Naturgy México de cada tipo de cliente.



Donde: D/C equivale a domestico comercial. GNV equivale a gas natural vehicular. ATR equivale a atención de terceros en la red.

Informe de créditos relevantes:

3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Al cierre de diciembre de 2021, Naturgy México contaba al amparo de su programa de certificados bursátiles y créditos bancarios bilaterales, un adeudo neto por \$11,239 millones de pesos. Todos los instrumentos de financiamiento cuentan con la misma prelación de pago.

Millones de pesos

Tipo de crédito	Monto de crédito	Monto dispuesto	Intereses	Costo formalización	Total	Tasa interés	Vencimiento
NMI5	1,300	1,300	48.74711	4	1,345	7.67%	jul-25
NMI8	1,500	1,500	41.85708	3.4	1,538	8.89%	mar-25
NM21-2	2,400	2,400	51.44933	8.4	2,443	8.21%	mar-31
NM21	2,900	2,900	11.51944	8.3	2,903	TIIE +0.49%	mar-24
Sabadell CS	1,000	1,000	5.72917	0.5	1,005	8.25%	may-22
Banamex CS	1,000	1,000	0.51381	0.0	1,001	TIIE +0.45%	mar-23
Scotiabank	1,000	1,000	3.49556	0.0	1,003	TIIE +0.48%	nov-23
TOTAL	11,100	11,100	163	24	11,239		

El 10 de junio de 2019 el Emisor firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$1,000,000 con Bank of América, con vigencia a junio de 2022, generando intereses de TIIE más 0.58% puntos básicos y dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$1,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años).

El 28 de junio de 2019 el Emisor firmó un contrato en cuenta corriente con BBVA por un monto de hasta \$1,500,000, con vigencia a junio de 2021 y paga una tasa de interés de TIIE más 0.58% puntos básicos. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (2 años).

El 12 de mayo de 2020 el Emisor firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$600,000 con Bank of América, con vigencia al 12 de mayo de 2021, generando intereses de TIIE más 1.90% puntos básicos, dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito no se pagaron gastos o comisiones por estructura.

Con fecha 16 de abril de 2020 se firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito en cuenta corriente con Sabadell de fecha de 18 de mayo de 2017 cuyo vencimiento era en mayo 2020, modificando el vencimiento a 15 de abril 2023, estableciendo nuevas condiciones en cuanto a la tasa, la cual es pagada con base en TIIE más 1.70% puntos básicos. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$1,750, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años). Este crédito fue repagado y cancelado en junio de 2021.

Con fecha 15 de abril de 2020 se firmó un contrato con BBVA, el cual fue por 2 años de vigencia, y paga una tasa de TIIE más 1.90 puntos base, su vencimiento es el 15 de abril de 2022. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación. Este crédito fue cancelado en junio de 2021.

En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros \$2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a \$1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días; la segunda porción ascendió a \$1,500,000 con una vigencia de 3 años (liquidada a vencimiento en julio 2018), la cual devengaba interés a tasa variable de TIIE más 0.44 puntos básicos cada 28 días.

El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) el Emisor emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de \$3,500,000, el cual se realizó en dos tramos, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) y otro a tasa variable con plazo de 3 años (venció en marzo de 2021), cuyos importes son de \$1,500,000 y \$2,000,000 respectivamente. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días, mientras que los intereses ordinarios de la tasa variable (TIIE más 40 puntos básicos) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 28 días.

En diciembre de 2020 se recibió de la CNBV la autorización para inscribir un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000 con carácter recurrente; cuyo propósito será la emisión de nueva deuda para financiar los requerimientos corporativos del Emisor.

El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por \$5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por \$10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a \$2,903 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de \$2,443 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

El 18 de mayo de 2017, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Sabcapital, por un monto de \$1,000 millones con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%, con fecha 13 de julio del mismo año se firmó convenio modificatorio acotando Tasa Tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Al 31 de diciembre de 2021 se tiene dispuesto en su totalidad.

La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Banamex (Banamex CS) de fecha 21 de junio 2019 por \$1,000 millones, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. Este pasivo no generó comisiones por apertura o estructuración.

La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por \$1,000 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple.

Al cierre del ejercicio de 2021, Naturgy México se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos de capital e intereses adeudados al amparo de todos los créditos y emisiones mencionados en esta subsección.

Todas las emisiones de certificados bursátiles al amparo de los Programas de 2015, 2018 y 2021 contemplan dentro de sus principales obligaciones de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. **Restricciones a gravámenes:** El Emisor no creará o permitirá la existencia de un gravamen y procurará que ninguna de sus filiales constituya o permita la existencia de un gravamen sobre la totalidad o parte de sus activos o ingresos (incluidas acciones no desembolsadas), presentes o futuros, para garantizar cualquier endeudamiento relevante o cualquier garantía otorgada respecto de cualquier endeudamiento relevante sin que, al mismo tiempo o con anterioridad, (i) se garanticen las obligaciones asumidas por ésta bajo los certificados bursátiles, en condiciones equivalentes y con el mismo rango o (ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el Emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.
1. **Fusiones; enajenación de activos significativos:** El Emisor se abstendrá de fusionarse, consolidarse o llevar a cabo operación similar o no enajenar una porción significativa de sus bienes, salvo (i) que la persona que resulte de tal fusión o consolidación o la persona que adquiera tales bienes esté constituida y exista conforme a la legislación mexicana o si la persona que resulte de tal fusión o consolidación convenga en indemnizar a los tenedores respecto de cualesquiera impuestos o contribuciones que se impongan al tenedor, en relación con cualquier pago que se haga a dicho tenedor como consecuencia de dicha fusión, consolidación o enajenación, y cualesquiera costos y gastos que resulten, (ii) dicha persona asuma expresamente todas y cada una de las obligaciones del emisor conforme a los certificados bursátiles, (iii) que inmediatamente antes de dicha fusión, consolidación o enajenación, no hubiere ocurrido un caso de vencimiento anticipado, (iv) que la conclusión de dicha fusión, consolidación o enajenación, no constituya un caso de vencimiento anticipado.
2. En caso de que ocurra un Cambio de Control de la Emisora, la Emisora estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos NM 15, NM 18, NM 21 y NM 21-2.

El contrato de crédito con Sabcapital (cuenta corriente) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de Sabcapital, misma que no será negada de manera injustificada.
1. Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
1. Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Sabcapital.
1. Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
1. No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
1. No contratar cualquier pasivo con costo financiero, sin previa notificación por escrito a Sabcapital.

El contrato de crédito con Scotiabank (crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Emisora y el obligado solidario.
1. Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
1. Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
1. Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
1. No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.

1. No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al contrato.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Emisor.
1. Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
1. Cambios en la naturaleza del negocio.
1. Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
1. Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitido.
1. No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
1. No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN FINANCIERA DE NATURGY MÉXICO

Resultados de la operación:

4.1. Resultados de operación

Al cierre del ejercicio terminado en 2021 como resultado principal, el Emisor reportó al cierre del cuarto trimestre una utilidad neta consolidada de \$2,391 millones, superior en \$276 millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior, derivado principalmente a una mejora en el nivel de gasto tanto administrativo como financiero de la Emisora.

No se identifica tendencia, compromiso, acontecimiento conocido o efecto inflacionario que pueda o vaya a afectar significativamente la liquidez de la Emisora, sus resultados de operación o su situación financiera.

Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Ventas

Los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 fueron superiores en 32.71% a los registrados en el mismo periodo del año anterior principalmente por el incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente al incremento de precio de referencia de E.E.U.U.

Costo de Ventas

El costo de ventas presentó un incremento de 59% derivado de un mayor precio del gas natural y por mayor demanda ante la reactivación de los segmentos comercial e industrial que durante 2020 se vieron contraindidos por efecto de la pandemia (COVID 2019). Los ingresos y costos

directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para el Emisor de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gastos de Operación

Los gastos tuvieron un decremento de \$333.8 millones, 18.0% inferiores a los gastos reportados en el mismo período de 2020, debido principalmente a las acciones que ha tomado la emisora para la optimización de procesos y recursos. Adicionalmente, ha existido un mejor comportamiento de cobro con respecto al año anterior, que ha permitido que exista una reducción en la provisión por insolvencia de clientes.

Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento neto disminuyó en \$7.3 millones en el cuarto trimestre de 2021 en relación con el mismo periodo del año anterior, debido a la baja en la tasa de referencia TIIE a 28 días que paga la Emisora por la deuda variable contratada.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad significó una tasa efectiva del 28.5% en el período del 1 de enero a 31 de diciembre 2021, mientras que para el mismo período de 2020 fue del orden de 31.3%.

Utilidad neta del período

La utilidad neta consolidada es por 2,391 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021, 13.1% de crecimiento con respecto al mismo período del año anterior, lo cual es atribuible a una mejora en el nivel de gasto tanto administrativo como financiero de la Emisora, así como por el resultado de la venta neta de los activos de Sonora y Sinaloa por 98.7 millones.

Análisis comparativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Ventas

Los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 fueron superiores en 2.3% a los registrados en el mismo periodo del año anterior principalmente por el incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía, el cuál compensó el menor volumen de energía facturado a los clientes industriales y comerciales debido al impacto del Covid 19.

Costo de Ventas

El costo de ventas presentó un incremento de 3.6% debido al mayor costo del precio del gas natural. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para el Emisor de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gastos de Operación

Los gastos tuvieron un decremento de \$180.1 millones, 8.8% inferiores a los gastos reportados en el mismo período de 2019, debido principalmente a la reducción de provisión por insolvencia de clientes, resultado de la implantación de una nueva política comercial enfocándonos en la calidad de los clientes captados.

Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento neto disminuyó en \$14.3 millones en el ejercicio de 2020 en relación al año anterior, debido a la baja en la tasa de referencia TIIE a 28 días que paga la Emisora por la deuda variable contratada.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad significó una tasa efectiva del 31% en el período del 1 de enero a 31 de diciembre 2020, superior a la tasa reportada durante 2019, la cual se ubicó en 20.7%.

Utilidad neta del ejercicio

Se presentó un decremento en la utilidad neta por 7.1% con respecto al ejercicio anterior, atribuible al incremento en el nivel de impuestos a la utilidad, el cuál reportó una variación de crecimiento por 62.4% con respecto al mismo período de 2019.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

4.2. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Fuentes internas y externas de liquidez

Las principales fuentes de financiamiento de Naturgy México consisten en las líneas de crédito bancarias bilaterales comerciales, créditos en cuenta corriente, créditos simples y la emisión de certificados bursátiles. La principal fuente de recursos internos consiste en la cobranza recibida de sus clientes por los servicios prestados en el curso ordinario de su negocio.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restrinja a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a éste.

Nivel de endeudamiento

La principal fuente de liquidez interna del Emisor proviene de la generación de flujo de efectivo de las operaciones por los servicios prestados y de manera externa de las líneas de crédito en cuenta corriente, créditos simples contratados con bancos comerciales y de la emisión de certificados bursátiles.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restrinja a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a ésta.

El emisor tiene una emisión de certificados bursátiles sin garantía que fue emitida en 2015, "NM15", con un saldo neto de \$1,345 millones, vigencia de 10 años, y devenga interés a tasa fija del 7.67% anuales pagaderos cada 182 días.

El 15 de marzo de 2018 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por \$3,500 millones al amparo del Programa autorizado en 2015 hasta por \$10,000 millones de pesos. La porción vigente de dicha emisión "NM 18" asciende en saldo neto a \$1,538 millones, misma que tiene una duración de 7 años, y devenga interés a tasa fija del 8.89% anuales pagaderos cada 182 días.

El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por \$5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por \$10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a \$2,903 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de \$2,443 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

El 18 de mayo de 2017, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Sabcapital (Sabadell CS), por un monto de \$1,000 millones con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%, con fecha 13 de julio del mismo año se firmó convenio modificatorio acotando Tasa Tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total; dispuesto en su totalidad.

La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Banamex (Banamex CS) de fecha 21 de junio 2019 por \$1,000 millones, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023.

La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por \$1,000 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023.

Durante el ejercicio de 2021 el Emisor no incumplió en sus obligaciones crediticias ni bursátiles.

Políticas de tesorería

La administración de las políticas de tesorería y administración de riesgos de Naturgy México tienen como principal objetivo la eficiencia en el uso de sus recursos. Sus políticas al respecto se basan en las políticas institucionales de la matriz Naturgy Energy Group.

La principal política de tesorería de Naturgy México es el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados. Por la naturaleza misma del negocio se cuenta con ingresos constantes de sus clientes derivados del servicio de distribución de gas natural que provee. No obstante, Naturgy México tiene como norma establecida contar con líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier desfase entre sus ingresos y egresos en la operación de su negocio. Asimismo, Naturgy México tiene como norma establecida invertir en valores de bajo riesgo, sin realizar operaciones de especulación.

La moneda en que se mantiene el efectivo o inversiones temporales del Emisor es pesos mexicanos.

Operaciones Fuera del Balance

A la fecha de este Reporte, Naturgy México no ha llevado a cabo operaciones que se hayan registrado fuera de su balance general.

Créditos fiscales

Durante el ejercicio 2021 Naturgy México no tiene adeudos ni créditos fiscales firmes, y se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Durante el ejercicio 2020 Naturgy México no tiene adeudos ni créditos fiscales firmes, se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Durante el ejercicio 2019 Naturgy México no tiene adeudos ni créditos fiscales firmes, se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital

El negocio de Naturgy México es intensivo en capital y ha implicado inversiones significativas desde su establecimiento. Naturgy México estima, con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que sus activos (lo que, de alguna manera, sujeto a los ajustes que han sufrido los valores respectivos, implica la inversión en activos total de Naturgy México) representan \$23,800 millones de pesos, según se muestra en la sección “[424000-N] Información financiera - Información financiera seleccionada”.

A continuación, se presenta una tabla que muestra los niveles de inversión realizados por Naturgy México durante los ejercicios de 2019 a 2021 divididos por el tipo de inversión realizada.

Evolución de Inversiones (millones de pesos)			
	2021	2020	2019
Expansión	541	532	766
Mantenimiento	329	246	346
Otras Inversiones	289	168	127
Total	1,159	946	1,239

El nivel de inversión efectuado en el período comprendido de 2021 es inferior al presupuestado (153 millones), debido a la adopción de la nueva visión que emprendió el Emisor según se muestra en el Resumen Ejecutivo de la sección “[413000-N] Información general”.

Para el 2021 tiene un presupuesto de inversiones de capital de \$1,312 millones que destinará principalmente a la ampliación y mejoramiento de su red de distribución y equipos accesorios. Naturgy México financiará la realización de dichas inversiones, a través de sus fuentes de financiamiento externas descritas con anterioridad y sus fuentes de liquidez interna.

Inversiones (millones de pesos)	
	Presupuesto 2021
Expansión	529
Mantenimiento	442
Otras Inversiones	341
Total	1,312

Razones Financieras de Naturgy México

Al 31 de diciembre de 2021, Naturgy México contaba con las siguientes razones financieras, que considera demuestran su crecimiento hacia una sana situación financiera.

	2021	2020	2019
Índice de deuda financiera a UAFIDA consolidado	2.21	2.30	2.22
Índice de cobertura de intereses	5.31	5.48	5.12

Donde "UAFIDA Consolidado" significa, respecto del Acreditado y sus Subsidiarias, en forma consolidada, en cualquier fecha de cálculo, la suma de (a) la utilidad de operación calculada antes de impuestos y gastos por intereses, y (b) gastos por depreciación y amortización.

Control Interno:

4.3. Control interno

El control interno de Naturgy México se rige por un código de ética que recoge los compromisos asumidos por el Grupo Naturgy en materia de buen gobierno, responsabilidad corporativa y cumplimiento normativo. El objetivo de dicho código es establecer una guía de actuación para asegurar el adecuado comportamiento de todas las entidades integrantes de dicho grupo, en cada uno de los países donde se tiene presencia.

Áreas de Control Interno

Las áreas responsables del diseño, gestión, evaluación de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno de Naturgy son las siguientes:

1. *Auditoría Interna Corporativa.* Es el área que, de manera independiente de las demás áreas de negocio del grupo, participa activamente en el comité de dirección del grupo y coordina la función de auditoría en las filiales del mismo.
1. *Auditoría Interna México.* Esta área desarrolla la actividad de auditoría interna como una función de valoración independiente y objetiva, y reporta a Auditoría Interna Corporativa. Su misión es garantizar la supervisión y evaluación continua de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno del grupo, aportando un enfoque metódico y sistemático para el seguimiento y mejora de los procesos y para la evaluación de los riesgos y controles operacionales asociados a los mismos. Todo ello orientado hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del grupo; así como a la asistencia a la alta dirección de Naturgy en el cumplimiento de sus funciones en materia de gestión, control y gobierno corporativo.

1. *Control Interno e Información Financiera.* Es el área de la Dirección Financiera, dentro de la Dirección de Contabilidad, responsable de la definición de los objetivos y directrices de control interno para todo el grupo, cuya responsabilidad es el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno de Información Financiera del grupo, estableciendo los controles clave de las operaciones con efecto económico, garantizando que la información financiera del grupo es fiable. Asimismo, es la unidad responsable de establecer los criterios y directrices de la planificación y seguimiento de los procesos en el Sistema de Control Interno de Información Financiera y de la coordinación en la implementación de las mejoras al mismo.
1. *Modelo Económico (incluye Control Interno México).* Es un órgano con dependencia del área de Administración y Seguimiento Operativo, responsable de definir y administrar en el ámbito económico financiero, las estructuras económicas, el modelo analítico, la mejora continua del modelo de información económica y de gestión así como la materialización de los objetivos de control interno de la información financiera, de la planificación y seguimiento de los procesos de control interno y las operaciones económico-administrativas, conforme a los criterios y las directrices funcionales establecidas por las unidades de Planificación Contable, y Control Interno e Información Financiera.
1. *Unidades de Negocio.* Además de las áreas encargadas específicamente del control interno del grupo y Naturgy México, las distintas unidades de negocio son responsables de la ejecución y evaluación de los controles definidos para cada uno de sus procesos y subprocesos y de ejecutar el proceso de certificación anual; así como asegurar y garantizar la vigencia de los controles internos e implementar las acciones correctoras para la resolución de las debilidades de control interno detectadas.

Objetivos de los procesos de Auditoría Interna y Control Interno

Objetivos de los procesos de Auditoría Interna

Para cumplir los objetivos de la función, las áreas de Auditoría Interna Corporativa y de Auditoría Interna México elaboran el Plan Estratégico de Auditoría de Procesos así como los Planes Anuales de Auditoría Interna, de acuerdo con una metodología de valoración de los riesgos y controles operacionales alineada con las mejores prácticas de referencia, basada en el "Marco Conceptual del Informe COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*)" y tomando como punto de partida la tipología de los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Corporativo de Grupo Naturgy.

El Plan estratégico de Auditoría de Procesos y los Planes anuales de Auditoría Interna se elaboran considerando principalmente el plan estratégico del grupo, las áreas de riesgo incluidas en el Mapa de Riesgos Corporativo del grupo, la valoración de los riesgos operacionales de cada uno de los procesos (Mapas de Riesgos Operacionales), los resultados de las auditorías de años anteriores y las propuestas de la alta dirección de Naturgy México.

De acuerdo con la citada metodología, los riesgos operacionales asociados a los procesos son priorizados valorando su incidencia, importancia relativa, grado de control y la determinación del riesgo residual operacional. En función de los resultados obtenidos en la citada evaluación, se diseña un plan de acción orientado a implantar las medidas correctivas que permitan mitigar los riesgos residuales identificados con un impacto potencial superior al riesgo tolerable o aceptado establecido.

Las principales fases que comprenden el trabajo de auditoría interna se encuentran:

1. *Fase I – Planificación* que comprende:
 1. identificar y definir, para cada uno de los riesgos operacionales, la aplicación y/o materialización de los riesgos en una determinada etapa de un proceso operacional;
 1. identificar los controles internos que los responsables de la unidad correspondiente han establecido para minimizar el impacto de los eventos;
 1. evaluar por parte del responsable del proceso de la importancia de los riesgos identificados (Importancia Relativa del Riesgo);
 1. definir las pruebas de auditoría necesarias para la evaluación de la eficacia y eficiencia de los controles implementados; y
1. a partir de los controles identificados y las pruebas de auditoría diseñadas, la elaboración del "Programa de Trabajo de Auditoría de Procesos".
1. *Fase II – Ejecución* que comprende:
 1. la realización de pruebas de auditoría; y
 1. la evaluación por parte del equipo de auditoría de la eficacia y eficiencia de cada uno de los controles establecidos (Grado de Control);
1. *Fase III - Emisión de Informe* que comprende:
 1. la emisión de los informes de Auditoría Interna y planes de acción en función de las deficiencias detectadas en la evaluación de los controles de Naturgy México; y
 1. la elaboración del Mapa de Riesgos Operacional del Proceso, en función de la importancia y del grado de control existente.

El desarrollo de la función de Auditoría Interna está orientada a la mejora continua en la prestación de estos servicios, mediante la aplicación de políticas basadas en la gestión y medición de su calidad, y en potenciar la creación de un equipo humano cualificado, fomentando la rotación interna, la formación, la evaluación continuada y el desarrollo profesional dentro de Naturgy México.

Objetivos de los procesos de Control Interno México

Dichos objetivos se resumen en los siguientes puntos.

1. Establecer y diseñar políticas, normas y procedimientos del ámbito económico financiero que fortalezcan el sistema de control interno de Naturgy México, utilizando como base el sistema de control interno del Grupo Naturgy.
1. Detectar a tiempo posibles irregularidades o inconsistencias en el negocio de Naturgy México.
1. Identificar y controlar los riesgos críticos asociados a la autorización, restricción, integridad y exactitud de la información financiera de Naturgy México incluyendo el fraude y anticipar las medidas correctivas que sean necesarias.
1. Seguimiento de la labor de actualización y documentación de los procesos con impacto en la información financiera (llevada a cabo por las unidades implicadas en el proceso de elaboración de la Información Financiera). La materialización del seguimiento requerirá la documentación de los controles claves de los procesos que tienen impacto económico-financiero en las operaciones de Naturgy México.
1. Proporcionar a la dirección un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos de los procesos de negocio relacionados con la fiabilidad de la información financiera; así como en el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Descripción de los procesos de control interno

El control interno de la información financiera afecta aquellos procesos identificados dentro de la “Cadena de Valor de Naturgy Energy Group, S.A.” como procesos de negocio o soporte, identificándose diez ciclos de negocio y de soporte que influyen en la información económico- financiera:

1. *Ciclo Ingresos de Gestión Comercial*
2. *Ciclo Ingresos por Actividad de Distribución*
3. *Ciclo Ingresos por Generación de Energía*
4. *Ciclo de Aprovisionamientos*
5. *Activos Fijos*
6. *Derivados*
7. *Recursos Humanos*
8. *Ciclo de Gestión Financiera*
9. *Ciclo de Litigios y Contenciosos*
10. *Ciclo de Gestión Administración, Contabilidad y Fiscal*

El objetivo de la Norma General NG.00017.GN Sistema de Control Interno de la Información Financiera de Naturgy es establecer los principios de funcionamiento y de responsabilidad para el establecimiento y mantenimiento de controles internos de la información financiera en el marco de referencia del Sistema de Control Interno de la Información Financiera definido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España.

Marco General Normativo de Auditoría Interna y Control Interno

Las normas que se describen a continuación son los fundamentos sobre los cuales se basa la auditoría y control interno del grupo.

1. *Norma General de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de Naturgy NG.00017.GN* establece los principios de funcionamiento y de responsabilidad para el establecimiento y mantenimiento de controles internos de la información financiera en el marco de referencia del SCIIF definido por la CNMV.
1. *Política Global de Normativa de Naturgy NG.00001.GN* define los principios generales de gestión del cuerpo normativo del grupo (redacción, revisión, aprobación, difusión, actualización y control), así como los diferentes elementos que la componen.
1. *Política global del Sistema Integrado de Gestión NG.00002.GN* describe los elementos principales del Sistema Integrado de Gestión que aseguren la eficacia de la planificación, operación y control de los procesos y actividades del Mapa de Procesos de Naturgy.
1. *Norma General de Contratación Externa NG.00004.GN* la cual establece los principios generales de necesaria aplicación para todas las contrataciones de obras, bienes y servicios, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y de calidad para la gestión del proceso de compra en el grupo; así como a toda aprobación y contratación de los servicios de asesores externos.

1. *Norma General de Inversiones NG.00005.GN* establece los principios generales de necesaria aplicación para regular el procedimiento a seguir en la selección, análisis, evaluación y aprobación de las inversiones o desinversiones en el grupo.
1. *Políticas globales de Control y Gestión de Riesgos NG.00006.GN* la cual establece los principios generales y pautas de comportamiento necesarias para garantizar la adecuada identificación, información, evaluación y gestión de la exposición al riesgo del grupo.
1. *Norma General de Logística NG.00007.GN* define la planificación, implantación y control del flujo eficiente y efectivo de materiales y el almacenamiento de los productos necesarios para la actividad de las diferentes empresas de Naturgy desde el punto de fabricación hasta el de su instalación.
1. *Norma General de Calidad de Proveedores NG.00008.GN* establece los principios generales de necesaria aplicación para la evaluación selección, seguimiento y control de la calidad ofrecida por los proveedores y por los productos adquiridos o instalados, garantizando un modelo homogéneo y eficiente en el Grupo.
1. *Norma General de Autorización de Gastos Singulares NG.00009.GN* que establece los principios generales de necesaria aplicación para regular el procedimiento a seguir en la propuesta y aprobación de gastos singulares en el grupo previamente a su contratación y pago.
1. *Política global de Auditoría Interna NG.00011.GN* que establece los principios generales que regulan el funcionamiento y las responsabilidades para el desarrollo de la función de Auditoría Interna en Naturgy
1. *Norma General de Personal Expatriado NG.00015.GN* establece un modelo único y homogéneo de procesos y compensación para todas las expatriaciones del grupo.
1. *Gestión oportunidades de crecimiento NG.00018.GN* establece los principios básicos y reglas de funcionamiento para la gestión de las oportunidades de crecimiento en el grupo.
1. *Política Global de Marketing y Marca NG.00019.GN* establece los principios generales de gestión de la actividad de patrocinio y donación de Naturgy, así como la definición de los procesos que regulan y controlan su desarrollo.
1. *Norma General de Security NG.00020.GN* recoge y desarrolla los compromisos establecidos en Naturgy para la creación y mantenimiento de las condiciones de security ajustadas a los objetivos corporativos.
1. *Política de Atenciones Empresariales NG.00025.GN* regula las condiciones en las que los administradores y empleados de Naturgy pueden aceptar/ofrecer atenciones empresariales de/a contrapartes de negocio en el marco del desempeño de sus funciones profesionales, de manera que se asegure el efectivo cumplimiento de los principios de objetividad, imparcialidad y transparencia establecidos en el Código Ético y en la Política Anticorrupción de Naturgy.
1. *Gestión de Viajes PG.00008.GN* regula y homogeniza la forma en que los empleados del grupo deben realizar viajes fuera del centro de trabajo, tanto a nivel nacional como internacional, originados por motivos de su puesto de trabajo, así como normalizar el uso de todos los servicios inherentes al mismo. También se establecen criterios acerca de la organización de actividades con alto impacto en viajes.
1. *Procedimiento General de Compras PG.00013.GN* establece la sistemática para la gestión operativa de las compras: planificar y solicitar la compra de bienes y servicios, definir la estrategia de compra, seleccionar proveedores, realizar la gestión de ofertas, proponer la adjudicación y la posterior revisión y aprobación, emitir los contratos y pedidos a proveedores y realizar seguimiento del grado de cumplimiento de los mismos.
1. *Procedimiento General de Buenas Prácticas Tributarias PG.00017.GN* garantiza que las prácticas tributarias de las empresas de Naturgy estén basadas en los principios definidos.
1. *Otorgamiento de Nivel de Firma PG.00020.GN* define los criterios que regulen el otorgamiento de nivel de firma a los empleados de Naturgy en el ámbito de todas las actividades relacionadas con la autorización de los documentos internos del ámbito económico-financiero y de compras, así como las responsabilidades y los responsables asociados a dicho proceso. Nivel de firma ámbito México PG.00020.GN-AX.07
1. *Plan Contable de Naturgy PG.00027.GN* define los criterios contables NIIF y las cuentas contables de Naturgy, con el objetivo de adecuar las principales prácticas contables del grupo a la regulación NIIF, proporcionar un marco homogéneo de referencia para la elaboración de su información financiera y cumplir con los requerimientos establecidos en relación con el control interno y la transparencia.
1. *Procedimiento sobre la valoración y control de la concesión de financiaciones de índole comercial PG.00033.GN* establece las pautas de actuación que garantizan un adecuado análisis, evaluación y aprobación de la utilización de instrumentos de financiación en campañas comerciales.
1. *Control y Gestión del Riesgo Operacional Asegurable PG.00037.GN* desarrollar los principios generales y pautas de actuación a observar por las Direcciones Generales y/o Unidades de Negocio (DG/UN) respecto a la identificación, medición, control, gestión y reporte de la exposición al riesgo operacional derivada de la explotación de activos y contratos, susceptible de ser mitigable a través de la contratación de coberturas en el mercado asegurador.
1. *Gestión de la Calidad de Proveedores PG.00039.GN* establece la sistemática de gestión global de la calidad de los proveedores, dando cobertura a todo el ciclo de vida de los contratos, desde la evaluación inicial del proveedor hasta el seguimiento del desempeño.
1. *Procedimiento General de compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles PG.00046.GN* establece los principios generales a seguir en la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles en Naturgy, garantizando un modelo homogéneo, eficiente y de optimización en la gestión inmobiliaria y patrimonial.

1. *Procedimiento de Due Diligence de Contraparte (riesgos de corrupción y reputacional) PG.00049.GN* asegure, en el marco del Modelo de Prevención Penal, ejecutar de una forma eficiente y homogénea los análisis y evaluaciones del riesgo de corrupción y reputacional, cuando intervengan terceros en las relaciones de negocio de Naturgy.
1. *Procedimiento de control interno para la tramitación de albaranes y facturas de proveedores PE.00003.GN* establece el Procedimiento de Control Interno para la recepción, autorización, tramitación, verificación y contabilización de los albaranes y facturas de proveedores.
1. *Procedimiento de control interno para la tramitación de pagos y movimiento de efectivo PE.00004.GN-EF* establece el Procedimiento de Control Interno para la autorización, tramitación y contabilización de los pagos a terceros y el movimiento de efectivo en las entidades financieras y cajas, con el fin de asegurar la fiabilidad de los circuitos económico financieros de gestión, administración y control tanto en la petición de anticipos de fondos, liquidación de gastos, pagos a terceros y movimientos de tesorería, como en la verificación y contabilización de los documentos soporte de dichos movimientos. *Control Interno para los sistemas comerciales en el ámbito económico-financiero PE.00034.GN-EF* establece el Procedimiento de Control Interno para la elaboración, validación, autorización y proceso de los flujos de información desde los sistemas comerciales al sistema económico financiero.
1. *Gestión de anticipos a proveedores IT.05046.MX* establece un mecanismo para gestionar la solicitud, tramite, autorización y seguimiento de los pagos anticipados a proveedores

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Los resultados pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta. A continuación, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros:

1. *Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto* - La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.
1. *El Emisor realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro* - El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos del Emisor.

Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros

2. *Compromisos y contingencias* – El Emisor ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. El Emisor aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación.
3. *Reconocimiento de Ingresos* - Los ingresos por el suministro de gas y distribución son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador hasta el cierre del periodo. El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afecten el consumo. Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.
4. *Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos* – La Emisora utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geográfica, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente por la Emisora. La emisora revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas

previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Emisora y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

1. AUDITORES EXTERNOS

Se presentó un cambio en el despacho de auditoría externa del Emisor derivado del reemplazo que se efectuó a nivel global de Grupo Naturgy. A nivel local, la Emisora designa al auditor a través de los lineamientos corporativos vigentes, los cuales autorizan vía consejo de administración.

Los estados financieros de Naturgy México por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. mientras que los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, fueron auditados por Mancera, S.C. miembro de Ernst and Young Global Limited. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros del mismo.

Tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como Mancera, S.C. forman parte de despachos de auditoría globales (KPMG International Limited/Ernst and Young Global Limited) que prestan servicios de auditoría a las afiliadas internacionales de Naturgy México. La designación de dichas firmas se realiza tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender a todas las afiliadas internacionales de grupo Naturgy (incluyendo a Naturgy México) con servicios de eficiente calidad, respaldados por su experiencia en el sector. Mancera, S.C. inició como auditor externo de Naturgy México en 2018 y KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en 2021.

Los servicios que prestan tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como Mancera, S.C. a Naturgy México se limitan a servicios de auditoría. El C.P.C. Mario Arregoytia García, es el socio responsable de Mancera S.C. y el C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez es el socio responsable de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Durante 2021 no hubo servicios adicionales a los prestados por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. por concepto de asesorías, revisiones especiales y otros gastos incurridos diferentes a los del proceso de auditoría.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Naturgy México tiene celebrados los contratos y convenios con personas que se relacionan en esta sección del Reporte Anual.

Naturgy México y el Naturgy Energy Group tienen celebrado un contrato de prestación de servicios mediante el cual esta última presta servicios de asistencia técnica a Naturgy México.

Naturgy México y Naturgy Energy Group tienen celebrado también un contrato de prestación de servicios informáticos mediante el cual se provee los sistemas corporativos de control de clientes y los sistemas de control de red y administrativos, los cuales se mantienen en las oficinas del Grupo.

Naturgy México tiene celebrado un contrato de servicios de comercialización de gas natural con CH4 Energía. Adicionalmente, Naturgy México tiene líneas de crédito otorgadas a sus subsidiarias.

Naturgy México ha obtenido estudios de precios de transferencia a efecto de establecer los términos de algunas de las operaciones con empresas relacionadas, los cuales han acreditado prácticas de mercado sujetas a las disposiciones vigentes.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se muestran a continuación:

Miles de pesos	2021	2020	2019
----------------	------	------	------

Por cobrar:			
Afiliadas	7,249	13,206	3,120
	7,249	13,206	3,120
Por pagar:			
	2021	2020	2019
Tenedora	88,272	47,190	43,425
Subsidiarias			
Negocios conjuntos ⁽⁶⁾	133,359	69,143	66,203
Afiliadas	31,348	38,896	114,894
	252,979	155,229	224,522

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Tenedora:	2021	2020	2019
Gastos por servicios corporativos ⁽¹⁾	46,748	52,973	12,164
Gastos por comisiones por avales ⁽²⁾	-	-	-
Ingresos varios	5	-	227
Total	46,753	52,973	12,391

Afiliadas:	2021	2020	2019
Gastos por servicios corporativos ⁽³⁾	159,681	323,143	448,343
Gastos (ingresos) por mantenimiento ⁽⁵⁾	(8)	(41)	-
Gastos por otros servicios de ingeniería ⁽⁶⁾	-	-	20,282
Gastos por arrendamiento	-	50	23
Ingresos por arrendamientos ⁽⁷⁾	-	(8,132)	(8,478)
Ingresos por servicios administrativos ⁽¹¹⁾	(13,788)	(30,653)	-
Intereses a cargo ⁽⁸⁾	253	457	1,272
Gastos (ingresos) varios	(3,761)	(3,273)	(29)
Total	142,377	281,551	461,413
Negocios Conjuntos:			
	2021	2020	2019
Compras de gas natural ⁽⁴⁾	(1,061,191)	(610,093)	(570,845)
Dividendos recibidos	-	72,500	-
Ingresos por conexiones y cargos por servicio ⁽⁹⁾	30,313	34,587	34,705
Intereses a cargo ⁽¹⁰⁾	54	-	(18)
Total	(1,030,824)	(503,006)	(536,158)

Donde:

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa

Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.

(5) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM por mantenimiento de redes.

(6) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM y GNF Engineering, S.L. por servicios de ingeniería.

(7) Consisten en el arrendamiento de locales a su afiliada Unión Fenosa Operación México, S.A. de C.V.

(8) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(9) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(10) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(11) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios Ecap S.A de C.V. ("ASECAP") y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V. ("UFOM").

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Emisor, se muestra a continuación:

	2021	2020	2019
Beneficios a empleados a corto plazo	60,334	107,007	189,438
Beneficios post-empleo	504	165	254
Total (Miles de pesos)	60,838	107,172	189,692

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

Información adicional administradores y accionistas:

3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

La dirección y administración de las sociedades de Naturgy México, está confiada a un Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Naturgy México actualmente está integrado por 6 miembros propietarios y sus correspondientes suplentes, de los cuales cuatro de ellos son propuestos y designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., uno es propuesto y designado por Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales (En adelante: "Sinca Inbursa") y uno es propuesto y designado por Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (En adelante: "Mitsui"), siempre y cuando Sinca Inbursa y Mitsui mantengan cada uno una participación mínima del 10% dentro de la tenencia accionaria del Emisor y Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V. En el caso de que Mitsui o Sinca Inbursa reduzcan su participación por debajo del 10% perderían el derecho para proponer y designar miembros en el Consejo de Administración de las sociedades del Emisor.

En el supuesto de que Mitsui o Sinca Inbursa aumentara su participación accionaria en el Emisor y/o Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V., de conformidad con la legislación aplicable, también podría aumentar el número de miembros del Consejo de Administración designados por Mitsui y/o Sinca Inbursa.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con las facultades y obligaciones que se establecen en los ordenamientos legales aplicables, incluyendo facultades amplias para actos de administración, pleitos y cobranzas y facultades amplias para suscribir; otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes.

El Consejo de Administración se debe reunir cuatro veces al año, o cuando lo solicita cualquiera de los consejeros, en el lugar que dicho consejo razonablemente determine, mediante convocatoria del secretario.

Los nombramientos de cada uno de los miembros del Consejo de Administración son propuestos en la asamblea anual de accionistas del Emisor y votados por la misma. Conforme a los estatutos sociales de Naturgy México, los consejeros durarán en su cargo por tiempo indefinido mientras no se designe a su(s) sucesor(es) y éstos tomen posesión de su cargo.

A continuación, se presenta un breve resumen de la currícula de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

José García Sanleandro. Es Ingeniero Industrial, inició su trayectoria hace 30 años en Naturgy y a lo largo de ella ha desempeñado varios cargos. A partir de 2009 ocupó diferentes posiciones directivas en Naturgy Guatemala, Perú, Argentina y Colombia. Desde Agosto de 2018 es Director General Latinoamérica Norte y en 2019 se incorpora a la dirección de infraestructura Latinoamérica Norte a México.

Carolina Junyent Sancho. Es licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid (España) y tiene un PDD por el Instituto de Empresa (Madrid). Inició su carrera laboral en el Grupo Naturgy en 1991, trabajando en diferentes posiciones en el área de Sistemas. En 2001 se integró en el equipo de Control de Gestión y desde entonces ha desempeñado diversas funciones dentro del mismo, tanto en el ámbito corporativo como de negocio. En julio 2020 fue nombrada Controller del área de Latinoamérica.

Sóstenes Alejandro Milián López. Es Ingeniero Industrial por Universidad de San Carlos de Guatemala y tiene un MBA por la Pontificia Universidad de Chile. Inició su carrera laboral en Vidriera Guatemalteca. Posteriormente en 2006 entró a Grupo Naturgy como Controller Guatemala y desde entonces se ha desempeñado en diferentes posiciones. Trabajó como Subdirector de Control de Gestión en Colombia antes de ser nombrado Director de Administración y Seguimiento Operativo en 2017.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró como responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Yuki Sugiyama. Es Licenciada en Literatura Italiana. Por 18 años ha trabajado en Mitsui & Co. desempeñando varios puestos en países como México y Tokio. Actualmente es Gerente General del Departamento de Proyectos de Infraestructura.

Alfonso Salem Slim. Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Inmuebles Carso, desempeñándose además como miembro de los Consejos de Administración de Grupo Carso, Ideal, CICSA, FCC, Giant, Elementia y Naturgy México.

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de Director de Operaciones.

Araceli Chávez Rosales. Egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera laboral en el Despacho PKF México. Posteriormente en 2010 entró a Grupo Naturgy en el área de Administración y Seguimiento Operativo y desde entonces se ha desempeñado en diferentes posiciones. Actualmente se desempeña como Controller México desde el mes de octubre 2021.

Carlos Alberto Capponeto. Es Ingeniero Electromecánico por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) en Buenos Aires, Argentina, además cuenta con dos diplomados, uno en Administración de Empresas y otro en Urbanismo, ambos impartidos en la Universidad Iberoamericana (IBERO), Ciudad de México. Es parte de Grupo Naturgy desde 1992, laborando en diferentes áreas operativas y en febrero de 2019 fue nombrado Gestor del Sistema de Distribución.

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de Julio del 2019 es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

Ryu Nakakomi estudió la carrera de Comercio y Administración en la Universidad Hitosubashi en Japón. Después de graduarse en 2001 se incorporó a Mitsui & Co. oficina de Casa matriz. Mayormente estuvo en las divisiones de Infraestructura. A partir de 2020, se incorporó al departamento a cargo de los desarrollo de negocios de infraestructura de región América Norte (Mexico, USA y Canadá) y Oceanía.

Frank Ernesto Aguado Martínez. Es Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac y cursó una maestría en Economía y Negocios por la misma Universidad. Su trayectoria comprende más de 10 años en el Grupo Financiero Inbursa. Desde el 2001 es Director de Crédito y Relación con Inversionistas.

Principales funcionarios

La administración de las operaciones diarias de Naturgy México está a cargo de diez directivos.

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de los principales funcionarios de Naturgy México.

Alejandro Peón Peralta. Es Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeñó como Gerente de Gestión y Planificación en la empresa Soluziona Ingeniería del grupo Unión Fenosa. Entró a laborar a Grupo Naturgy en el año 2000 y en 2020 fue promovido a Country Manager.

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de Julio del 2019 es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

Sóstenes Alejandro Millán López. Es Ingeniero Industrial por Universidad de San Carlos de Guatemala y tiene un MBA por la Pontificia Universidad de Chile. Inició su carrera laboral en Vidriera Guatemalteca. Posteriormente en 2006 entró a Grupo Naturgy como Controller Guatemala y desde entonces se ha desempeñado en diferentes posiciones. Trabajó como Subdirector de Control de Gestión en Colombia antes de ser nombrado Director de Administración y Seguimiento Operativo en 2017.

Carlos Alberto Capponeto. Es Ingeniero Electromecánico por la Universidad Tecnológica Nacional en Buenos Aires, Argentina, además cuenta con dos diplomados, uno en administración de empresas y otro en urbanismo, ambos impartidos en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Es parte de Grupo Naturgy desde 1992, laborando en diferentes áreas operativas y en febrero de 2019 fue nombrado Gestor del Sistema de Distribución.

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de Director de Operaciones.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró como responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Mauro Ernesto Juárez Bautista. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene doble MBA por The American Graduate School of International Management (Thunderbird) y por el ITESM. Actualmente cursa el Doctorado en Innovación y Responsabilidad Social en la Universidad Anáhuac. En 1997 inició su carrera en Schlumberger en el Reino Unido. Ingresó al Grupo Naturgy en 2011 asumiendo responsabilidades de relacionamiento con los tres órdenes de gobierno y de gestión social para desarrollar proyectos de infraestructura de distribución de gas natural. En el 2016 fue nombrado como Director de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Carlos Ramírez Acosta. Es Ingeniero en Control y Computación por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Ciencias de la Administración, trabajó en Cuprum como Jefe de Investigación y Consultoría y en Fundemex como Gerente de Control de Calidad. Ingresó a laborar a Naturgy México el 12 abril 1999 dentro del área de Calidad y desde entonces ha desempeñado varios puestos. Del año 2005 al 2008 se desempeñó como Delegado de Zona del negocio gas, de 2008 al 2010 fue responsable del área de Control de Medición. A partir del 2010 al 2013 como Gerente de Explotación y Control Operación y responsable del área de Gestión de Red. En agosto del 2018 tomó la responsabilidad de la Dirección de Personas y Organización.

Juan Manuel Otoy Rojas. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de la Sabana, con un posgrado en Derecho Economía y Políticas de los Recursos Naturales. Ha trabajado en los Ministerios de Minas y Energía y de Desarrollo Económico en Colombia. Desde 2002 entró a Grupo Naturgy al área jurídica como Director y desde 01 abril 2018 es responsable del área de Servicios Jurídicos y Regulación México.

Ninguno de los principales funcionarios de Naturgy México anteriormente mencionados son accionistas. Asimismo, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Naturgy México ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno entre ellos.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social de Naturgy México asciende a la cantidad de \$3,402,138,160.00 (Tres mil cuatrocientos dos millones ciento treinta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 340,213,816 acciones ordinarias, nominativas, totalmente suscritas y pagadas, con un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversiones de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	32,000,000	308,213,816	340,213,816	100

Los tres accionistas son beneficiarios de más del 10% del capital social de la Emisora y ejercen influencia significativa en los temas referentes a mayorías calificadas, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Emisora. Naturgy Distribución de Latinoamérica, S.A. es el accionista que ejerce control y poder de mando.

Por su parte, Naturgy Energy Group, S.A. (Grupo Naturgy) es el principal accionista de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., se trata de un grupo español cuyas acciones cotizan en las cuatro Bolsa Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35. La participación más relevante en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a la información pública disponible son las siguientes: Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona 26.71%, Global Infrastructure Partners III 20.6% (cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.), CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. 20.7%, IFM Global Infrastructure Fund 12.15% y Sonatrach 4.1%.

La Emisora no es controlada, directa o indirectamente por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Peón Peralta Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2000-09-10			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	México	20.5	
Información adicional			

Mercado Peña Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2003-10-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Mercado Liberalizado	17.5	
Información adicional			

Capponeto Carlos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Gestor del Sistema de Distribución	2.7	
Información adicional			

Ripoll Alcalde Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Operaciones México	3.1	
Información adicional			

García Almazán Diana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Estrategia Comercial y Transformación	15	
Información adicional			

Ramírez Acosta Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1999-04-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Personas y Organización	22	
Información adicional			

Milián López Sóstenes Alejandro			
---------------------------------	--	--	--

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-01-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Administración y Seguimiento Operativo	3.6	
Información adicional			

Otoya Rojas Juan Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Servicios Jurídicos y Regulación	2.4	
Información adicional			

Juárez Bautista Mauro Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		SI	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Comunicación	10	
Información adicional			

Relacionados [Miembro]

García Sanliandro José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI		SI	SI
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	NA	N/A
Información adicional			

Mercado Peña Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2019-03-28							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido		Consejero		NA		N/A	
Información adicional							

Sugiyama Yuki							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
Mujer			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2021-09-28							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido		Consejero		NA		N/A	
Información adicional							

Salem Slim Alfonso							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
Hombre			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2019-03-28							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido		Consejero		NA		N/A	
Información adicional							

Ripoll Alcalde Francisco							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
Hombre			Suplente				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2019-03-28							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido		Consejero		NA		N/A	
Información adicional							

Chavez Rosales Araceli							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
Mujer			Suplente				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2021-09-28							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Indefinido		Consejero		NA		N/A	
Información adicional							

Capponeto Carlos Alberto				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-03-28				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Consejero	NA	N/A
Información adicional				

García Almazán Diana				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		SI	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-09-03				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Consejero	NA	N/A
Información adicional				

Nakakomi Ryu				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-09-03				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Consejero	NA	N/A
Información adicional				

Aguado Martínez Frank Ernesto				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2020-09-03				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Consejero	NA	N/A
Información adicional				

Junyent Carolina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	N/A
Información adicional			

Millán López Sóstenes Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	N/A
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 87

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 13

Porcentaje total de hombres como consejeros: 66

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 33

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Descripción de la política de inclusión laboral

La incorporación de la perspectiva de género en el modelo de gestión de Grupo Naturgy responde a un posicionamiento de Responsabilidad Social Corporativa explícito en la política de Responsabilidad Corporativa aprobada por el Consejo de Administración en 2008 y actualizada en 2019.

En este ámbito, la política de igualdad de género de Grupo Naturgy establece y normaliza la creación de un modelo de gestión en el que se actúa y garantiza la observancia de los principios de igualdad de oportunidades que deben regir en la actividad diaria del Emisor y en especial en todos los procesos de RRHH y gestión de personas.

Objetivos. La política tiene por misión fundamental la igualdad de oportunidades y no discriminación por materia de género, para la adaptación a los nuevos cambios y situaciones sociales, para lo que se definen los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a todos los empleados en la adopción de prácticas de igualdad de género, en su vida profesional y personal.
2. Proporcionar una visión clara, mensajes consistentes y un enfoque de acción transversal para la promoción de la igualdad de género en todo el Grupo Naturgy.
3. Establecer estándares organizacionales y modelos de gestión de igualdad de género.
4. Reafirmar y fortalecer los esfuerzos de Grupo Naturgy para incidir en la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

5. Fomentar una cultura de empresa que ejemplifique el compromiso hacia la igualdad de género.
6. Comunicar y difundir la posición de Grupo Naturgy sobre igualdad de género, dentro y fuera del ámbito de la empresa.
7. Comprometer a las partes implicadas en las iniciativas que se desarrollen para promover la igualdad de género.

Principios Rectores. Los principios rectores de la política de igualdad de Grupo Naturgy se incardinan en las acciones de cuidado y atención al entorno personal y profesional, y sustentan las líneas de actuación emprendidas a tal efecto.

1. Ningún empleado del Emisor podrá ser objeto de distintos derechos u obligaciones por la sola razón de su género.
2. Se promoverá la igualdad de forma explícita, promoviendo el respeto a la diversidad con acciones que sean sensibles a la existencia de diferencias de género.
3. En ningún caso el género será condición a tener en cuenta en materia de promoción, conciliación, retribución o cualquier otra cuestión relativa a la carrera profesional y funciones de los empleados.
4. Esta política involucrará tanto a hombres como mujeres que habrán de favorecer que se desarrollen relaciones basadas en el respeto y comprensión mutuos.

Modelo de Gestión: Incorporar la perspectiva de género en Grupo Naturgy implica un modelo de gestión de personas que posibilite fomentar activamente la igualdad, creando oportunidades para que todas las personas puedan llegar a ser aquello que deseen llegar a ser en el marco de los objetivos de negocio, siendo recompensadas por ello justamente, sin discriminación de ningún tipo.

1. La política se desarrolla a través de las normativas, proyectos y actuaciones específicas más idóneas para el propósito a lograr en cada caso, por el agente responsable o más adecuado, y en los calendarios oportunos.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Mit Gas México, S de RL de CV	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.	
Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.785
Información adicional	
Nacionalidad española	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamérica S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.785
Información adicional	
Nacionalidad española	

Mit Gas México, S de RL de CV	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.	
Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Nacionalidad mexicana	

Estatutos sociales y otros convenios:**4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

El Consejo de Administración no tiene facultades de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

El Consejo de Administración de Naturgy México cuenta con facultades amplias para resolver aquellos asuntos que no se encuentren reservados a la Asamblea de Accionistas.

Los estatutos sociales de Naturgy México establecen las siguientes restricciones a la suscripción de acciones representativas de su capital social:

1. Cualquier persona extranjera que participe en el capital social de Naturgy México deberá considerarse como mexicano respecto de las acciones de Naturgy México que adquieran o de que sean titulares.
1. Los accionistas de Naturgy México gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de sus acciones representativas del capital social de Naturgy México, para suscribir las que se emitan en caso de un aumento de capital social (dicho derecho siendo acumulativo).
1. Los accionistas de Naturgy México no podrán transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar de cualquier manera, de forma directa o indirecta, (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenecen, (ii) los derechos de preferencia de suscripción que les correspondan, o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones que les correspondan, salvo que, para todos los casos, haya un acuerdo unánime de los accionistas en el que se apruebe dicha transmisión, sujeto a ciertas excepciones (transferencias resultado de fusiones y reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas y transferencias que no impliquen cambio de control o se ubiquen por debajo de un mínimo de la participación de ciertos de los accionistas actuales).
1. En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. adoptarán la decisión de transmitir directa o indirectamente a cualquier tercero la totalidad o parte de las Acciones y disminuyera su participación conjunta por debajo del 50% del capital social en Naturgy México, comunicará esta circunstancia a Sinca Inbursa y a Mitsui, especificando (i) el nombre del adquirente, (ii) el número de acciones que Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. pretende transmitir, y (iii) el precio y las condiciones en firme de la transmisión.
1. Los accionistas de Naturgy México cuentan con derechos de preferencia recíprocos para adquirir acciones que pretendan enajenar los demás accionistas de Naturgy México.

En tanto Mitsui y/o Sinca Inbursa mantengan una participación de al menos el 10% cada una de la tenencia en Naturgy México, respectivamente, será necesario el voto favorable de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui en las Asambleas de Accionistas o el voto de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., incluyendo el voto de los Consejeros de Sinca Inbursa y Mitsui, según corresponda en función de su competencia, para adoptar los siguientes acuerdos relativos a Naturgy México:

1. Modificaciones estatutarias, aumentos y reducciones de capital.
1. Modificaciones a la política de distribución de dividendos.
1. Liquidación, disolución fusión, escisión o transformación de Naturgy México.

1. Celebración de contratos significativos con personas relacionadas de Naturgy México.
1. Preparación y modificaciones al plan estratégico de Naturgy México.
1. Aprobación del presupuesto anual de Naturgy México.
1. Realización de gastos, inversiones o contratos de compra de gas relevantes no previstos en el presupuesto anual.
1. Obtención de préstamos u otorgamientos de garantías significativos a terceros.
1. Venta o gravamen de activos fundamentales.
1. Nombramiento, ratificación y remoción de cualquier miembro del Consejo de Administración o cualquier otra modificación en la composición del Consejo de Administración de Naturgy México, así como del órgano de administración de cualquier sociedad en la que Naturgy México tenga una participación mayoritaria.

Las utilidades netas anuales de Naturgy México que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social de Naturgy México, tal como se establece en el artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, salvo lo descrito anteriormente, que limite los derechos corporativos de las acciones de Naturgy México.

Salvo por lo descrito anteriormente, no existen convenios que tengan por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de Naturgy México o aquellos a que se hace referencia en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

En 2021, Naturgy México, Naturgy Servicios y Comercializadora Metrogas, cambiaron sus estatutos sociales a fin de dar cumplimiento a diversas disposiciones legales en materia laboral.

Información adicional Administradores y accionistas

Compensaciones

El monto total de honorarios y compensaciones que percibieron los miembros del Consejo de Administración, así como sus principales funcionarios durante 2021 ascendió a la cantidad de \$60.83 Millones.

Dichas compensaciones y prestaciones se integran por sueldos y salarios, prestaciones legales y bonos de productividad. Los funcionarios de Naturgy México no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable o planes de opción sobre acciones de Naturgy México.

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte Naturgy México y sus subsidiarias.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la emisora que les permitan participar en su capital social.

Comités y Órganos Intermedios de Administración

Naturgy México no ha constituido comités auxiliares del Consejo de Administración u otros órganos intermedios de administración.

Código de conducta

El Emisor no cuenta con códigos de conducta aplicables al consejo de administración y directivos relevantes.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No aplica

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

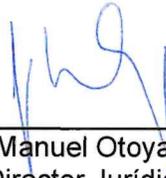
Naturgy México, S.A. de C.V.



Alejandro Peón Peralta
Director General



Sóstenes Alejandro Milián López
Director de Finanzas



Juan Manuel Otoyá Rojas
Director Jurídico

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el “Grupo”) al 31 de diciembre de 2021, y por el año terminado en esa fecha, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados”.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Jesús Zuñiga Sánchez
Socio de auditoría



Johan Albrecht A P Fürst Zu Ysenburg Und Büdingen
Representante legal

Declaración del Auditor Externo

El suscrito, en mi carácter de Socio y apoderado legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, referidos a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2021 y 22 de abril de 2020, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Mario Arregoytia García
Socio y Apoderado legal de Mancera, S.C.

Ciudad de México, México, 19 de mayo de 2022.

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Naturgy México, S.A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S.A.,
empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Reconocimiento de ingresos por energía suministrada no facturada	
Ver notas 2 (f), 3(iv) y 8 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar a sus clientes finales (“energía suministrada no facturada”) correspondientes al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende a \$1,807 millones de pesos.</p> <p>La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente.</p> <p>Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluamos ciertos controles relacionados con el proceso de cálculo de la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de facturación del período posterior a la fecha del estado de situación financiera, considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el período subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos lo adecuado de las revelaciones en los estados financieros consolidados.
Otra información	

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)



Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

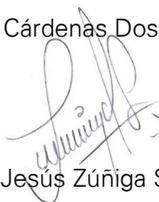
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha del 27 de abril de 2021 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 30 de abril de 2022.



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2021	2020
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 3,101,071	\$ 2,398,508
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	2,498,117	2,554,788
Partes relacionadas por cobrar (Nota 15)	7,249	13,206
Otros activos circulantes (Nota 14)	42,006	46,428
	<u>5,648,443</u>	<u>5,012,930</u>
Activos mantenidos para su venta (Nota 7)	-	448,988
Total activo circulante	<u>5,648,443</u>	<u>5,461,918</u>
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 8)	367,733	530,996
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 18)	2,157,993	2,214,353
Inversión en negocio conjunto (Nota 9)	72,584	39,601
Crédito mercantil (Nota 11)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 10)	439,712	323,966
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 12)	14,461,251	14,671,913
Activos por derechos de uso, neto (Nota 13)	163,092	161,771
Otros activos no circulantes (Nota 14)	9,233	7,589
Total activo no circulante	<u>18,151,356</u>	<u>18,429,947</u>
Total activo	<u>\$ 23,799,799</u>	<u>\$ 23,891,865</u>
Pasivo y capital contable:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	\$ 1,717,011	\$ 1,234,180
Partes relacionadas por pagar (Nota 15)	252,979	155,229
Impuestos a la utilidad por pagar	199,639	316,932
Préstamos bancarios, neto (Nota 16)	1,009,279	1,981,894
Certificados bursátiles, neto (Nota 16)	153,573	2,093,464
Pasivos por arrendamientos (Nota 13)	57,048	42,112
Ingresos diferidos por desplazamiento	148,430	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 17)	715,652	1,123,587
Total pasivo circulante	<u>4,253,611</u>	<u>6,947,398</u>
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios neto (Nota 16)	2,000,000	4,284,764
Certificados bursátiles, neto (Nota 16)	8,076,141	2,791,149
Pasivos por arrendamientos (Nota 13)	148,975	143,638
Beneficios a los empleados (Nota 19)	65,186	62,556
Total pasivo no circulante	<u>10,290,302</u>	<u>7,282,107</u>
Total pasivo	<u>14,543,913</u>	<u>14,229,505</u>
Capital contable (Notas 21 y 22):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	600,784
Otros resultados integrales	4,008	1,523
Utilidades acumuladas	5,170,037	5,658,640
Participación controladora	9,256,611	9,663,085
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	<u>9,255,886</u>	<u>9,662,360</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 23,799,799</u>	<u>\$ 23,891,865</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Sóstenes Alejandro Milán López
Director Financiero

C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	\$ 11,212,115	\$ 6,707,181
Servicios de distribución	5,457,156	5,403,604
Servicios no regulados	853,253	1,092,427
Total ingresos (Nota 3(f))	<u>17,522,524</u>	<u>13,203,212</u>
Costos por:		
Compras de gas natural	(10,449,090)	(6,215,326)
Servicios de distribución	(400,853)	(276,548)
Servicios de conexión y otros	(1,277,697)	(1,133,710)
Total costos (Notas 23)	<u>(12,127,640)</u>	<u>(7,625,584)</u>
Utilidad bruta	5,394,884	5,577,628
Gastos de operación (Nota 23)	(1,422,921)	(1,627,166)
Estimación para pérdida crediticia	(100,071)	(229,610)
Otros ingresos (Nota 7)	98,771	-
Utilidad de operación	<u>3,970,663</u>	<u>3,720,852</u>
Ingresos financieros (Nota 24)	288,682	214,189
Costos financieros (Nota 24)	(946,500)	(879,301)
Utilidad antes de participación en inversiones bajo el método de participación	<u>3,312,845</u>	<u>3,055,740</u>
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 9)	32,983	21,224
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>3,345,828</u>	<u>3,076,964</u>
Impuestos a la utilidad (Nota 18)	(954,787)	(962,207)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	<u>2,391,041</u>	<u>2,114,757</u>
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos	2,485	(4,347)
	<u>2,485</u>	<u>(4,347)</u>
Utilidad integral consolidada del ejercicio	<u>\$ 2,393,526</u>	<u>\$ 2,110,410</u>
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	<u>\$ 2,393,526</u>	<u>\$ 2,110,410</u>
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	<u>\$ 2,391,041</u>	<u>\$ 2,114,757</u>
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	<u>\$ 7,0281</u>	<u>\$ 6.2160</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 21)	<u>\$ 340,214</u>	<u>\$ 340,214</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


Ing. Sosthenes Alejandro Milán López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora				Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 3,402,138	\$ 459,009	\$ 5,870	\$ 6,685,658	\$ 10,552,675	\$ (725)	\$ 10,551,950
Operaciones con accionistas:							
Incremento en la reserva legal	-	141,775	-	(141,775)	-	-	(3,000,000)
Dividendos pagados (Nota 21)	-	-	-	(3,000,000)	(3,000,000)	-	(3,000,000)
	-	141,775	-	(3,141,775)	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,114,757	2,114,757	-	2,114,757
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(4,347)	-	(4,347)	-	(4,347)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(4,347)	2,114,757	2,110,410	-	2,110,410
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,402,138	600,784	1,523	5,658,640	9,663,085	(725)	9,662,360
Operaciones con accionistas:							
Incremento en la reserva legal	-	79,644	-	(79,644)	-	-	(2,800,000)
Dividendos pagados (Nota 21)	-	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
	-	79,644	-	(2,879,644)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,391,041	2,391,041	-	2,391,041
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	2,485	-	2,485	-	2,485
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	2,485	2,391,041	2,393,526	-	2,393,526
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,402,138	\$ 680,428	\$ 4,008	\$ 5,170,037	\$ 9,256,611	\$ (725)	\$ 9,255,886

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.


 Ing. Sóstenes Alejandro Milián López
 Director Financiero


 C.P. Yadira Reyes Alcauter
 Contabilidad Societaria



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2021	2020
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 2,391,041	\$ 2,114,757
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,135,378	1,098,454
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(32,983)	(21,224)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	123,275	13,585
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	(9,194)	(23,936)
Intereses devengados a favor (Nota 24)	(171,567)	(166,629)
Intereses devengados a cargo (Nota 24)	789,212	786,063
Intereses devengados por arrendamientos(Nota 24)	13,416	28,251
Ganancia por fluctuación cambiaria, neto	47,968	672
	<u>1,895,505</u>	<u>1,715,236</u>
Cambios en:		
Aumento en cuentas por cobrar neto	219,934	44,688
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	5,957	(10,086)
Disminución (aumento) en otros activos	2,778	(2,159)
Aumento en proveedores	482,831	186,813
Beneficios a los empleados	3,609	2,476
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	97,750	(69,293)
Aumento en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(261,272)	217,567
Impuestos a la utilidad pagados	(96,434)	28,474
	<u>455,153</u>	<u>398,480</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,741,699</u>	<u>4,228,473</u>
Actividades de inversión		
Cobros por venta de inmuebles, planta de generación y equipos	518,753	-
Adquisición de inmuebles, planta de generación y equipos	(919,414)	(660,461)
Aumento de activos intangibles	(265,800)	(148,752)
Dividendos Cobrados	-	72,500
Intereses cobrados	149,035	153,959
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	<u>(517,426)</u>	<u>(582,754)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 16)	3,356,600	3,404,200
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 16)	(6,473,500)	(2,511,200)
Obtención de Deuda por Certificados Bursátiles (Nota 16)	5,300,000	-
Pagos de Deuda por Certificados Bursátiles (Nota 16)	(2,000,000)	-
Intereses pagados (Nota 16)	(830,144)	(781,065)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(31,914)	(21,683)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(42,752)	(76,627)
Dividendos pagados (Nota 21)	(2,800,000)	(3,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	<u>(3,521,710)</u>	<u>(2,986,375)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	702,563	659,344
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,398,508	1,739,164
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>3,101,071</u>	\$ <u>2,398,508</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados


Ing. Sóstenes Alejandro Milán López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía y aprobación de los estados financieros consolidados

a) Descripción de la actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "NM" o la "Compañía"), tiene como actividad principal la compra-venta, servicio regulado de distribución, comercialización y transporte de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, así como la comercialización de aparatos gasodomésticos, coberturas de gas a clientes industriales y otros servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros servicios. Adicionalmente, se dedica a la tenencia de las acciones y partes sociales de compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., que a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

La Compañía y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no existen restricciones en las subsidiarias sobre la capacidad de la Compañía para acceder a utilizar los activos y liquidar los pasivos, y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

(Continúa)



Operación sobresaliente -

El 26 de marzo de 2021 la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por \$10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo de \$3,000 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo al presente trimestre del año de \$2,500 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

Los ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 fueron superiores en 33.9% a los registrados en el mismo periodo del año anterior principalmente por el incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente al incremento de precio de referencia de E.E.U.U

El costo de ventas presentó un incremento de 61.7% derivado de un mayor precio del gas natural y por mayor demanda ante la reactivación de los segmentos comercial e industrial que durante 2020 se vieron contraídos por efecto de la pandemia (COVID 2019). Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para la compañía de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los gastos tuvieron un decremento de \$354.1 millones, 18.3% inferiores a los gastos reportados en el mismo período de 2020, debido principalmente a las acciones que ha tomado la compañía para la optimización de procesos y recursos. Adicionalmente, ha existido un mejor comportamiento de cobro con respecto al año anterior, que ha permitido que exista una reducción en la provisión por insolvencia de clientes.

COVID-19

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial.

Durante el año 2020, el confinamiento de gran parte de la población mundial conllevó una disminución de la actividad económica que provocó caídas generalizadas en los índices macroeconómicos, de la demanda energética y de los precios de las principales variables energéticas.

En el año 2021, los efectos de la pandemia de COVID-19 han aumentado la incertidumbre sobre la visión futura de las empresas individuales y de la economía en general, observándose a su vez a partir del tercer trimestre de 2021 un choque de oferta y demanda en los mercados internacionales de materias primas energéticas, es decir, una fuerte recuperación de la demanda unida a una oferta que no ha experimentado el mismo repunte.

(Continúa)



El Grupo monitorea la evolución del ciclo económico a corto y largo plazo, como resultado del impacto de la difusión de COVID-19 o de otro tipo, con el objetivo de minimizar que, deterioros adicionales o recuperaciones de la situación económica actual en los mercados en los que opera, puedan tener efectos materiales adversos en los negocios, las perspectivas, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

b) Aprobación de estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, Sr. Sóstenes Alejandro Milián López el día 30 de abril de 2022. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

2. Bases de presentación y políticas de contabilidad significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado bajo el criterio de clasificación con base en la función de sus partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 25 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano; los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

(Continúa)



b) Consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

(Continúa)



Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las siguientes:

	2021	2020
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	99.99%	99.99%
Naturgy Servicios, S.A. de C.V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	99.99%	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S.A. de C.V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos)	99.99%	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	99.99%	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") (es una coinversión con PTI, cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural)	50%	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

c) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones de la Compañía se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

(Continúa)



d) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

e) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(Continúa)



Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2021 y 2020, la Compañía no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen a su valor presente en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

(Continúa)



La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	<p>El cliente obtiene el control del gas natural interrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM).</p> <p>Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes.</p> <p>Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral.</p> <p>El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura son 10 días calendario.</p> <p>El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones.</p> <p>Este ingreso se registra por la facturación emitida y adicional se registra los ingresos asociados al consumo realizado por el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes a través de una estimación de consumo multiplicado por su precio unitario.</p>
Servicio de distribución	<p>Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución.</p> <p>Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural.</p> <p>Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.</p>	<p>Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.</p>
Servicios no regulados	<p>Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas</p>	<p>Los ingresos por servicios no regulados se reconocen a su valor presente en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.</p>

(Continúa)



g) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

En la Nota 5 se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

h) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

(Continúa)



Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

(Continúa)



j) Presentación en los estados de flujo de efectivo

La Compañía ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

k) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

l) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiriera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

(Continúa)



Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

m) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

n) Arrendamientos (La Compañía como arrendatario)

i. Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier costo directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier costo de desmantelamiento en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al costo menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por el derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

(Continúa)



Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

ñ) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.
- ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

o) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

(Continúa)



p) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

— Cuentas por cobrar, que incluye las cuentas por cobrar derivadas de la venta de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar derivadas de actividades distintas a la venta de bienes y servicios.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)



- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

(Continúa)



Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)



q) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

r) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

Los últimos cálculos actuariales se realizaron el 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)



ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Participación de los trabajadores en las utilidades

s) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se reconocen como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Para fines de la administración del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. La Compañía monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta de la Compañía dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital de la Compañía, entre otros fines, buscan asegurar que la Compañía cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital de la Compañía. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

(Continúa)



t) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene un ratio meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2021	2020
Total deuda	\$ 11,238,993	\$ 11,151,271
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	(3,101,071)	(2,398,508)
Total deuda neta	\$ 8,137,922	\$ 8,752,763
Total capital contable	\$ 9,255,886	\$ 9,662,360
Razón de Deuda Neta	0.8235	0.9059

El aumento en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la Nota 17 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2021.

u) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

v) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

(Continúa)



w) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

i) Contratos onerosos – Costo de cumplimiento de un contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Las modificaciones especifican los costos que una entidad incluye en la determinación del costo de cumplimiento de un contrato con el fin de evaluar si el contrato es oneroso. Las modificaciones aplican a los períodos de presentación anuales comenzados el 1 de enero de 2022 o después a los contratos existentes en la fecha en que se aplican por primera vez las modificaciones. En la fecha de la aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de las modificaciones se reconoce como un ajuste del saldo de apertura en las ganancias acumuladas u otros componentes del patrimonio, según corresponda. Los saldos comparativos no se reexpresan. El Grupo ha determinado que todos los contratos existentes al 31 de diciembre de 2021 se completarán antes de que entren en vigencia las modificaciones.

ii) Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificaciones a la NIC 12)

Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir las transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y que se compensan; por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados deberán reconocerse al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, las modificaciones aplican a las transacciones que ocurren después del comienzo del primer período presentado.

El Grupo contabiliza el impuesto diferido por arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio aplicando el enfoque "vinculado de manera integral", lo que da lugar a un resultado similar a las modificaciones, excepto que los efectos del impuesto diferido se presentan netos en el estado de situación financiera.

iii) Otras normas

No se espera que las siguientes normas nuevas y modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

- Propiedades, planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto (Modificaciones a la NIC 16).
- Información a revelar sobre políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2).
- Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8).

(Continúa)



3. Estimaciones e hipótesis significativas

A continuación, se describen las hipótesis clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los resultados pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta. En seguida, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

- i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto:** La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 12.
- ii) **La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 11.
- iii) **Compromisos y contingencias:** La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 25.
- iv) **Reconocimiento de ingresos:** Los ingresos por el suministro de gas y distribución son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador hasta el cierre del periodo, El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afecten el consumo, Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro. Ver nota 3(f).

(Continúa)



- v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos:** La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geográfica, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 8.

4. Administración de riesgos

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

(Continúa)



i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

El 15 de marzo de 2018, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$1,500,000 a tasa fija de 8.89% con vencimiento al 06 de marzo de 2025 y otra emisión por \$2,000,000 a Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") variable 28 días +0.4% con vencimiento al 11 de marzo de 2021.

El 16 de julio de 2015, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$2,800,000, de los cuales 1,300,00 son a tasa fija de 7.67% y con vencimiento al 3 de julio de 2025. En julio 2018 la Compañía liquidó la parte variable que correspondía a \$1,500,000.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 16.

Para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de \$36,667 y \$62,683, respectivamente.

Análisis de sensibilidad de la TIIE

	TIIE 2021	+ 1%	- 1%	
		36,667	-36,667	
	CITIBANAMEX CS	SCOTIABANK CS	NM 2021-1	
1	1,000,000	-	-	
2	1,000,000	-	-	
3	1,000,000	-	2,900,000	
4	1,000,000	-	2,900,000	
5	1,000,000	-	2,900,000	
6	1,000,000	-	2,900,000	
7	1,000,000	-	2,900,000	
8	1,000,000	-	2,900,000	
9	1,000,000	-	2,900,000	
10	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
11	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
12	1,000,000	1,000,000	2,900,000	
Promedio	1,000,000	250,000	2,416,667	3,666,667

(Continúa)



	TIIIE 2020							
		+ 1%	- 1%					
		62,683	-62,683					
	BOFA CS I	BOFA CS II	BBVA CCC I	BBVA CCC II	CITIBANAMEX CS	SABADELL CCC	GASN 2018 -2	
1	1,000,000	-	1,367,700	-	1,000,000	-	2,000,000	
2	1,000,000	-	1,367,700	-	1,000,000	-	2,000,000	
3	1,000,000	-	1,367,700	-	1,000,000	-	2,000,000	
4	1,000,000	-	1,367,700	-	1,000,000	138,500	2,000,000	
5	1,000,000	600,000	767,700	-	1,000,000	212,500	2,000,000	
6	1,000,000	600,000	1,367,700	154,800	1,000,000	499,500	2,000,000	
7	1,000,000	600,000	1,367,700	197,800	1,000,000	499,500	2,000,000	
8	1,000,000	600,000	1,367,700	282,500	1,000,000	499,500	2,000,000	
9	1,000,000	600,000	1,367,700	351,500	1,000,000	499,500	2,000,000	
10	1,000,000	600,000	1,367,700	441,500	1,000,000	499,500	2,000,000	
11	1,000,000	600,000	1,367,700	538,500	1,000,000	499,500	2,000,000	
12	1,000,000	600,000	1,367,700	793,500	1,000,000	499,500	2,000,000	
Promedio	1,000,000	400,000	1,317,700	230,008	1,000,000	320,625	2,000,000	6,268,333

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

(Continúa)



La Compañía considera que su exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio		Saldos	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020
Miles de dólares americanos	20.58	19.95		
Activos			USD\$ 1,300	USD\$ 1,390
Pasivos			(5,182)	(3,356)
Posición neta corta			USD\$(3,882)	USD\$(1,966)
Miles de euros	23.25	24.52		
Activos			€ 57	€ 38
Pasivos			€ (4,412)	€ (2,364)
Posición neta corta			€ (4,355)	€ (2,326)

Al 29 de abril de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$20.56 pesos por dólar americano y de \$21.53 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2021, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)7,989 y (+)(-)10,125 respectivamente. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

<i>Efecto en miles de pesos</i>	2021	2020
Fortalecimiento		
USD (movimiento del -10%)	\$ 7,989	\$ 3,922
Euro (movimiento del -10%)	\$ 10,125	\$ 5,703
Debilitamiento		
USD (movimiento del +10%)	\$ (7,989)	\$ (3,922)
Euro (movimiento del +10%)	\$ (10,125)	\$ (5,703)

(Continúa)



b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las disponibilidades de liquidez eran de \$7,801,000 y \$7,805,008, respectivamente, considerando efectivo y equivalentes de efectivo por \$3,101,071 y \$2,398,508, respectivamente, la financiación bancaria y líneas de crédito disponibles por 2020 fue \$206,500 para 2021 no había línea disponible; y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por un importe de \$4,700,000 y \$5,200,000 al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2021					
Proveedores	\$ 1,717,011	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,717,011
Partes relacionadas	252,979	-	-	-	252,979
Pasivos por arrendamientos	57,048	51,065	97,910	-	206,023
Intereses por arrendamientos	12,467	17,998	17,196	-	47,661
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	1,000,000	2,000,000	-	-	3,000,000
Intereses bancarios ⁽¹⁾	157,975	72,200	-	-	230,175
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	-	-	5,700,000	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados ⁽¹⁾	626,365	626,365	1,009,628	906,780	3,169,138
Total	\$ 3,823,845	\$ 2,767,628	\$ 6,824,734	\$ 3,306,780	\$ 16,722,897
	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2020					
Proveedores	\$ 1,234,180	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,234,180
Partes relacionadas	155,229	-	-	-	155,229
Pasivos por arrendamientos	42,112	47,949	95,689	-	185,750
Intereses por arrendamientos	13,416	12,467	35,193	-	61,076
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	1,967,700	3,793,500	499,500	-	6,260,700
Intereses bancarios ⁽¹⁾	314,441	132,393	10,297	-	457,131
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	2,000,000	-	2,800,000	-	4,800,000
Intereses de certificados ⁽¹⁾	257,481	233,060	557,622	-	1,048,163
Total	\$ 5,984,559	\$ 4,219,369	\$ 3,998,301	\$ -	\$ 14,202,229

⁽¹⁾ Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 16.

(Continúa)



c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 8.

La compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$3,101,071 y de \$2,398,508, en 2021 y 2020 respectivamente. El efectivo y equivalente al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. El grupo considera que su efectivo y equivalente al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

La compañía usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo y equivalentes al efectivo

(Continúa)



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones revolventes, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2021	2020
Efectivo en caja	\$ 100	\$ 136
Depósitos bancarios	3,100,971	2,398,372
Total	<u>\$ 3,101,071</u>	<u>\$ 2,398,508</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos

6. Instrumentos financieros

a) Estimación de valor razonable

Las mediciones a valor razonable realizadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1 - Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- Nivel 2 - Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- Nivel 3 - Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2021 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3.

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2021 y 2020.

Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

(Continúa)



Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

b) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan a continuación:

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	\$ 367,733	\$ 367,733	530,996	530,996
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	3,009,279	3,015,494	6,266,658	6,319,574
Certificados bursátiles	1	8,229,714	8,143,874	4,884,613	4,829,168

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 5.95% para 2021 y 12.54% para 2020; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

(Continúa)



7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Con fecha 28 de enero de 2020 Naturgy México, S.A. de C.V. ha firmado un acuerdo vinculante con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. para la venta de los activos de distribución de gas natural asociados a los permisos de Noroeste (G/347/DIS/2014) y Sinaloa (G/353/DIS/2015). Al 31 de diciembre de 2020, la transacción ya contaba con la autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), sin embargo, se encontraba pendiente la autorización de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), debido a las restricciones administrativas que existía en las instituciones por causas la pandemia.”

El valor en libros de estos permisos al 31 de diciembre de 2020, eran como sigue:

	Permiso	2020
Activos de distribución:		
Noroeste	(G/347/DIS/2014)	\$ 267,349
Sinaloa	(G/353/DIS/2015)	181,639
Total		\$ 448,988

El 30 de septiembre de 2021, Naturgy México, S.A. de C.V. formalizo la venta con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. por los activos de distribución de gas natural asociados a los permisos de Noroeste (G/347/DIS/2014) y Sinaloa (G/353/DIS/2015) mantenidos para su venta en 2020 y considerada como otro ingreso por \$98,771 en 2021.

8. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Cientes:		
Domésticos ^(b)	\$ 3,702,380	\$ 4,543,817
Industriales ^(b)	2,372,085	1,621,104
Otros servicios	300,285	249,895
Total clientes	6,374,750	6,414,816
Estimación por pérdida crediticia esperada	(3,590,884)	(3,261,387)
Ingresos por desplazamiento de red a cargo de terceros	-	(163,957)
Ingresos pendientes de distribución	(4,980)	(8,109)
Cientes, neto	2,778,886	2,981,363
Deudores diversos	86,964	104,421
Total cuentas por cobrar	2,865,850	3,085,784
Menos: porción no circulante ^(a)	(367,733)	(530,996)
Total circulante	\$ 2,498,117	\$ 2,554,788

(a) Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

(b) Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por \$1,807,916,635 y \$1,36,264,818 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

(Continúa)



El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes y otras cuentas por cobrar no deteriorados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	2021		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 59,838	\$ 29,643	\$ 89,481
Clientes industriales antes de 2 meses	78,218	15,004	93,222
Clientes diversos antes de 2 meses	4,836	-	4,836
Total	\$ 142,892	\$ 44,647	\$ 187,539

	2020		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 69,533	\$ 34,384	\$ 103,917
Clientes industriales antes de 2 meses	80,320	15,645	95,965
Clientes diversos antes de 2 meses	4,622	-	4,622
Total	\$ 154,475	\$ 50,029	\$ 204,504

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	\$ 3,261,387	\$ 3,039,236
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	100,071	229,610
Cancelación de IVA trasladado pendiente de cobro	461,000	-
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como no recuperables	(231,574)	(7,459)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 3,590,884	\$ 3,261,387

La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de reporte es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar.

9. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2021	2020
Saldos al 1 de enero	\$ 39,601	\$ 90,877
Movimientos:		
Pago de dividendos	-	(72,500)
Participación en los resultados del año	32,983	21,224
Saldos al 31 de diciembre	\$ 72,584	\$ 39,601

En la hoja siguiente se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

(Continúa)



Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021	2020
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 246,498	\$ 267,629
Otros activos circulantes	209,563	164,693
Activos no circulantes	775	282
Total activo	<u>\$ 456,836</u>	<u>\$ 432,604</u>
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 310,532	\$ 353,402
Pasivo no circulante	1,136	-
Total pasivo	<u>311,668</u>	<u>353,402</u>
Capital contable	145,168	79,202
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 456,836</u>	<u>\$ 432,604</u>

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2021 y 2020:

	2021	2020
Ingreso por suministro de gas	\$ 1,443,547	\$ 968,284
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización)	(1,347,531)	(923,295)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(15,078)	(5,053)
Depreciación y amortización	(11)	(9)
Ingresos financieros	10,171	19,749
Gastos financieros	(4,915)	(2,655)
Impuestos a la utilidad	(20,217)	(14,573)
Utilidad integral del año	<u>\$ 65,966</u>	<u>\$ 42,448</u>
Participación en el negocio conjunto	<u>50%</u>	<u>50%</u>
Participación en negocio conjunto	<u>32,983</u>	<u>21,224</u>

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2021	2020
Saldos iniciales de activos netos al 1 de enero	\$ 79,202	\$ 181,754
Reparto de dividendos	-	(145,000)
Utilidad neta del año	<u>65,966</u>	<u>42,448</u>
Saldos finales de activos netos	145,168	79,202
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	<u>\$ 72,584</u>	<u>\$ 39,601</u>

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

(Continúa)



El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 27 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 la Administración de CH4 Energía, S.A. de C.V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al cierre del ejercicio 2020.

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1 se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

10. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo:		
Aplicaciones informáticas	\$ 1,324,011	\$ 1,058,211
Otros menores	1,094	1,094
	<u>1,325,105</u>	<u>1,059,305</u>
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(884,307)	(734,265)
Otros menores	(1,086)	(1,074)
	<u>(885,393)</u>	<u>(735,339)</u>
Total	<u>\$ 439,712</u>	<u>\$ 323,966</u>

Durante 2021 y de 2020 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 305,393	\$ 32	\$ 305,425
Movimientos en 2020:			
Adiciones	148,752	-	148,752
Amortización	(115,229)	(14,982)	(130,211)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>338,916</u>	<u>(14,950)</u>	<u>323,966</u>
Movimientos en 2021:			
Adiciones	265,800	-	265,800
Amortización	(150,042)	(12)	(150,054)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 454,674</u>	<u>\$ (14,962)</u>	<u>\$ 439,712</u>

(Continúa)



La amortización reconocida en el estado de resultado integral en 2021 y 2020 ascendió a \$150,054 y \$130,211, respectivamente. El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2021 y 2020 no ha sufrido deterioro y tiene un valor de \$479,758.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son:

	2021	2020
Margen de operación estimado	36.13%	37.40%
Tasa de crecimiento	3.70%	3.60%
Tasa de descuento después de Impuestos	9.64%	9.87%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 4 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.
- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 186%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

(Continúa)



12. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Costo		
Líneas de gasoductos	\$ 23,766,882	\$ 23,565,813
Edificios	373,691	365,349
Equipo de cómputo	271,520	267,592
Equipo de transporte	83,905	95,494
Muebles y enseres	107,062	109,587
Herramientas	841,852	840,973
	<u>25,444,912</u>	<u>25,244,808</u>
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	10,257,165	9,559,672
Edificios	186,115	174,436
Equipo de cómputo	259,210	238,318
Equipo de transporte	70,311	69,424
Muebles y enseres	71,050	67,101
Herramientas	316,353	267,884
	<u>11,160,204</u>	<u>10,376,835</u>
Subtotal	14,284,708	14,867,973
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	163,004	236,142
Terrenos	17,831	21,078
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos neto, antes de los activos disponibles para la venta	<u>\$ 14,461,251</u>	<u>\$ 15,120,901</u>
Activos Disponibles para la venta (nota 8)	-	(448,988)
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	<u>\$ 14,461,251</u>	<u>\$ 14,671,913</u>

(Continúa)



Durante 2021 y 2020 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
31 de diciembre de 2019	\$ 14,229,582	\$ 208,362	\$ 54,215	\$ 40,902	\$ 47,343	\$ 487,803	\$ 305,199	\$ 20,982	\$ 15,394,388
Movimientos en 2020:									
Adiciones	414,170	10,299	6,362	2,683	1,540	150,687	74,624	96	660,461
Trasposos	143,681	-	-	-	-	-	(143,681)	-	-
Bajas	-	(12,960)	(96)	-	(529)	-	-	-	(13,585)
Depreciación	(785,584)	(14,788)	(31,207)	(17,515)	(5,868)	(65,401)	-	-	(920,363)
31 de diciembre de 2020	14,001,849	190,913	29,274	26,070	42,486	573,089	236,142	21,078	15,120,901
Movimientos en 2021:									
Adiciones	795,863	18,250	3,928	4,338	-	66,878	30,157	-	919,414
Trasposos	12,490	-	-	-	-	-	(12,490)	-	-
Bajas	(504,380)	(7,630)	-	-	(125)	(35,841)	(90,805)	(3,247)	(642,028)
Depreciación	(800,397)	(13,957)	(20,892)	(16,814)	(6,349)	(78,627)	-	-	(937,036)
31 de diciembre de 2021	\$ 13,505,425	\$ 187,576	\$ 12,310	\$ 13,594	\$ 36,012	\$ 525,499	\$ 163,004	\$ 17,831	\$ 14,461,251

Del gasto por depreciación, \$937,036 y \$920,363, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2021 y 2020, respectivamente.

|

(Continúa)



13. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2021 y 2020 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1 de enero de 2020	\$ 3,108	\$ 253,021	\$ 9,606	\$ 265,735
Adiciones	-	-	10,967	10,967
Bajas	(372)	(66,499)	(180)	(67,051)
Depreciación	(540)	(42,365)	(4,975)	(47,880)
31 de diciembre de 2020	2,196	144,157	15,418	161,771
Adiciones	15,169	52,184	5,167	72,520
Bajas	-	(22,911)	-	(22,911)
Depreciación	(1,809)	(41,342)	(5,137)	(48,288)
31 de diciembre de 2021	\$ 15,556	\$ 132,088	\$ 15,448	\$ 163,092

Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2021	2020
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	\$ 57,048	\$ 42,112
De uno a dos años	51,065	47,949
De dos a cinco años	97,910	95,689
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	\$ 206,023	\$ 185,750
Corto plazo	57,048	42,112
Largo plazo	148,975	143,638

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2021	2020
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 48,288	\$ 47,880
Reconocimiento del gasto por interés	13,416	28,251
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	11,774	20,488
Gasto total	\$ 73,478	\$ 96,619

(Continúa)



14. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2021	2020
Circulantes:		
Primas de seguro	\$ 42,006	\$ 46,428
	<u>\$ 42,006</u>	<u>\$ 46,428</u>
No circulantes:		
Depósitos en garantía	\$ 8,145	\$ 6,851
Otros menores	1,088	738
Total otros activos no circulantes	<u>\$ 9,233</u>	<u>\$ 7,589</u>

15. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Por cobrar:		
Afiliadas ⁽⁷⁾	\$ 7,249	\$ 13,206
	<u>\$ 7,249</u>	<u>\$ 13,206</u>
Por pagar:		
Tenedora ^{(1) (2)}	\$ 88,272	\$ 47,190
Negocios conjuntos ⁽⁴⁾	133,359	69,143
Afiliadas ^{(3) (5) (6)}	31,348	38,896
	<u>\$ 252,979</u>	<u>\$ 155,229</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

(Continúa)



b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos ⁽¹⁾	\$ 46,748	\$ 52,973
Gastos varios	5	-
Total	\$ 46,753	\$ 52,973
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos ⁽³⁾	\$ 159,681	\$ 323,143
Ingresos por mantenimiento ⁽⁵⁾	(8)	(41)
Gastos por arrendamiento	-	50
Ingresos por arrendamientos ⁽⁷⁾	-	(8,132)
Ingresos por servicios administrativos ⁽¹¹⁾	(13,788)	(30,653)
Intereses a cargo ⁽⁸⁾	253	457
Gastos (ingresos) varios	(3,761)	(3,273)
Total	\$ 142,377	\$ 281,551
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural ⁽⁴⁾	\$ (1,061,191)	\$ (610,093)
Dividendos recibidos	-	72,500
Ingresos por conexiones y cargos por servicio ⁽⁹⁾	30,313	34,587
Intereses a cargo ⁽¹⁰⁾	54	-
Total	\$ (1,030,824)	\$ (503,006)

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(Continúa)



- (4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (5) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM por mantenimiento de redes.
- (6) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM y GNF Engineering, S.L. por servicios de ingeniería.
- (7) Consisten en el arrendamiento de locales a su afiliada Unión Fenosa Operación México, S.A. de C.V.
- (8) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.
- (9) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (10) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.
- (11) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios Ecap S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2021	2020
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 60,334	\$ 107,007
Beneficios post-empleo	504	165
Total	<u>\$ 60,838</u>	<u>\$ 107,172</u>

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

(Continúa)



16. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son los siguientes:

	2021	2020	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple ⁽ⁱ⁾	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	May/2022	8.25%
Cuenta simple ⁽ⁱⁱ⁾	-	1,000,000	Jun/2022	TIIE 28d + 0.58%
Cuenta corriente de crédito ⁽ⁱⁱⁱ⁾	-	1,367,700	Jun/2021	TIIE 28d + 0.48%
Crédito simple ^(iv)	-	1,000,000	Jun/2022	TIIE 28d + 0.50%
Crédito simple ^(v)	-	600,000	May/2021	TIIE 28d + 1.90%
Cuenta corriente de crédito ^(vi)	-	499,500	Abr/2023	TIIE 28d + 1.70%
Cuenta corriente de crédito ^(vii)	-	793,500	Abr/2022	TIIE 28d + 1.90%
Crédito simple ^(x)	1,000,000	-	Mar/2023	TIIE 28d + 0.45%
Crédito simple ^(xi)	1,000,000	-	Nov/2023	TIIE 28d + 0.48%
Total préstamos bancarios	<u>\$ 3,000,000</u>	<u>\$ 6,260,700</u>		
Más – Intereses por pagar	\$ 9,739	\$ 14,892		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(460)	(8,934)		
Préstamos bancarios, neto	<u>\$ 3,009,279</u>	<u>\$ 6,266,658</u>		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija ^(viii)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija ^(ix)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa variable ^(ix)	-	2,000,000	Mar/2021	TIIE 28d + 0.40%
A tasa fija ^(xii)	2,400,000	-	Mar/2031	8.21%
A tasa variable ^(xii)	2,900,000	-	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	<u>8,100,000</u>	<u>4,800,000</u>		
Más, intereses por pagar	153,573	94,015		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(23,859)	(9,402)		
Certificados bursátiles, netos	<u>\$ 8,229,714</u>	<u>\$ 4,884,613</u>		
Total deuda, neta	<u>\$ 11,238,993</u>	<u>\$ 11,151,271</u>		
Total deuda circulante, neta	<u>\$ 1,162,852</u>	<u>\$ 4,075,358</u>		
Total deuda no circulante, neta	<u>\$ 10,076,141</u>	<u>\$ 7,075,913</u>		

* Al 31 de diciembre de 2021, los gastos por emisión de deuda se integran de \$23,859 a largo plazo y \$460 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, se integran de \$17,088 a largo plazo y \$1,248 a corto plazo.

⁽ⁱ⁾ El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital (Sabadell), por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%. Con fecha 13 de julio 2017 se firmó convenio modificadorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$1,139 y \$1,049, respectivamente.

(Continúa)



- (ii) El 10 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$1,000,000 con Bank of América, con vigencia a junio de 2022, generando intereses de TIIE más 0.58% puntos básicos (5.72% y 4.96% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$1,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$510 y \$320, respectivamente.
- (iii) El 28 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato en cuenta corriente con BBVA por un monto de hasta \$1,500,000, con vigencia a junio de 2021 y paga una tasa de interés de TIIE más 0.48% puntos básicos (5.72% y 4.96% al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente). Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (2 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2030 ascendió a \$698 y \$1,502, respectivamente.
- (iv) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por \$1,000,000 con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos (5.72% y 4.88% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 ascendió a \$1,574 y \$956, respectivamente. El contrato del mencionado crédito fue objeto de un convenio modificatorio con fecha 29 de octubre de 2021 (ver nota XI).
- (v) El 12 de mayo de 2020 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$600,000 con Bank of América, con vigencia al 12 de mayo de 2021, generando intereses de TIIE más 1.90% puntos básicos, dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito no se pagaron gastos o comisiones por estructura.
- (vi) Con fecha 16 de abril de 2020 se firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito en cuenta corriente con Sabadell de fecha de 18 de mayo de 2017 cuyo vencimiento era en mayo 2020, modificando el vencimiento a 15 de abril 2023, estableciendo nuevas condiciones en cuanto a la tasa, la cual es pagada con base en TIIE más 1.70% puntos básicos. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$1,750, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$1,335 y \$415, respectivamente. Este crédito fue repagado y cancelado en junio de 2021.

(Continúa)



- (vii) Con fecha 15 de abril de 2020 se firmó un contrato con BBVA, el cual fue por 2 años de vigencia, y paga una tasa de TIIE más 1.90 puntos base, su vencimiento es el 15 de abril de 2022. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación, la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$3,219 y \$1,781, respectivamente. Este crédito fue cancelado en junio de 2021.
- (viii) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros \$2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a \$1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días; la segunda porción ascendió a \$1,500,000 con una vigencia de 3 años (pagada en julio de 2018), la cual devengaba interés a tasa variable de TIIE más 0.44 puntos básicos (8.55% al 12 de julio de 2018) pagaderos cada 28 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por \$17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 ascendió a \$882 y \$817, respectivamente.

- (ix) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de \$3,500,000, el cual se realizó en dos tramos, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) y otro a tasa variable con plazo de 3 años (vence en marzo de 2021), cuyos importes son de \$1,500,000 y \$2,000,000 respectivamente. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días, mientras que los intereses ordinarios de la tasa variable (TIIE más 40 puntos básicos) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 28 días. La tasa variable al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fue de 5.72% y 4.82%, respectivamente.

En diciembre de 2020 se recibió de la CNBV la autorización para inscribir un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000 con carácter recurrente; cuyo propósito será la emisión de nueva deuda al amparo del mismo.

- (x) La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Banamex (Banamex CS) el 29 de Octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 21 de junio 2019 por \$1,000 millones, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple.
- (xi) La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por \$1,000 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple.
- (xii) El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por \$5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por \$10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a \$2,900 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de \$2,400 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

(Continúa)



Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por \$20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2021 es de \$2,814 para "NM 21" y \$693 para "NM 21-2".

Durante 2021 y 2020, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por \$11,868 y \$5,803, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2021	2020
2021	\$ -	\$ 3,967,700
2022	1,000,000	4,293,000
2023	2,000,000	-
2024	2,900,000	-
2025	2,800,000	2,800,000
2031	2,400,000	-
Total	\$ 11,100,000	\$ 11,060,700

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,101,071	\$ 2,398,508
Deuda a tasa fija	(6,331,783)	(3,885,237)
Deuda a tasa variable	(4,907,210)	(7,266,034)
Deuda neta, incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (8,137,922)	\$ (8,752,763)

(Continúa)



2021	Pasivo por				Total
	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Arrenda miento	Dividendos por pagar	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 6,266,658	4,884,613	185,750	-	11,337,021
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	\$ -	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)
Costos iniciales de préstamos	(6,424)	(71,600)	-	-	(78,024)
Cobro de préstamos	3,356,600	5,300,000	-	-	8,656,600
Pago de préstamos	(6,473,500)	(2,000,000)	-	-	(8,473,500)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(42,752)	-	(42,752)
Intereses pagados	(411,591)	(418,553)	-	-	(830,144)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	\$ (3,534,915)	2,809,847	(42,752)	(2,800,000)	(3,567,820)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	\$ -	-	-	2,800,000	2,800,000
Arrendamientos nuevos	-	-	72,520	-	72,520
Bajas de arrendamientos	-	-	(22,911)	-	(22,911)
Gasto por intereses	268,918	520,294	13,416	-	802,628
Costo amortizado de préstamos	8,618	14,960	-	-	23,578
Total de otros cambios relacionados con pasivos	\$ 277,536	535,254	63,025	2,800,000	3,675,815
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,009,279	8,229,714	206,023	-	11,445,016

(Continúa)



2020	Pasivo por				Total
	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Arrenda miento	Dividendos por pagar	
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 5,372,815	4,880,107	290,210	-	10,543,132
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	\$ -	-	-	(3,000,000)	(3,000,000)
Costos iniciales de préstamos	(5,887)	(15,796)	-	-	(21,683)
Cobro de préstamos	3,404,200	-	-	-	3,404,200
Pago de préstamos	(2,511,200)	-	-	-	(2,511,200)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(76,627)	-	(76,627)
Intereses pagados	(416,429)	(364,636)	-	-	(781,065)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	\$ 470,684	(380,432)	(76,627)	3,000,000	2,986,375
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	\$ -	-	-	3,000,000	3,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	10,967	-	10,967
Bajas de arrendamientos	-	-	(67,051)	-	(67,051)
Gasto por intereses	417,236	368,827	28,251	-	814,314
Costo amortizado de préstamos	5,923	16,111	-	-	22,034
Total de otros cambios relacionados con pasivos	\$ 423,159	384,938	(27,833)	3,000,000	3,780,264
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 6,266,658	4,884,613	185,750	-	11,337,021

(Continúa)



Obligaciones de Hacer y de No hacer.

El contrato de crédito con Sabcapital (Sabadell, cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de Sabcapital, misma que no será negada de manera injustificada.
- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Sabcapital.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No contratar cualquier pasivo con costo financiero, sin previa notificación por escrito a Sabcapital.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

(Continúa)



- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.
- En caso de que ocurra un Cambio de Control de la Emisora, la Emisora estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de “NM 21” y “NM 21-2”.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito simple con Bank of America contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Bank of America.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

(Continúa)



El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

17. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado	\$ 274,214	\$ 754,202
Fianzas	200,821	216,876
Gastos pendientes de pago	124,343	62,764
Otros impuestos	27,847	18,161
Impuestos retenidos	8,857	54,350
Arrendamientos soluciones energéticas	33,240	10,883
Participación de los trabajadores en las utilidades	46,330	6,351
Total	<u>\$ 715,652</u>	<u>\$ 1,123,587</u>

(Continúa)



18. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2021 y 2020 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de \$3,265,710 y \$3,238,320, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto corriente	\$ 898,897	\$ 971,496
Impuesto diferido (beneficio)	55,890	(9,289)
Gasto neto por impuesto del año	<u>\$ 954,787</u>	<u>\$ 962,207</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	\$ 3,345,828	\$ 3,076,964
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	1,003,748	923,089
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	16,752	30,217
Efectos fiscales de inflación	(72,884)	6,329
Participación en los resultados de negocio conjunto	(9,895)	(6,367)
ISR diferido de ejercicios anteriores	(35,031)	-
Otras partidas	52,097)	8,939
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 954,787</u>	<u>\$ 962,207</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>29%</u>	<u>31%</u>

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



	Al 31 de diciembre de 2019	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2020	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2021
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	\$ 1,301,299	\$ 91,238	\$ -	\$ 1,392,537	\$ 178,269	\$ -	\$ 1,570,806
Ingresos diferidos	57,219	(9,677)	-	47,542	20,545	-	68,087
Estimación para pérdidas crediticias	(279,127)	2,364	-	(276,763)	48,067	-	(228,696)
Derecho de cobro financiados	129	-	-	129	-	-	129
Otros gastos acumulados por pagar	853,185	63,323	-	916,508	(322,450)	-	594,058
Obligaciones laborales	2,460	21,060	4,792	28,312	(16,313)	(470)	11,529
Otros	285,323	(158,660)	-	126,663	36,612	-	163,275
Total activo por impuestos diferidos	\$ 2,220,488	\$ 9,648	\$ 4,792	\$ 2,234,928	\$ (55,270)	\$ (470)	\$ 2,179,188
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	\$ (13,428)	\$ (1,830)	\$ -	\$ (15,258)	\$ 7,709	\$ -	\$ (7,549)
Otros	(6,788)	1,471	-	(5,317)	(8,329)	-	(13,646)
Total pasivo por impuestos diferidos	(20,216)	(359)	-	(20,575)	(620)	-	(21,195)
Total activo, neto	\$ 2,200,272	\$ 9,289	\$ 4,792	\$ 2,214,353	\$ (55,890)	\$ (470)	\$ 2,157,993

19. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	\$ 10,544	\$ 10,213
Cesantía	54,642	52,343
Pasivo en el estado de situación financiera	\$ 65,186	\$ 62,556
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	\$ (1,554)	\$ (1,126)
Cesantía	(7,640)	(4,924)
	\$ (9,194)	\$ (6,050)
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	\$ 2,955	\$ 5,169

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fueron reconocidos como gastos de operación.

(Continúa)



i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,544	\$ 10,213
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 10,544</u>	<u>\$ 10,213</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2021	2020
Al 1 de enero	\$ 10,213	\$ 7,276
Costo de servicios circulante	819	614
Costo de interés, neto	735	512
Costo laboral por traspaso de empleados	-	1,488
Remediación de obligaciones laborales	1,438	2,399
Beneficios pagados	(2,661)	(2,076)
	<u>\$ 10,544</u>	<u>\$ 10,213</u>

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2021	2020
Costo de servicio circulante	\$ (819)	\$ (614)
Costo de interés, neto	(735)	(512)
Total incluido en costos de personal	<u>\$ (1,554)</u>	<u>\$ (1,126)</u>

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2021	2020
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 54,642	\$ 52,343
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 54,642</u>	<u>\$ 52,343</u>

(Continúa)



El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2021	2020
Al 1 de enero	\$ 52,343	\$ 33,820
Costo de servicio circulante	3,748	2,475
Costo de interés, neto	3,892	2,449
Costo laboral por traspaso de empleados	-	11,229
Remediación de obligaciones laborales	(4,393)	2,770
Beneficios pagados	(948)	(400)
	<u>\$ 54,642</u>	<u>\$ 52,343</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2021	2020
Costo actual de servicio	\$ (3,748)	\$ (2,475)
Costo de interés, neto	(3,892)	(2,449)
Total incluido en costos de personal	<u>\$ (7,640)</u>	<u>\$ (4,924)</u>

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	8.00%	7.25%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	5.00%	5.00%

(Continúa)



La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Impacto porcentual en el plan		
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	9.08%	6.92%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.55%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	6.05%	3.95%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 12 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2021.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	1,519	2,985	6,041	10,545
Cesantía	3,609	9,969	41,063	54,641
Total	5,128	12,954	47,104	65,186

20. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2021	2020
Gastos por sueldos y salarios	\$ 246,274	\$ 257,141
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	9,194	6,050
Participación de los trabajadores en las utilidades	44,764	6,575
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	61,111	63,458
	\$ 361,343	\$ 333,224

21. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Porción:	Clase	Número de acciones	importe
Mínima fija	"I"	32,000,000	\$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		340,213,816	\$ 3,402,138

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,400,000, que fue pagado el 9 de diciembre de 2021.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2021, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,400,000, que fue pagado el 17 de junio de 2021.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,750,000, que fue pagado el 17 de diciembre de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de septiembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,250,000, que fue pagado el 25 de diciembre de 2020.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 22).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) ascendían \$8,546,788 y \$12,123,935 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a \$8,167,308 y \$11,074,554 respectivamente.

(Continúa)



Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2021	2020
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	\$ 2,955	\$ (5,169)
Impuesto a la utilidad	(470)	822
Total	\$ 2,485	\$ (4,347)

22. Reservas

Los movimientos de las partidas incluidas en otras reservas para 2021 y 2020 se presentan a continuación:

	Reserva legal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 459,009	\$ 459,009
Movimientos en 2020:		
Incremento a la reserva legal	141,775	141,775
Saldos al 31 de diciembre de 2020	600,784	600,784
Movimientos en 2021:		
Incremento a la reserva legal	79,644	79,644
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 680,428	\$ 680,428

23. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla de la hoja siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)



	2021		2020	
	Costos	Gastos de Operacion	Costos	Gastos de Operacion
Compras de gas	\$ 10,449,090	-	\$ 6,215,326	-
Costo servicio de distribución	400,853	-	276,548	-
Depreciación (Nota 13, 14)	985,324	-	968,243	-
Baja de medidores	146,186	-	13,585	-
Mantenimiento	136,872	-	119,394	-
Servicios profesionales y administrativos	-	390,141	-	456,757
Gastos por sueldos y salarios (Nota 22)	-	246,274	-	257,141
Canon corporativo	-	66,967	-	74,954
Honorarios profesionales	-	77,729	-	97,823
Energía y combustible	-	62,939	-	58,179
Otros gastos de personal	-	120,559	-	170,397
Arrendamientos	-	11,774	-	20,488
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	-	61,111	-	63,458
Gastos de publicidad	-	14,996	-	11,550
Gastos de informática	-	150,054	-	130,211
Amortización (Nota 11)	-	55,343	-	52,628
Seguros	-	37,330	-	32,228
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	22,795	-	23,183
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	-	9,194	-	6,050
Otros impuestos y derechos	-	10,121	-	13,534
Gastos de viaje	-	1,758	-	2,834
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	44,764	-	6,575
Otros menores	9,315	39,072	32,488	149,176
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	\$ 12,127,640	\$ 1,422,921	\$ 7,625,584	\$ 1,627,166

(Continúa)



24. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	2021	2020
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	\$ 171,566	\$ 166,630
Ganancia por fluctuación cambiaria	117,116	47,559
Total de ingresos financieros	<u>\$ 288,682</u>	<u>\$ 214,189</u>
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 17)	\$ (789,212)	\$ (786,063)
Intereses por arrendamiento	(13,416)	(28,251)
Intereses por licencias de software	(5,693)	-
Garantías por avales recibidos	(1,232)	(2,052)
Otros gastos financieros y comisiones	(5,218)	(5,625)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(131,729)	(57,310)
Total, de costos financieros	<u>(946,500)</u>	<u>(879,301)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (657,818)</u>	<u>\$ (665,112)</u>

25. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Aplicables a NM:

a) Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") Compañía en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada de 30 millones de pies cúbicos diarios para abastecer la zona de Toluca.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

(Continúa)



b) Compromisos con la CRE

La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas..

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

A partir de la venta de los activos de Noroeste y Sinaloa en septiembre 2021, venció la obligación de garantizar el cumplimiento de los compromisos de cobertura e inversión que se tenían ante la CRE, ya que la Compañía al 31 de diciembre de 2020 aún tenía otorgadas unas garantías (cartas de crédito) a favor del Gobierno Federal (Tesorería de la Federación) por los permisos G/347/DIS/2014 y G/353/DIS/2015. Al cierre de diciembre de 2021 no existen compromisos con la CRE por concepto de garantías.

Aplicables a MTG:

a) Compromisos con la CRE

MTG debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH"), el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH"), la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, MTG cumplió con sus compromisos.

b) Arrendamientos

En 2016 MTG celebró un contrato de arrendamiento de un edificio para la ubicación de sus oficinas corporativas, cuya renta mensual está fijada en dólares americanos, y es sujeta a actualización anual en base a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. El contrato tiene un plazo de 10 años, siendo los primeros cinco forzosos para ambas partes y los restantes cinco forzosos para la arrendadora y voluntarios para MTG. Se permite la renovación por cinco años. El contrato otorga a MTG 6 meses de gracia en las rentas.

En octubre de 2017 MTG celebró otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede alterna de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en el corporativo Marina Park, por una duración forzosa de 64 meses y 23 días naturales, finalizando el 14 de marzo de 2023. El contrato se puede extender por dos periodos adicionales y sucesivos de 5 años a elección del MTG. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses más dos puntos. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)



Las rentas mínimas a pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2022	47,949
2023	51,065
2024	54,384
2025	57,919
Total	\$ 211,317

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, Los arrendamientos en resultados ascienden a \$11,774 y \$20,488, respectivamente.

Aplicables a GNS:

Contratos de compra-venta de gas:

A partir del 1 de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) agrupa la compras de gas para todo el grupo en México. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, hoy en día NS no ve ninguna exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo asociados a los sistemas de distribución del Grupo, así como a clientes industriales. Esta reserva le permite garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

Todos los contratos anteriores terminan el 30 de junio de cada año fiscal y a la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación del aprovisionamiento de gas y transporte para la nueva temporada que iniciará el 1° de Julio de 2022, para lo cual no prevé cambios significativos.

(Continúa)



II. Contingencias:

Aplicables a NM, NS Y MTG:

DEMANDA COLECTIVA interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de CONSUMIDORES.

El 26 de septiembre de 2019, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

El procedimiento principal, se encuentra suspendido, ya que PROFECO, interpuso recurso de apelación en contra del hecho que niega las medidas cautelares solicitadas por dicha procuraduría, y que fuera admitido en efecto suspensivo por la autoridad, por tanto, hasta que dicho auto quede firme, se podrá continuar con el proceso; hasta el momento, PROFECO interpuso Amparo en contra de la resolución que confirma el hecho impugnado, por lo que continúa suspendido el procedimiento principal.

Asimismo, NM, NS y MTG, interpusieron recurso de apelación en contra del auto que admite la acción colectiva, mismo que no ha sido admitido a trámite y se encuentra suspendido en razón de la suspensión del procedimiento principal ya mencionado.

Aplicable a NM

Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 con TGT, mencionado en la sección I a) de esta nota, CH4, en junio de 2018 y luego de agotar los mecanismos de solución de controversias del contrato, interpuso en contra TGT un procedimiento arbitral ante la International Chamber of Commerce (ICC) como último medio derivado de incumplimientos contractuales de TGT, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en favor de CH4. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados 2021 se está en revisión para interponer una demanda de ejecución de Laudo Final.

No obstante, lo anterior, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución de la controversia.

Aplicable a todas sus subsidiarias

- a) La Compañías se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros

(Continúa)



- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha.



Ing. Sostenes Alejandro Milian López
Director Financiero



C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.,
empresa española)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
con informe de los auditores independientes

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera consolidados
Estados de resultados integrales consolidados
Estados de cambios en el capital contable consolidados
Estados de flujos de efectivo consolidados
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y consejeros de
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales consolidado, el estado de cambios en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Efectos de la pandemia del COVID en la información financiera de la Compañía

Descripción del asunto clave de auditoría

Hemos considerado el área evaluación de la continuidad del negocio de la Compañía como un asunto clave de auditoría, debido al impacto que tuvo en los ingresos de la Compañía durante el año 2020 y los retos operativos que representó para la Administración. Asimismo, seleccionamos esta área debido a que enfocamos procedimientos de auditoría significativos para abordar este asunto.

En la Nota 27.II.c de los estados financieros consolidados adjuntos, se describen los aspectos de efectos de la Pandemia en la Compañía.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nos enfocamos en monitorear el cumplimiento de las obligaciones de pagos de la deuda pública y bancaria que tiene la Compañía. Analizamos las ventas durante 2020 clasificadas por tipo de cliente y comparamos con la tendencia de recuperación en los ingresos al cierre de año; evaluamos la recuperación en las ventas al 31 de diciembre de 2020 considerando la tendencia en la industria y evaluando dicha recuperación con los resultados de otras pruebas de auditoría. Evaluamos el control interno de los procesos significativos del área de ingresos, los cuales se relacionan con el proceso de impacto y recuperación de negocio de la Compañía. Obtuvimos entendimiento de como logró la Compañía resguardar la seguridad del personal, asegurar la integridad de activos y de la información financiera y la continuidad del negocio. Evaluamos la razonabilidad de las revelaciones de los efectos del COVID en los estados financieros consolidados adjuntos.

Información Adicional

La Administración es responsable de la Información Adicional. La Información Adicional comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la Información Adicional después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Información Adicional y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la Información Adicional que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la Información Adicional y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la Información Adicional por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

3.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

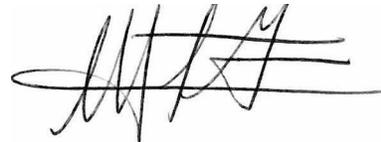
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se

5.

espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es el que firma el presente informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MAAG', with a long horizontal line extending to the right.

C.P.C. Mario Arregoytia García

Ciudad de México, México.
27 de abril de 2021

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 2,398,508	\$ 1,739,164
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 9)	2,554,788	2,345,089
Partes relacionadas por cobrar (Nota 16)	13,206	3,120
Otros activos circulantes (Nota 15)	46,428	41,229
	5,012,930	4,128,602
Activos mantenidos para su venta (Nota 8)	448,988	440,413
Total activo circulante	5,461,918	4,569,015
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 9)	530,996	785,383
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 20)	2,214,353	2,200,272
Inversión en negocio conjunto (Nota 10)	39,601	90,877
Crédito mercantil (Nota 12)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 11)	323,966	305,425
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 13)	14,671,913	14,953,975
Activos por derechos de uso, neto (Nota 14)	161,771	265,735
Otros activos no circulantes (Nota 15)	7,589	10,629
	18,429,947	19,092,054
Total activo no circulante	\$ 23,891,865	\$ 23,661,069
Total activo		
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores	\$ 1,234,180	\$ 1,047,367
Partes relacionadas por pagar (Nota 16)	155,229	224,522
Impuestos a la utilidad por pagar	316,932	279,169
Préstamos bancarios - Neto (Nota 17)	1,981,894	1,013,322
Certificados bursátiles - Neto (Nota 17)	2,093,464	94,082
Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	55,428	60,832
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 19)	1,110,271	965,986
Total pasivo circulante	6,947,398	3,685,280
Pasivo a largo plazo:		
Préstamos bancarios neto (Nota 17)	4,284,764	4,359,493
Certificados bursátiles, neto (Nota 17)	2,791,149	4,786,025
Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	143,638	237,225
Beneficios a los empleados (Nota 21)	62,556	41,096
	7,282,107	9,423,839
Total pasivo no circulante	14,229,505	13,109,119
Total pasivo		
Capital contable (Notas 23 y 24):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reservas	600,784	459,009
Otros resultados integrales	1,523	5,870
Utilidades acumuladas	5,658,640	6,685,658
Participación controladora	9,663,085	10,552,675
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	9,662,360	10,551,950
Total pasivo y capital contable	\$ 23,891,865	\$ 23,661,069

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Soledad Alejandra Millán López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	\$ 6,707,181	\$ 6,437,034
Servicios de distribución	5,403,604	5,388,313
Servicios no regulados	1,092,427	1,082,342
Total ingresos	13,203,212	12,907,689
Costo de ventas por:		
Venta de gas (Nota 25)	(6,215,326)	(5,956,227)
Servicios de distribución (Nota 25)	(276,548)	(391,553)
Servicios de conexión y otros (Nota 25)	(1,133,710)	(1,007,634)
Total costo de ventas	(7,625,584)	(7,355,414)
Utilidad bruta	5,577,628	5,552,275
Gastos de operación (Nota 25)	(1,856,776)	(2,036,916)
Utilidad de operación	3,720,852	3,515,359
Ingresos financieros (Nota 26)	214,189	215,800
Costos financieros (Nota 26)	(879,301)	(895,232)
Utilidad antes de participación en inversiones bajo el método de participación	3,055,740	2,835,927
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 10)	21,224	33,414
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,076,964	2,869,341
Impuestos a la utilidad (Nota 20)	(962,207)	(592,581)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,114,757	2,276,760
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos	(4,347)	(7,593)
	(4,347)	(7,593)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	\$ 2,110,410	\$ 2,269,167
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 2,110,410	\$ 2,269,167
Participación no controladora	\$ -	\$ -
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 2,114,757	\$ 2,276,760
Participación no controladora	-	-
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	\$ 6,2160	\$ 6.6921
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 23)	\$ 340,214	\$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Sócrates Alejandro Milán López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						Total capital contable
	Capital social	Reservas	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 3,402,138	\$ 371,807	\$ 13,463	\$ 7,296,100	\$ 11,083,508	\$ (725)	\$ 11,082,783
Operaciones con accionistas:							
Incremento en la reserva legal	-	87,202	-	(87,202)	-	-	(2,800,000)
Dividendos pagados (Nota 23)	-	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	87,202	-	(2,887,202)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	-	2,276,760	2,276,760	-	2,276,760
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(7,593)	-	(7,593)	-	(7,593)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,402,138	459,009	5,870	6,685,658	10,552,675	(725)	10,551,950
Operaciones con accionistas:							
Incremento en la reserva legal	-	141,775	-	(141,775)	-	-	(3,000,000)
Dividendos pagados (Nota 23)	-	-	-	(3,000,000)	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	141,775	-	(3,141,775)	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	-	2,114,757	2,114,757	-	2,114,757
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(4,347)	-	(4,347)	-	(4,347)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,402,138	\$ 600,784	\$ 1,523	\$ 5,658,640	\$ 9,663,085	\$ (725)	\$ 9,662,360

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Societario Alejandro Milián López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,076,964	\$ 2,869,341
Depreciación y amortización	1,098,454	1,064,179
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(21,224)	(33,414)
Beneficios a los empleados	2,476	4,780
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	80,636	21,750
Intereses devengados a favor	(166,629)	(176,579)
Intereses devengados a cargo	786,063	835,305
Deterioro de cuentas por cobrar	229,610	351,340
	<u>2,009,386</u>	<u>2,067,361</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en cuentas por cobrar	(439,309)	(208,367)
Disminución partes relacionadas por cobrar	(10,086)	(1,503)
Disminución (aumento) en otros activos	(2,159)	(629)
Aumento en cuentas por cobrar no circulantes	254,387	604,238
Aumento en proveedores	186,813	(529,780)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	(69,293)	(62,950)
Aumento en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	176,221	773,245
Impuestos a la utilidad pagados	(933,733)	(587,312)
	<u>(837,159)</u>	<u>(13,058)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,249,191</u>	<u>4,923,644</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, planta de generación y equipos	(671,428)	(1,431,563)
Aumento de activos intangibles	(148,752)	(131,119)
Dividendos Cobrados	72,500	-
Intereses cobrados	153,959	152,120
Flujos aplicados en actividades de inversión	<u>(593,721)</u>	<u>(1,410,562)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 17)	3,404,200	5,429,700
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 17)	(2,511,200)	(4,249,000)
Obtención de Deuda por Certificados Bursátiles	-	-
Pagos de Deuda por Certificados Bursátiles	-	-
Intereses pagados	(781,065)	(825,997)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(21,683)	(14,057)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(76,627)	(72,829)
Obtención de deuda con partes relacionadas	-	5,000
Pagos de deuda con partes relacionadas	-	(5,000)
Dividendos pagados (Nota 23)	(3,000,000)	(2,800,000)
Intereses pagados a partes relacionadas	-	(18)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	<u>(2,986,375)</u>	<u>(2,532,201)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	669,095	980,881
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,739,164	732,236
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neto	(9,751)	26,047
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 2,398,508</u>	<u>\$ 1,739,164</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Sóstenes Alejandro Millán López
Director Financiero


C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía y aprobación de los estados financieros

a) Descripción de la actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "NM" o la "Compañía"), tiene como actividad principal la compra-venta, servicio regulado de distribución, comercialización y transporte de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, así como la comercialización de aparatos gasodomésticos, coberturas de gas a clientes comerciales y otros servicios no regulados, dichos servicios no regulados incluyen comercialización de gas, soluciones de eficiencia energética, soluciones de movilidad sostenible y servicios adicionales. Adicionalmente, se dedica a la tenencia de las acciones y partes sociales de compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., que a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

La Compañía y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío; el 20 de noviembre de 2014 mediante Resolución Núm. RES/552/2014, la CRE otorgó a la Compañía el permiso de distribución para la zona geográfica del Noroeste y el 19 de marzo de 2015 el correspondiente a la zona de Sinaloa mediante Resolución Núm. RES/217/2015. En 2019 se inició operaciones en Noroeste y de Sinaloa. Asimismo, en 2017 se obtuvieron los permisos a solicitud de parte de las zonas geográficas del Valle Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo, Tabasco, Mérida y Campeche, y en 2018 de la zona península.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen restricciones en las subsidiarias sobre la capacidad de la Compañía para acceder a utilizar los activos y liquidar los pasivos, y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

2.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

b) Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, Sr. Sóstenes Alejandro Milián López el día 27 de abril de 2021. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

2. Bases de presentación y políticas de contabilidad significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados de cobertura que se registran a su valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral bajo el criterio de clasificación con base en la función de sus partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 25 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2020 y 2019. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice estimaciones e hipótesis contables significativas que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos, a los desgloses correspondientes, y al desglose de los pasivos contingentes. Las incertidumbres sobre tales hipótesis y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

b) Consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

La Compañía utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Compañía. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos pasivos y activos resultado de un acuerdo de consideración contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de costo de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de las subsidiarias adquiridas, se reconoce la diferencia directamente en resultados.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del crédito mercantil si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valúan inicialmente a su valor razonable a la fecha de la adquisición, con independencia del porcentaje de la participación no controladora.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

4.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las siguientes:

	2020	2019
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	99.99%	99.99%
Naturgy Servicios, S.A. de C.V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	99.99%	99.99%

	2020	2019
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos)	99.99%	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	99.99%	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") (es una coinversión con PTI, cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural)	50%	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

c) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Country Manager y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones de la Compañía se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

d) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación

6.

- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

e) Cálculo del valor razonable

La Compañía valora los instrumentos financieros, tales como derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los ingresos por ventas de bienes gasodomésticos y otros servicios no regulados se reconocen a su valor presente en los resultados del periodo como sigue: i) ventas de gasodomésticos cuando han sido transferidos todos los riesgos y beneficios a los clientes, y ii) servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

g) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

8.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o conjuntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por pasivo diferido que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

h) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan en pesos mexicanos, que es también la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un gasto o ingreso financiero.

i) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiriera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los costos de reparaciones importantes se capitalizan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento y reparación se reconocen en los resultados del ejercicio que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

10.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no cuenta con activos calificables o en proceso de construcción en el mediano plazo, que requieran la capitalización de costos por préstamos. El proceso de construcción y/o ampliación de redes se hace por tramos y es de corto plazo, por lo que no se considera un activo calificable bajo NIIF.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, ni por los intangibles.

j) Arrendamientos (La Compañía como arrendador)

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los cobros realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos otorgados por el arrendador) son registrados como ingresos en el estado de resultados con base en el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía como arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía opera como arrendador y como arrendatario y no cuenta con arrendamientos financieros.

k) Arrendamientos (La Compañía como arrendatario)

i. Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio así como cualquier coste de desmantelamiento en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

12.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

l) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.
- ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

m) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

n) Instrumentos financieros

Activos financieros

La Administración clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a coste amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía, la cual valora los activos financieros al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente

Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

14.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, incluidas las de partes relacionadas, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Las cuentas por cobrar se incluyen en activos circulantes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de reporte, los cuales se clasifican como no circulantes.

Dichas cuentas se registran a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Se efectúan los ajustes de valor necesarios por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes, con base en la metodología de pérdida esperada.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos a costo amortizado

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, excepto por los siguientes:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro.

Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- Impago o morosidad de un deudor;
- La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas
- Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra o de una reorganización financiera
- Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras;
- Información evidente que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Ante pérdida por deterioro, el valor en libros del activo se disminuye y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen los proveedores y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción que se hubieran incurrido y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor redimible se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

16.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se identifican.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

Deterioro de activos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

o) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en el estado de situación financiera consolidado como activo o pasivo, en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura y, en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Derivados que califican para la contabilidad de cobertura

Para cada operación de cobertura la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo a cubrir y la medición de la eficacia del instrumento de cobertura. Adicionalmente, de forma periódica se revisan objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de la cobertura.

La Compañía designa los instrumentos financieros derivados de cobertura como coberturas de un riesgo asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable, por las compras realizadas en dólares o euros (cobertura de flujo de efectivo).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. La ganancia o pérdida correspondiente no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Los importes acumulados en el capital contable se reclasifican al estado de resultados consolidado en el ejercicio en que la partida cubierta afecta resultados.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en el capital contable a esa fecha permanece en el capital contable y se registra cuando la transacción proyectada se reconoce en el estado de resultados consolidado. Cuando se espere que ya no se lleve a cabo una transacción proyectada, la utilidad o pérdida acumulada en el capital contable se transfiere inmediatamente al estado de resultados consolidado.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

q) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

r) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

18.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

La última cálculos actuariales se realizaron el 31 de diciembre de 2020.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año aplicando la tasa del 10% a la base gravable después de ciertos ajustes para PTU.

s) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por partidas de utilidad integral, tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

u) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2020 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones:

- Modificaciones a la NIIF 3, "Definición de Negocio";
- Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 "Reforma de la Tasa de interés de Referencia";
- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 "Definición de Material";
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios aclara que para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado negocio debe incluir unos datos y un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuyan de forma significativa en la capacidad de la entidad de proporcionar outputs. Además, aclara que un negocio puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo, pero pueden afectar periodos futuros si el Grupo entra en alguna combinación de negocios.

20.

Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo al no tener relaciones de cobertura de tasas de interés.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de Material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que “la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica”. Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una representación errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados ni se espera que haya ningún impacto futuro en el Grupo.

Marco Conceptual para la Información Financiera emitida el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar y ninguno de los conceptos contenidos en él prevalece sobre los conceptos o requisitos de ningún estándar. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no exista un estándar aplicable en su lugar y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. Esto afectará a aquellas entidades que desarrollaron sus políticas contables con base en el Marco Conceptual. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación. La aplicación de esta modificación no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 - Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos.

Las modificaciones tienen como fin eximir a los arrendatarios de la aplicación de los lineamientos de la NIIF 16 relacionados con el reconocimiento de modificaciones a los arrendamientos en el caso de concesiones de alquiler derivadas como consecuencia directa de la pandemia de Covid-19. Como parte de la solución práctica, el arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler otorgada por el arrendador en relación con el Covid-19 constituye una modificación de arrendamiento. El arrendatario que opte por esta opción deberá reconocer cualquier cambio en los pagos por arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera en la que reconocería el cambio de conformidad con la NIIF 16, si dicho cambio no constituyera una modificación de arrendamiento.

Una entidad deberá aplicar las modificaciones para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de estas modificaciones no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2019

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 y siguientes, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

- NIIF 16, "Arrendamientos";
- CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta.
- Modificación a la NIIF 9 "Características de cancelación anticipada con compensación negativa".
- Modificación a la NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación de un plan".
- Modificación a la NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos".
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017

Normas de información financiera publicadas que no son todavía aplicables al 31 de diciembre de 2020 y 2019

- NIIF 17 "Contratos de seguros". Reemplazará a la NIIF 4. Efectiva a partir de 1° de enero de 2021 o posteriormente.

NIIF 16, *Arrendamientos*

La NIIF 16 "Arrendamientos" reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27 y establece los principios para el registro contable de los arrendamientos bajo un único modelo de balance para todos los arrendamientos. La entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2020 y no fue adoptado anticipadamente.

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera consolidada un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

22.

Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de trasmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

La Compañía ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a reexpresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha elegido medir el derecho de uso inicial del activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2020 para todos los contratos de arrendamiento.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial ha sido del 10.80%.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el periodo no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que la Compañía tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Los impactos razonablemente estimados derivados de la aplicación inicial a 1 de enero de 2020 de la NIIF 16, revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

- a) Reconocimiento de activos en el rubro "Activos por derechos de uso" (activo no corriente) por importe de \$297,374;
- b) Incremento de deuda en el rubro de "Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes" de \$297,374. Básicamente corresponden a arrendamientos de oficinas, vehículos y terrenos de uso energético.

c) A continuación, se presentan los efectos estimados sobre el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2019 derivados de la adopción de la NIIF 16, anteriormente detallados:

	1 de enero de 2019	NIIF 16	1 enero 2019 NIIF 16
Activo			
Activos corrientes	\$ 3,262,568	\$ -	\$ 3,262,568
Activos no corrientes	19,388,605	297,374	19,685,979
Total activo	<u>\$ 22,651,173</u>	<u>\$ 297,374</u>	<u>\$ 22,948,547</u>
Pasivo corriente	\$ 4,760,217	\$ 65,731	\$ 4,825,948
Pasivo no corriente	6,808,173	231,643	7,039,816
Capital contable	11,082,783	-	11,082,783
Total Capital Contable	<u>\$ 22,651,173</u>	<u>\$ 297,374</u>	<u>\$ 22,948,547</u>

d) Impactos reales en los estados financieros

A la fecha de transición a la NIIF 16, la Compañía registró \$320,413 por arrendamiento y el mismo importe de activos por derecho de uso, sin efectos en capital contable

Compromisos iniciales por arrendamientos revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018	\$ 297,374
Actualizaciones a Contratos ya vigentes	10,492
Construcciones en arrendamiento con empresas de grupo	12,547
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	<u><u>\$ 320,413</u></u>

3. Estimaciones e hipótesis significativas

A continuación, se describen las hipótesis clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

24.

Los resultados pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta. A continuación se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros:

- i) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto - La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.
- ii) La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro. El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía.

Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros

- iii) Compromisos y contingencias - La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación.
- iv) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por el suministro de gas y distribución son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador hasta el cierre del periodo, El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afecten el consumo, Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

Vidas útiles estimadas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos - Neto

La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto a la renovación de los permisos de distribución, nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. (Ver nota 13).

Deterioro de los activos no financieros

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2m. El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones (Nota 12). Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía.

Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros.

Compromisos y contingencias

La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. (Ver Nota 27).

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente. La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 9.

4. Administración de riesgos y capital

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

26.

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

El 15 de marzo de 2018, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$1,500,000 a tasa fija de 8.89% con vencimiento al 06 de marzo de 2025 y otra emisión por \$2,000,000 a tasa variable TIIE 28 días +0.4% con vencimiento al 11 de marzo de 2021

El 16 de julio de 2015, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$2,800,000, de los cuales 1,300,00 son a tasa fija de 7.67% y con vencimiento al 3 de julio de 2025. En julio 2018 la Compañía liquidó la parte variable que correspondía a \$1,500,000.

La Compañía utilizó contratos swaps para administrar su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés variables de los certificados bursátiles, cambiando deuda de interés variable por un interés a tasa fija, con una cobertura del cincuenta y tres por ciento de estos certificados, y que finalizaron en 2017, por lo que no se cuenta con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 17.

Para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 de \$62,683 y \$68,140, respectivamente.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

La Compañía considera que su exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo. (Véase Nota 5).

b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, las disponibilidades de liquidez eran de \$7,805,008 y \$8,439,164, respectivamente, considerando efectivo y equivalentes de efectivo por \$2,398,508 y \$1,739,164, respectivamente, la financiación bancaria y líneas de crédito disponibles por \$206,500 y \$1,500,000, respectivamente, y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por un importe de \$5,200,000 y \$5,200,000 al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

28.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2020					
Proveedores	\$ 1,234,180	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,234,180
Partes relacionadas	155,229	-	-	-	155,229
Pasivos por arrendamientos corto plazo	55,428	-	-	-	55,428
Pasivos por arrendamientos largo plazo:	143,638	-	-	-	143,638
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	1,967,700	3,793,500	499,500	-	6,260,700
Intereses bancarios	314,441	132,393	10,297	-	457,131
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	2,000,000	-	2,800,000	-	4,800,000
Intereses de certificados	257,481	233,060	557,622	-	1,048,163
Total	\$ 6,128,097	\$ 4,158,953	\$ 3,867,419	\$ -	\$ 14,154,469
Al 31 de diciembre de 2019					
Proveedores	\$ 1,047,367	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,367
Partes relacionadas	224,522	-	-	-	224,522
Pasivos por arrendamientos corto plazo	60,832	-	-	-	60,832
Pasivos por arrendamientos largo plazo:	237,225	-	-	-	237,225
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	1,000,000	1,367,000	3,000,000	-	5,367,000
Intereses bancarios	388,812	300,061	115,330	-	804,203
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	-	2,000,000	-	2,800,000	4,800,000
Intereses de certificados	396,843	307,343	332,530	880,124	1,916,840
Total	\$ 3,355,601	\$ 3,974,404	\$ 3,447,860	\$ 3,680,124	\$ 14,457,989

(1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 17.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales y la contratación de instrumentos financieros derivados, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la contratación de derivados y la colocación de excedentes de tesorería se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 9.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene un ratio meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

30.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2020	2019
Total deuda	\$ 11,151,271	\$ 10,252,922
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,398,508)	(1,739,164)
Total deuda neta	\$ 8,752,763	\$ 8,513,758
Total capital contable	\$ 9,662,360	\$ 10,551,950
Razón de Deuda Neta	0.9059	0.8068

El aumento en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la Nota 17, para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2020.

e) Estimación de valor razonable

Las mediciones a valor razonable realizadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1 - Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- Nivel 2 - Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- Nivel 3 - Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercados observables. Al 31 de diciembre de 2020 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3.

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2020 y 2019.

Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 2.

Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3. Las técnicas específicas de valuación usadas para valuar instrumentos financieros incluyen:

Cotizaciones de mercado o cotizaciones de comerciantes para instrumentos similares.

- El valor razonable de swaps de tipo de interés se calcula como el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados con base en curvas de rendimiento observables.
- El valor razonable de los contratos de divisas a plazo se determina usando los tipos de cambio a la fecha de cierre de estado de situación financiera, con el valor resultante descontado a valor presente.
- Otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

32.

5. Posición en monedas extranjeras

A continuación, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras:

	Tipo de cambio		Saldos	
	Al 31 de diciembre de			
	2020	2019	2020	2019
Miles de dólares americanos	19.95	18.85		
Activos			US\$ 1,390	US\$ 619
Pasivos			(3,356)	(3,396)
Posición neta corta			US\$ (1,966)	US\$ (2,777)
Miles de euros	24.52	21.12		
Activos			€ 38	€ -
Pasivos			€ (2,364)	€ (3,200)
Posición neta corta			€ (2,326)	€ (3,200)

Al 27 de abril de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era aproximadamente de \$ 19.9785 pesos por dólar americano y de \$ 23.9869 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dichos saldos se muestra en la página siguiente.

	2020	2019
Efectivo en caja	\$ 136	\$ 371
Depósitos bancarios a corto plazo	2,398,372	1,738,793
Total	\$ 2,398,508	\$ 1,739,164

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

7. Instrumentos financieros

a) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan a continuación:

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	3	\$ 530,996	\$ 550,112	\$ 785,383	\$ 835,450
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	6,266,658	6,319,574	5,372,815	5,403,546
Certificados bursátiles	1	4,884,613	4,829,168	4,880,107	4,830,355

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es calculado con base en los flujos de efectivo descontados usando una tasa promedio de 5.7%, estos valores razonables caen dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 12.54% para 2020 y 8.09% para 2019; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Todos los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en el estado de situación financiera consolidado como activo o pasivo, en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura y, en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no se tiene contratado ningún instrumento financiero.

34.

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Con fecha 28 de enero de 2020 Naturgy México, S.A. de C.V. ha firmado un acuerdo vinculante con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. para la venta de los activos de distribución de gas natural asociados a los permisos de Noroeste (G/347/DIS/2014) y Sinaloa (G/353/DIS/2015). Actualmente esta transacción ya posee la autorización por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), y se encuentra en trámite la autorización de la Comisión reguladora de Energía (CRE), quien hasta el momento no ha autorizado la cesión, debido a la restricción administrativa que existe en las instituciones por a la pandemia.

Durante 2020 la inversión se incrementó aproximadamente en un 2% al continuar con la operación de estos 2 permisos de distribución en tanto se concreta la venta de dichos activos.

El valor en libros de estos permisos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Permiso	2020	2019
Activos de distribución:			
Noroeste	(G/347/DIS/2014) \$	267,349	\$ 267,705
Sinaloa	(G/353/DIS/2015)	181,639	172,708
Total		<u>\$ 448,988</u>	<u>\$ 440,413</u>

El precio de venta pactado está por arriba del valor en libros de los activos sujetos a la transacción.

9. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Clientes:		
Domésticos	\$ 4,543,817	\$ 3,844,843
Industriales	1,621,104	2,144,333
Otros servicios	249,895	180,818
Total clientes	<u>6,414,816</u>	<u>6,169,994</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3,261,387)	(3,039,236)
Ingresos por desplazamiento de Red a cargo de terceros	(163,957)	(187,888)
Ingresos pendientes de distribución	(8,109)	(14,731)
Clientes, neto	<u>2,981,363</u>	<u>2,928,139</u>
Deudores diversos	<u>104,421</u>	<u>202,333</u>
Total cuentas por cobrar	<u>3,085,784</u>	<u>3,130,472</u>
Menos: porción no circulante ^(a)	(530,996)	(785,383)
Total circulante	<u>\$ 2,554,788</u>	<u>\$ 2,345,089</u>

^(a) Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes y otras cuentas por cobrar no deteriorados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	2020		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 69,533	\$ 34,384	\$ 103,917
Clientes industriales antes de 2 meses	80,320	15,645	95,965
Clientes diversos antes de 2 meses	4,622	-	4,622
Total	\$ 154,475	\$ 50,029	\$ 204,504

	2019		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 75,975	\$ 39,004	\$ 114,979
Clientes industriales antes de 2 meses	87,475	17,922	105,397
Clientes diversos antes de 2 meses	5,814	-	5,814
Total	\$ 169,264	\$ 56,926	\$ 226,190

	2020	2019
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 69,533	\$ 75,975
Clientes domésticos entre 2 y 6 meses	34,384	39,004
Clientes industriales antes de 2 meses	80,320	87,475
Clientes industriales entre 2 y 6 meses	15,645	17,922
Clientes diversos antes de 2 meses	4,622	5,814
Clientes diversos entre 2 y 6 meses	-	-
Total	\$ 204,504	\$ 226,190

Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial (1 de enero)	\$ 3,039,236	\$ 2,991,100
Efecto adopción IFRS 9	-	-
Provisión por deterioro de clientes y otras cuentas por cobrar	229,610	351,340
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como no recuperables	(7,459)	(303,204)
Saldo final (31 de diciembre)	\$ 3,261,387	\$ 3,039,236

La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de reporte es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar.

36.

10. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2020	2019
Saldos al 1 de enero	\$ 90,877	\$ 57,463
Movimientos:		
Pago de dividendos	(72,500)	-
Participación en los resultados del año	21,224	33,414
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 39,601</u>	<u>\$ 90,877</u>

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020	2019
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 267,629	\$ 387,138
Otros activos circulantes	164,693	120,599
Activos no circulantes	282	297
Total activo	<u>\$ 432,604</u>	<u>\$ 508,034</u>
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 353,402	\$ 326,280
Otros pasivos circulantes	-	-
Pasivo no circulante	-	-
Total pasivo	353,402	326,280
Capital contable	79,202	181,754
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 432,604</u>	<u>\$ 508,034</u>

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2020 y 2019:

	2020	2019
Ingreso por suministro de gas	\$ 968,284	\$ 1,142,636
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización)	(923,295)	(1,071,198)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(5,015)	(8,148)
Depreciación y amortización	(47)	(47)
Ingresos financieros	19,749	31,279
Gastos financieros	(2,655)	(277)
Impuestos a la utilidad	(14,573)	(27,416)
Utilidad integral del año	<u>\$ 42,448</u>	<u>\$ 66,829</u>
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	<u>21,224</u>	<u>\$ 33,414</u>

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2020	2019
Saldos iniciales de activos netos al 1 de enero	\$ 181,754	\$ 114,925
Reparto de dividendos	(145,000)	-
Utilidad neta del año	42,448	66,829
Saldos finales de activos netos	79,202	181,754
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	<u>\$ 39,601</u>	<u>\$ 90,877</u>

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto. El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 27 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 la Administración de CH4 Energía, S.A. de C.V. realizó un análisis en la adopción de las normas internacionales de Información Financiera (NIIF o NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, - al cierre del ejercicio 2020

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1 se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo al estudio realizado y con el impacto obtenido de dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

11. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Costo:		
Aplicaciones informáticas	\$ 1,058,210	\$ 909,458
Otros menores	1,094	1,094
	<u>1,059,304</u>	<u>910,552</u>

38.

	2020	2019
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(719,294)	(604,065)
Otros menores	(16,044)	(1,062)
	<u>(735,338)</u>	<u>(605,127)</u>
Total	<u>\$ 323,966</u>	<u>\$ 305,425</u>

Durante 2020 y de 2019 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 285,361	\$ 44	\$ 285,405
Movimientos en 2019:			
Adiciones	131,119	-	131,119
Amortización	(111,087)	(12)	(111,099)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	305,393	32	305,425
Movimientos en 2020:			
Adiciones	148,752	-	148,752
Amortización	(115,229)	(14,982)	(130,211)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 338,916</u>	<u>\$ (14,950)</u>	<u>\$ 323,966</u>

La amortización reconocida en el estado de resultado integral en 2020 y 2019 ascendió a \$130,211 y \$111,099, respectivamente. El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

12. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2020 y 2019 no ha sufrido deterioro y tiene un valor de \$479,758.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un periodo de 5 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son:

	2020	2019
Margen de operación estimado	37.40%	31.09%
Tasa de crecimiento	3.60%	3.00%
Tasa de descuento después de Impuestos	9.87%	10.31%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.
- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 170%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

13. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
Costo		
Líneas de gasoductos	\$ 23,565,813	\$ 23,031,398
Edificios	365,349	373,833
Equipo de cómputo	267,592	262,476
Equipo de transporte	95,494	103,363
Muebles y enseres	109,587	110,113
Herramientas	840,973	707,466
	<u>25,244,808</u>	<u>24,588,649</u>

40.

	2020	2019
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	9,559,672	8,797,524
Edificios	174,436	165,471
Equipo de cómputo	238,318	208,261
Equipo de transporte	69,424	62,461
Muebles y enseres	67,101	62,770
Herramientas	267,884	219,663
	<u>10,376,835</u>	<u>9,516,150</u>
Subtotal	14,867,973	15,072,499
Deterioro de activo fijo	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	236,142	305,199
Terrenos	21,078	20,982
	<u>15,120,901</u>	<u>15,394,388</u>
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos neto, antes de los activos disponibles para la venta	\$ 15,120,901	\$ 15,394,388
Activos Disponibles para la venta (nota 8)	(448,988)	(440,413)
	<u>\$ 14,671,913</u>	<u>\$ 14,953,975</u>

Durante 2020 y 2019 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
31 de diciembre de 2018	\$ 14,169,709	\$ 209,548	\$ 89,951	\$ 51,550	\$ 53,173	\$ 316,451	\$ 299,576	\$ 20,309	\$ 15,210,267
Movimientos en 2019:									
Adiciones	\$ 714,783	\$ 13,596	\$ -	\$ 3,431	\$ 249	\$ 221,787	\$ 156,631	\$ 673	1,111,150
Trasposos	149,116	-	-	-	-	-	(149,116)	-	-
Bajas	(18,866)	-	-	(622)	(4)	(366)	(1,892)	-	(21,750)
Depreciación	(785,160)	(14,782)	(35,736)	(13,457)	(6,075)	(50,069)	-	-	(905,279)
31 de diciembre de 2019	14,229,582	208,362	54,215	40,902	47,343	487,803	305,199	20,982	15,394,388
Movimientos en 2020:									
Adiciones	\$ 414,170	\$ 10,299	\$ 6,362	\$ 2,683	\$ 1,540	\$ 150,687	\$ 74,624	\$ 96	660,461
Trasposos	143,681	-	-	-	-	-	(143,681)	-	-
Bajas	-	(12,960)	(96)	-	(529)	-	-	-	(13,585)
Depreciación	(785,584)	(14,788)	(31,207)	(17,515)	(5,868)	(65,401)	-	-	(920,363)
31 de diciembre de 2020	\$ 14,001,849	\$ 190,913	\$ 29,274	\$ 26,070	\$ 42,486	\$ 573,089	\$ 236,142	\$ 21,078	\$ 15,120,901

Del gasto por depreciación, \$920,363 y \$905,279, han sido registrados en el costo de ventas para 2020 y 2019, respectivamente.

|

42.

14. Activos por derechos de uso

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2020 ha sido el siguiente.

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1 de enero de 2019	\$ 3,702	\$ 300,184	\$ 16,527	\$ 320,413
Bajas	-	(6,878)	-	(6,878)
Depreciación	(594)	(40,285)	(6,921)	(47,800)
31 de diciembre de 2019	3,108	253,021	9,606	265,735
Adiciones	-	-	10,967	10,967
Bajas	(372)	(66,499)	(180)	(67,051)
Depreciación	(540)	(42,365)	(4,975)	(47,880)
31 de diciembre de 2019	\$ 2,196	\$ 144,157	\$ 15,418	\$ 161,771

Montos reconocidos en resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2020	2019
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 47,880	\$ 47,800
Reconocimiento del gasto por interés	28,251	37,871
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	20,488	24,461
Gasto total	\$ 96,619	\$ 110,132

15. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2020	2019
Circulantes:		
Primas de seguro	\$ 46,428	\$ 41,229
	\$ 46,428	\$ 41,229
No circulantes:		
Depósitos en garantía	\$ 6,851	\$ 9,587
Otros menores	738	1,042
Total otros activos no circulantes	\$ 7,589	\$ 10,629

16. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Por cobrar:		
Afiliadas ⁽⁷⁾	\$ 13,206	\$ 3,120
Por pagar:		
Tenedora ^{(1) (2)}	\$ 47,190	\$ 43,425
Negocios conjuntos ^{(9) (10)}	69,143	66,203
Afiliadas ^{(3) (5) (6)}	38,896	114,894
	<u>\$ 155,229</u>	<u>\$ 224,522</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se muestran a continuación:

	2020	2019
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos ⁽¹⁾	\$ 52,973	\$ 12,164
Gastos por comisiones por avales ⁽²⁾	-	-
Gastos varios	-	227
Total	<u>\$ 52,973</u>	<u>\$ 12,391</u>
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos ⁽³⁾	\$ 323,143	\$ 448,343
Ingresos por mantenimiento ⁽⁵⁾	(41)	-
Gastos por otros servicios de ingeniería ⁽⁶⁾	-	20,282
Gastos por arrendamiento	50	23
Ingresos por arrendamientos ⁽⁷⁾	(8,132)	(8,478)
Ingresos por servicios administrativos ⁽¹¹⁾	(30,653)	-
Intereses a cargo ⁽⁸⁾	457	1,272
Gastos (ingresos) varios	(3,273)	(29)
Total	<u>\$ 281,551</u>	<u>\$ 461,413</u>
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural ⁽⁴⁾	\$ (610,093)	\$ (570,845)
Dividendos recibidos	72,500	-
Ingresos por conexiones y cargos por servicio ⁽⁹⁾	34,587	34,705
Intereses a cargo ⁽¹⁰⁾	-	(18)
Total	<u>\$ (503,006)</u>	<u>\$ (536,158)</u>

44.

- (1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.
- (2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.
- (3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").
- (4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (5) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM por mantenimiento de redes.
- (6) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM y GNF Engineering, S.L. por servicios de ingeniería.
- (7) Consisten en el arrendamiento de locales a su afiliada Unión Fenosa Operación México, S.A. de C.V.
- (8) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.
- (9) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (10) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.
- (11) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios Ecap S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2020	2019
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 107,007	\$ 189,438
Beneficios post-empleo	165	254
Beneficios por terminación	-	-
Total	<u>\$ 107,172</u>	<u>\$ 189,692</u>

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

17. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, son los siguientes:

	2020	2019	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple ⁽ⁱ⁾	\$ 1,000,000	1,000,000	May/2022	8.25%
Crédito simple ⁽ⁱⁱ⁾	-	1,000,000	May/2020	8.28%
Cuenta simple ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,000,000	1,000,000	Jun/2022	TIIIE 28d + 0.58%
Cuenta corriente de crédito ^(iv)	1,367,700	1,367,700	Jun/2021	TIIIE 28d + 0.48%
Crédito simple ^(v)	1,000,000	1,000,000	Jun/2022	TIIIE 28d + 0.50%
Crédito simple ^(vi)	600,000	-	May/2021	TIIIE 28d + 1.90%
Cuenta corriente de crédito ^(vii)	499,500	-	Abr/2023	TIIIE 28d + 1.70%
Cuenta corriente de crédito ^(viii)	793,500	-	Abr/2022	TIIIE 28d + 1.90%
Total préstamos bancarios	<u>\$ 6,260,700</u>	<u>\$ 5,367,700</u>		
Más - Intereses por pagar	\$ 14,892	\$ 14,278		
Menos - Gastos por emisión de deuda*	(8,934)	(9,163)		
Préstamos bancarios, neto	<u>\$ 6,266,658</u>	<u>\$ 5,372,815</u>		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija ^(ix)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija ^(x)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa variable ^(x)	2,000,000	2,000,000	Mar/2021	4.82%
Total certificados bursátiles	<u>4,800,000</u>	<u>4,800,000</u>		
Más, intereses por pagar	94,015	94,082		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(9,402)	(13,975)		
Certificados bursátiles, netos	<u>\$ 4,884,613</u>	<u>\$ 4,880,107</u>		
Total deuda no circulante, neta	<u>\$ 7,075,913</u>	<u>\$ 9,145,518</u>		
Total deuda, neta	<u>\$ 11,151,271</u>	<u>\$ 10,252,922</u>		

* Al 31 de diciembre de 2020, los gastos por emisión de deuda se integran de \$17,088 a largo plazo y \$1,248 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda a que corresponden. Al 31 de diciembre de 2019, se integran de \$10,472 a largo plazo y \$3,503 a corto plazo.

⁽ⁱ⁾ El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital (Sabadell), por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%. Con fecha 13 de julio se firmó convenio modificatorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$1,049 y \$961, respectivamente.

46.

- (ii) El 25 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Scotiabank, por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2020; y devenga interés a tasa fija del 8.28%. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$2,500, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$432 y \$871.
- (iii) El 10 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$1,000,000 con Bank of América, con vigencia a junio de 2022, generando intereses de TIIE más 0.58% puntos básicos (4.96% y 8.14% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$1,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$320 y \$170, respectivamente.
- (iv) El 28 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato en cuenta corriente con BBVA por un monto de hasta \$1,500,000, con vigencia a junio de 2021 y paga una tasa de interés de TIIE más 0.58% puntos básicos (4.96% y 8.03% al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente). El saldo neto al cierre del periodo es de \$1,367,700. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (2 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$1,502 y \$800, respectivamente.
- (v) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por \$1,000,000 con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos (4.88% y 8.06% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 ascendió a \$956 y \$470, respectivamente.
- (vi) El 12 de mayo de 2020 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$600,000 con Bank of América, con vigencia al 12 de mayo de 2021, generando intereses de TIIE más 1.90% puntos básicos, dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito no se pagaron gastos o comisiones por estructura.
- (vii) Con fecha 16 de abril de 2020 se firmó un convenio modificadorio sobre el contrato de crédito en cuenta corriente con Sabadell de fecha de 18 de mayo de 2017 cuyo vencimiento era en mayo 2020, modificando el vencimiento a 15 de abril 2023, estableciendo nuevas condiciones en cuanto a la tasa, la cual es pagada con base en TIIE más 1.70% puntos básicos. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$1,750, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$415.

- (viii) Con fecha 15 de abril de 2020 se firmó un contrato con BBVA, el cual fue por 2 años de vigencia, y paga una tasa de TIIE más 1.90 puntos base, su vencimiento es el 15 de abril de 2022. Para la formalización de este convenio se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación, la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$1,781.
- (ix) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros \$2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a \$1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días; la segunda porción ascendió a \$1,500,000 con una vigencia de 3 años (pagada en julio de 2018), la cual devengaba interés a tasa variable de TIIE más 0.44 puntos básicos (8.55% al 12 de julio de 2018) pagaderos cada 28 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por \$17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 ascendió a \$817 y \$753, respectivamente.

- (x) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de \$3,500,000, el cual se realizó en dos tramos, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) y otro a tasa variable con plazo de 3 años (vence en marzo de 2021), cuyos importes son de \$1,500,000 y \$2,000,000 respectivamente. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días, mientras que los intereses ordinarios de la tasa variable (TIIE más 40 puntos básicos) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 28 días. La tasa variable al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fue de 4.82% y 8.13%, respectivamente.

En diciembre de 2020 se recibió de la CNBV la autorización para inscribir un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000 con carácter recurrente; cuyo propósito será la emisión de nueva deuda al amparo del mismo.

Durante 2020 y 2019, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por \$5,803 y \$5,693, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2020	2019
2020	\$ -	\$ 1,000,000
2021	3,967,700	3,367,700
2022	4,293,000	3,000,000
2025	2,800,000	2,800,000
Total	<u>\$ 11,060,700</u>	<u>\$ 10,167,700</u>

48.

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,398,508	\$ 1,739,164
Deuda a tasa fija	(3,885,237)	(4,882,220)
Deuda a tasa variable	(7,266,034)	(5,370,702)
Deuda neta, incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ (8,752,763)</u>	<u>\$ (8,513,758)</u>

Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento:

	Flujos de efectivo					Variación en intereses y gastos de emisión	Flujos de efectivo				
	Valor al 31 de diciembre de 2018	Obtención de deuda	Pago de deuda	Traspaso de largo a corto plazo	Valor al 31 de diciembre de 2019		Obtención de deuda	Pago de deuda	Traspaso de largo a corto plazo	Variación en intereses y gastos de emisión	Valor al 31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios a corto plazo	\$ 2,194,587	\$ -	\$ (2,187,000)	\$ 1,000,000	\$ 5,735	\$ 1,013,322	\$ 600,000	\$ (1,000,000)	\$ 1,367,700	\$ 872	\$ 1,981,894
Certificados bursátiles a corto plazo	93,861	-	-	-	221	94,082	-	-	2,000,000	(618)	2,093,464
Deuda con partes relacionadas a corto plazo	-	5,000	(5,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos para actividades de financiamiento	2,288,448	5,000	(2,192,000)	1,000,000	5,956	1,107,404	600,000	(1,000,000)	3,367,700	254	4,075,358
Préstamos bancarios a largo plazo	1,993,233	5,429,700	(2,062,000)	(1,000,000)	(1,440)	4,359,493	2,804,200	(1,511,200)	(1,367,700)	(29)	4,284,764
Certificados bursátiles a largo plazo	4,781,813	-	-	-	4,212	4,786,025	-	-	(2,000,000)	5,124	2,791,149
Total de pasivos para actividades de financiamiento	6,775,046	5,429,700	(2,062,000)	(1,000,000)	2,772	9,145,518	2,804,200	(1,511,200)	(3,367,700)	5,095	7,075,913
Total de pasivos para actividades de financiamiento	\$ 9,063,494	\$ 5,434,700	\$ (4,254,000)	\$ -	\$ 8,728	\$ 10,252,922	\$ 3,404,200	\$ (2,511,200)	\$ -	\$ 5,349	\$ 11,151,271

50.

Obligaciones de Hacer y de No hacer.

El contrato de crédito con Sabcapital (Sabadell, cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de Sabcapital, misma que no será negada de manera injustificada.
- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Sabcapital.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No contratar cualquier pasivo con costo financiero, sin previa notificación por escrito a Sabcapital.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito simple con Bank of America contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Bank of America.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

52.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

18. Pasivos por arrendamiento

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera consolidada un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2019 cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

La Compañía ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte, Al 31 de diciembre de 2020 los Pasivos por arrendamientos ascienden a \$55,428 a corto plazo y \$143,638, a largo plazo.

19. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

En la página siguiente se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020	2019
Impuesto al valor agregado	\$ 754,202	\$ 614,068
Fianzas	214,443	189,808
Gastos pendientes de pago	62,764	33,920
Otros impuestos	18,161	9,582
Impuestos retenidos	54,350	112,257
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,351	6,351
Total	<u>\$ 1,110,271</u>	<u>\$ 965,986</u>

20. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2020 y 2019 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de \$3,238,320 y \$2,786,341, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

	2020	2019
Impuesto del ejercicio de las utilidades del año	\$ 971,496	\$ 835,902
Impuesto diferido (beneficio)	(9,289)	(243,321)
Gasto neto por impuesto del año	<u>\$ 962,207</u>	<u>\$ 592,581</u>

54.

c) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,076,964	\$ 2,869,341
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	(923,089)	(860,802)
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	(30,217)	(19,540)
Efectos fiscales de inflación	(6,329)	81,595
Participación en los resultados de negocio conjunto	6,367	10,024
ISR de ejercicios anteriores	-	116,141
Otras partidas	(8,939)	80,001
ISR reconocido en los resultados	\$ (962,207)	\$ (592,581)
Tasa efectiva de ISR	31%	21%

d) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2018	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2019	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2020
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	\$ 1,276,990	\$ 24,309	\$ -	\$ 1,301,299	\$ 91,238	\$ -	\$ 1,392,537
Ingresos diferidos	61,504	(4,198)	-	57,219	(9,677)	-	47,542
Deterioro de cuentas por cobrar	400,529	(679,656)	-	(279,127)	2,364	-	(276,763)
Derecho de cobro financiados	7,205	(7,076)	-	129	-	-	129
Otros gastos acumulados por pagar	92,617	760,568	-	853,185	63,323	-	916,508
Obligaciones laborales	(7,414)	8,352	1,436	2,460	21,060	4,792	28,312
Participación de utilidades	91	(91)	-	-	-	-	-
Otros	155,262	130,060	-	285,323	(158,660)	-	126,663
Total activo por impuestos diferidos	\$ 1,986,784	\$ 232,268	\$ 1,436	\$ 2,220,488	\$ 9,648	\$ 4,792	\$ 2,234,928
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	\$ (16,503)	\$ 3,075	\$ -	\$ (13,428)	\$ (1,830)	\$ -	\$ (15,258)
Otros	(14,766)	7,978	-	(6,788)	1,471	-	(5,317)
Total pasivo por impuestos diferidos	(31,269)	11,053	-	(20,216)	(359)	-	(20,574)
Total activo, neto	\$ 1,955,515	\$ 243,321	\$ 1,436	\$ 2,200,272	\$ 9,289	\$ 4,792	\$ 2,214,353

21. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	\$ 10,213	\$ 7,276
Cesantía	52,343	33,820
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 62,556</u>	<u>\$ 41,096</u>
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	\$ (1,126)	\$ 638
Cesantía	(4,924)	(4,357)
	<u>\$ (6,050)</u>	<u>\$ (3,719)</u>
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>\$ 5,169</u>	<u>\$ 9,030</u>

El total de gastos reconocidos en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fueron reconocidos como gastos de operación.

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,213	\$ 7,276
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 10,213</u>	<u>\$ 7,276</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2020	2019
Al 1 de enero	\$ 7,276	\$ 5,195
Costo de servicios circulante	614	401
Costo de interés, neto	512	(1,039)
Costo laboral por traspaso de empleados	1,488	-
Remediación de obligaciones laborales	2,399	4,153
Beneficios pagados	(2,076)	(1,434)
	<u>\$ 10,213</u>	<u>\$ 7,276</u>

56.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

c	2020	2019
Costo de servicio circulante	\$ (614)	\$ (401)
Costo de interés, neto	(512)	1,039
Total incluido en costos de personal	<u>\$ (1,126)</u>	<u>\$ 638</u>

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2020	2019
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 52,343	\$ 33,820
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 52,343</u>	<u>\$ 33,820</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2020	2019
Al 1 de enero	\$ 33,820	\$ 27,932
Costo de servicio circulante	2,475	2,035
Costo de interés, neto	2,449	2,322
Costo laboral por traspaso de empleados	11,229	-
Remediación de obligaciones laborales	2,770	4,877
Beneficios pagados	(400)	(3,346)
	<u>\$ 52,343</u>	<u>\$ 33,820</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2020	2019
Costo actual de servicio	\$(2,475)	\$(2,035)
Costo de interés, neto	(2,449)	(2,322)
Total incluido en costos de personal	<u>\$(4,924)</u>	<u>\$(4,357)</u>

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 se muestran a continuación:

	2020	2019
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	7.25%	7.50%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	5.00%	4.00%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Impacto porcentual en el plan		
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	8.32%	6.18%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	6.05%	3.95%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 19.3 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2020.

58.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	1,284	2,617	6,312	10,213
Cesantía	297	5,164	46,882	52,343
Total	1,581	7,781	53,194	62,556

22. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2020	2019
Gastos por sueldos y salarios	\$ 257,141	\$ 222,481
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	6,050	3,719
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,575	5,928
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	63,458	30,447
	<u>\$ 333,224</u>	<u>\$ 262,575</u>

23. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestra a continuación:

	Clase	Número de acciones	importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	\$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		<u>340,213,816</u>	<u>\$ 3,402,138</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,750,000, que fue pagado el 17 de diciembre de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de septiembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,250,000, que fue pagado el 25 de diciembre de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$800,000, que fue pagado el 20 de diciembre de 2019.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,200,000, que fue pagado el 20 de noviembre de 2019.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$800,000, que fue pagado el 23 de mayo de 2019.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 24).

La LISR se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor fiscal combinado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y de la Cuenta de Capital de Aportación ascendían \$8,167,308 y \$11,074,554 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019., el valor fiscal combinado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y de la Cuenta de Capital de Aportación ascendían a \$8,819,453 y \$10,736,359 respectivamente.

60.

24. Reservas

Los movimientos de las partidas incluidas en otras reservas para 2020 y 2019 se presentan a continuación:

	Reserva legal	Instrumentos financieros derivados y obligaciones laborales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 388,892	\$ (17,085)	\$ 371,807
Movimientos en 2020:			
Incremento a la reserva legal	87,202	-	87,202
Saldos al 31 de diciembre de 2019	476,094	(17,085)	459,009
Movimientos en 2020:			
Incremento a la reserva legal	141,775	-	141,775
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 617,869	\$ (17,085)	\$ 600,784

Reserva de instrumentos financieros derivados

La reserva del efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo contiene la proporción efectiva de las relaciones incurridas de cobertura de los flujos de efectivo a la fecha de reporte.

25. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la página siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Costo de gas	\$ 6,215,326	\$ 5,956,227
Costo servicio de distribución	276,548	391,553
Depreciación (Nota 13, 14)	968,243	953,079
Servicios profesionales y administrativos	456,757	629,509
Deterioro de cartera (Nota 9)	229,610	351,340
Gastos por sueldos y salarios (Nota 22)	257,141	222,481
Canon corporativo	74,954	30,548
Honorarios profesionales	97,823	142,666
Energía y combustible	58,179	76,852
Otros gastos de personal	170,397	122,438
Mantenimiento	119,394	125,022
Arrendamientos	20,488	24,461

	2020	2019
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	63,458	30,447
Gastos de publicidad	11,550	10,896
Gastos de informática	130,211	47,868
Amortización (Nota 11)	52,628	111,099
Seguros	32,228	29,972
Gastos de oficina, correo y mensajería	23,183	27,075
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	6,050	3,719
Otros impuestos y derechos	13,534	9,878
Gastos de viaje	2,834	7,818
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,575	5,928
Otros menores	195,249	81,454
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	<u>\$ 9,482,360</u>	<u>\$ 9,392,330</u>

26. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

	2020	2019
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	\$ 166,630	\$ 176,579
Ganancia por fluctuación cambiaria	47,559	39,221
Swaps de tasas de interés: coberturas de flujo de efectivo	-	-
Total de ingresos financieros	<u>\$ 214,189</u>	<u>\$ 215,800</u>
Gastos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 17)	\$ (786,063)	\$ (835,305)
Intereses de deuda por leasing	(28,251)	(37,871)
Garantías por avales recibidos	(2,052)	(2,121)
Otros gastos financieros y comisiones	(5,625)	(6,761)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(57,310)	(13,174)
Total de gastos financieros	<u>(879,301)</u>	<u>(895,232)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (665,112)</u>	<u>\$ (679,432)</u>

27. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Aplicables a NM:

a) Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

62.

El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") Compañía en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada de 30 millones de pies cúbicos diarios para abastecer la zona de Toluca.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

b) Compromisos con la CRE

La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los órganos reguladores coordinados en materia energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos de cobertura e inversión ante la CRE, la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene otorgadas unas garantías (cartas de crédito) a favor del Gobierno Federal (Tesorería de la Federación), actualmente vigentes para las ZGD del Noroeste y Sinaloa, las que se podrían hacer efectivas en el caso de que la Compañía no cumpla con los compromisos (número de clientes) establecidos en los permisos. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dichos compromisos de cobertura de clientes, que deben cumplirse a más tardar al vencimiento del primer quinquenio de operación, son los que se muestran en la tabla siguiente.

Compromiso				
Localidad	Usuarios	Otorgamiento del permiso	Usuarios (%) 31/dic/2020	31/dic/2019
(1) Noroeste	20,000	20/Nov/14	3%	3%
(2) Sinaloa	23,000	19/Mar/15	-	-

(1) y (2) A la fecha la Compañía tiene otorgadas dos cartas de crédito por las recientemente otorgadas zonas geográficas de Noroeste y Sinaloa. Las garantías antes mencionadas se tienen en la siguiente región:

Región	Monto de la garantía (Miles de US\$)	Fecha de vencimiento garantía
Noroeste	5,000	22-Nov-21
Sinaloa	6,000	19-Mar-21

Aplicables a MTG:

a) Compromisos con la CRE

MTG debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH"), el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH"), la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, MTG cumplió con sus compromisos.

b) Arrendamientos

En 2016 MTG celebró un contrato de arrendamiento de un edificio para la ubicación de sus oficinas corporativas, cuya renta mensual está fijada en dólares americanos, y es sujeta a actualización anual en base a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. El contrato tiene un plazo de 10 años, siendo los primeros cinco forzosos para ambas partes y los restantes cinco forzosos para la arrendadora y voluntarios para MTG. Se permite la renovación por cinco años. El contrato otorga a MTG 6 meses de gracia en las rentas.

En octubre de 2017 MTG celebró otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede alterna de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en el corporativo Marina Park, por una duración forzosa de 64 meses y 23 días naturales, finalizando el 14 de marzo de 2023. El contrato se puede extender por dos periodos adicionales y sucesivos de 5 años a elección del MTG. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses más dos puntos. La inflación se determinará utilizando el índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Las rentas mínimas a pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2021	17,890
2022	14,840
2023	3,092
Total	<u>\$ 35,822</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, Los arrendamientos en resultados ascienden a \$20,488 y \$24,461, respectivamente.

64.

Aplicables a GNS:

Contratos de compra-venta de gas:

A partir del 1 de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) agrupa las compras de gas para la actividad de distribución de NM, MTG y NS. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, al día de hoy NS no ve ninguna exposición o dependencia significativa a ningún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte con el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo donde atiende a las distribuidoras NM y MTG, así como a clientes industriales. Esa reserva le permite garantizar y dar seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

Todos los contratos anteriores terminan el 30 de junio de 2020 y a la fecha de estos estados financieros, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación del aprovisionamiento de gas y transporte para la nueva temporada que iniciará el 1º de Julio de 2020, para lo cual no prevé cambios significativos.

II. Contingencias:

a) Aplicables a NM, NS Y MTG:

DEMANDA COLECTIVA interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de CONSUMIDORES.

El 26.09.19, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

El procedimiento principal, se encuentra suspendido, ya que PROFECO, interpuso recurso de apelación en contra del auto que niega las medidas cautelares solicitadas por dicha procuraduría, y que fuera admitido en efecto suspensivo por la autoridad, por tanto, hasta que dicho auto quede firme, se podrá continuar con el proceso; hasta el momento, PROFECO interpuso Amparo en contra de la resolución que confirma el auto impugnado, por lo que continúa suspendido el procedimiento principal.

Asimismo, NM, NS y MTG, interpusieron recurso de apelación en contra del auto que admite la acción colectiva, mismo que no ha sido admitido a trámite y se encuentra suspendido en razón de la suspensión del procedimiento principal ya mencionado.

b) Aplicable a NM

Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 con TGT, mencionado en la sección I a) de esta nota, CH4, en junio de 2018 y luego de agotar los mecanismos de solución de controversias del contrato, interpuso en contra TGT un procedimiento arbitral ante la International Chamber of Commerce (ICC) como último medio derivado de incumplimientos contractuales de TGT, proceso que a la fecha de estos Estados Financieros se encuentra aún pendiente de la emisión del Laudo Final.

No obstante lo anterior, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso contingente y en cambio contablemente están registrados los importes no pagados a TGT, generando un pasivo y esperando la resolución de la controversia, por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este punto no genera una contingencia no registrada.

c) Efectos de la pandemia de Covid-19 durante 2020

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus SARS-CoV2 (COVID 19). El 31 de marzo de 2020 el gobierno federal de México emitió un decreto de emergencia sanitaria que establecía medidas de distanciamiento social y suspensión de actividades económicas y sociales no esenciales, que se mantuvieron en vigor con mayor o menor medida a lo largo de todo el año de 2020.

Los servicios asociados al acceso y servicios de energía se consideran de orden público y de interés social, razón por la cual, la actividad de la Compañía se concentró principalmente en mantener la integridad y en condiciones de seguridad de los sistemas de gas natural asegurando la continuidad del servicio, siempre en cumplimiento con las recomendaciones de prevención sanitaria. La Compañía ajustó sus procesos a las circunstancias provocadas por la pandemia, adoptó una serie de medidas para asegurar la protección y salud de los empleados y sus familias, la seguridad de los activos e instalaciones de la empresa y la continuidad de los procesos críticos y prioritarios.

66.

Las medidas de distanciamiento social y suspensión de actividades afectaron a ciertos clientes principalmente durante el segundo y tercer trimestres del año. Sin embargo, la mayoría de los clientes mostraron una recuperación importante durante el cuarto trimestre del año. Los clientes domésticos mostraron un consumo mayor de gas por el "trabajo en casa" derivado del distanciamiento social y cierre de escuelas. Los clientes industriales de sectores económicos esenciales no mostraron afectación. Al cierre del año 2020 se observó una caída del volumen de gas vendido pero un nivel de ventas 2.2% superior a 2019, por incremento en precios de venta.

Por otra parte, la Compañía adoptó una serie de medidas preventivas de gestión y de ahorro para mitigar costos y ajuste a los procesos, de protección al personal y aseguramiento de activos, logrando que no hubiese un impacto significativo de la pandemia en los resultados financieros consolidados.

28. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, y ha concluido que existe los siguientes eventos subsecuentes:

a) Emisión y pago de Certificados bursátiles

El 18 de Diciembre de 2020, La CNBV dio la autorización para inscribir un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000 con carácter revolvente, cuyo propósito es el refinanciamiento de deuda y CAPEX. Con fecha 26 de marzo de 2021, se emitió deuda por \$ 5,300,000, en dos tramos, uno por \$ 2,900,000 (NM21) a corto plazo con vencimiento a 3 años (marzo de 2024), a una tasa de TIIE a 28 días +49 pbs, y el segundo tramo por \$ 2,400,000 (NM21-2) a largo plazo "soft bullet" en un 50%, con fecha de vencimiento 8 años y por el resto con vencimiento a 10 años (marzo 2031), con pagos semestrales a una tasa fija de 8.21%. Esta deuda tuvo un costo de emisión por \$ 10,828 y de \$ 9,046, más IVA respectivamente.

En el mes de marzo de 2021 venció el certificado bursátil NM18-2 por un monto de \$ 2,000,000, mismo que fue liquidado en su totalidad.

b) Evolución de Pandemia de COVID 19

A medida que evoluciona la Pandemia de Covid-19, el gobierno ha estado implementando medidas adicionales para abordar los problemas de salud pública, con su correspondiente impacto económico resultante.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable a la fecha de aprobación de la emisión de los estados financieros realizar de forma fiable una estimación cuantificada del potencial impacto en la Compañía. La Administración continúa llevando a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación y minimizar su impacto.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha.

a) Resolución en arbitraje de CH4 con TGT

En seguimiento a lo descrito en la Nota 27.II.b, con relación al arbitraje derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 con TGT, interpuesto ante la International Chamber of Commerce (ICC) como último medio derivado de incumplimientos contractuales de TGT, el 7 de abril de 2021 el ICC emitió Laudo Final en favor de CH4, el cual se encuentra dentro de los plazos de ley para cumplimiento por parte de TGT.

Aún con este evento posterior, a la fecha de emisión de los Estados Financieros consolidados de Naturgy México, se continua sin reconocer ningún ingreso contingente y permanecen registrados los importes no pagados a TGT, y esperando la ejecución efectiva del Laudo Final.

Con excepción de lo anteriormente mencionado, la Administración no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.



Ingeniero Sóstenes Alejandro Milián López
Director Financiero



C.P. Yadira Reyes Alcauter
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.,
empresa española)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
con informe de los auditores independientes

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados de situación financiera consolidados
- Estados de resultados integrales consolidados
- Estados de cambios en el capital contable consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados
- Notas a los estados financieros consolidados



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y consejeros de
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (“la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el “Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores” (“Código de Ética del IESBA”) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código de Ética del IMCP”) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Adopción de IFRS 16 “Arrendamientos”

Descripción del asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría el reconocimiento de los inmuebles y otros activos recibidos en arrendamiento, debido a que algunos de los contratos correspondientes incluyen términos específicos o complejos que tienen un impacto significativo en la evaluación de la administración de la Compañía y en el reconocimiento inicial y posterior en los estados financieros consolidados, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera IFRS 16 “Arrendamientos”, vigente a partir del 1 de enero de 2019.

En la Nota 2u) de los estados financieros consolidados adjuntos, se describen la política y los criterios aplicados por la administración de la Compañía para la evaluación y reconocimiento inicial y posterior de los contratos de arrendamiento, incluidos los arrendamientos de inmuebles. En las Notas 14 y 18 se describe el impacto de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados.

La adopción de esta norma representó el registro, al 1 de enero de 2019, de un activo por derecho de uso por \$320,413 miles de pesos mexicanos y una cantidad igual reconocida como pasivo por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, después de adiciones, bajas, amortizaciones, costo financiero y pagos de arrendamientos, se presenta un activo por derecho de uso por \$265,735 miles de pesos, y un pasivo por arrendamiento financiero por \$60,832 miles de pesos y \$237,225 miles, a corto y largo plazo, respectivamente.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos el control interno establecido por la Compañía para el reconocimiento inicial y posterior de los arrendamientos, incluidos los arrendamientos de inmuebles, y con base en una muestra selectiva, inspeccionamos los contratos de arrendamiento. También analizamos la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración de la Compañía para la determinación de los plazos de arrendamiento. Involucramos a nuestros especialistas para asistirnos en la evaluación de los supuestos clave de las tasas de descuento utilizadas para reconocer los pasivos por arrendamiento. Evaluamos las revelaciones relacionadas con los arrendamientos y de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019.

Información Adicional

La Administración es responsable de la Información Adicional. La Información Adicional comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la Información Adicional después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Información Adicional y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la Información Adicional que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la Información Adicional y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la Información Adicional por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y

utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es el que firma el presente informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Mario Arregoytia García

Ciudad de México
22 de abril de 2020

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

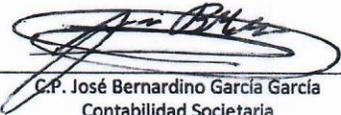
Estados de situación financiera consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 1,739,164	\$ 732,236
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 9)	2,345,089	2,488,062
Partes relacionadas por cobrar (Nota 16)	3,120	1,617
Otros activos circulantes (Nota 15)	41,229	40,653
Total activo circulante	4,128,602	3,262,568
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 9)	785,383	1,389,621
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 20)	2,200,272	1,955,515
Inversión en negocio conjunto (Nota 10)	90,877	57,463
Crédito mercantil (Nota 12)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 11)	305,425	285,405
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 13)	15,394,388	15,210,267
Activos por derechos de uso, neto (Nota 14)	265,735	-
Otros activos no circulantes (Nota 15)	10,629	10,576
Total activo no circulante	19,532,467	19,388,605
Total activo	\$ 23,661,069	\$ 22,651,173
Pasivo a corto plazo:		
Proveedores	\$ 1,047,367	\$ 1,577,147
Partes relacionadas por pagar (Nota 16)	224,522	287,472
Impuestos a la utilidad por pagar	279,169	30,579
Préstamos bancarios - Neto (Nota 17)	1,013,322	2,194,587
Certificados bursátiles - Neto (Nota 17)	94,082	93,861
Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	60,832	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 19)	965,986	576,571
Total pasivo circulante	3,685,280	4,760,217
Pasivo a largo plazo:		
Préstamos bancarios neto (Nota 17)	4,359,493	1,993,233
Certificados bursátiles, neto (Nota 17)	4,786,025	4,781,813
Pasivos por arrendamientos (Nota 18)	237,225	-
Beneficios a los empleados (Nota 21)	41,096	33,127
Total pasivo no circulante	9,423,839	6,808,173
Total pasivo	13,109,119	11,568,390
Capital contable (Notas 23 y 24):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reservas	459,009	371,807
Otros resultados integrales	5,870	13,463
Utilidades acumuladas	6,685,658	7,296,100
Participación controladora	10,552,675	11,083,508
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	10,551,950	11,082,783
Total pasivo y capital contable	\$ 23,661,069	\$ 22,651,173

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Soledad Alejandra Millán López
Director Financiero


C.P. José Bernardino García García
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

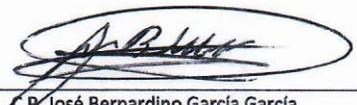
Estados de resultados integrales consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	\$ 6,437,034	\$ 6,946,423
Servicios de distribución	5,388,313	4,883,913
Servicios no regulados	1,082,342	1,303,903
Total ingresos	12,907,689	13,134,239
Costo de ventas por:		
Venta de gas (Nota 25)	(5,956,227)	(6,723,266)
Servicios de distribución (Nota 25)	(391,553)	(687,556)
Servicios de conexión y otros (Nota 25)	(1,007,634)	(910,023)
Total costo de ventas	(7,355,414)	(8,320,845)
Utilidad bruta	5,552,275	4,813,394
Gastos de operación (Nota 25)	(2,036,916)	(2,079,467)
Utilidad de operación	3,515,359	2,733,927
Ingresos financieros (Nota 26)	215,800	127,115
Costos financieros (Nota 26)	(895,232)	(747,389)
Utilidad antes de participación en inversiones bajo el método de participación	2,835,927	2,113,653
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 10)	33,414	14,337
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,869,341	2,127,990
Impuestos a la utilidad (Nota 20)	(592,581)	(607,433)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,276,760	1,520,557
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos	(7,593)	15,234
Partidas que posteriormente pueden reclasificarse a resultados:		
Coberturas de flujo de efectivo (Instrumentos financieros derivados), neto de impuestos	-	971
	(7,593)	16,205
Utilidad integral consolidada del ejercicio	\$ 2,269,167	\$ 1,536,762
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 2,269,167	\$ 1,536,762
Participación no controladora	\$ -	\$ -
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 2,276,760	\$ 1,520,557
Participación no controladora	-	-
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	\$ 6.6921	\$ 4.4694
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 23)	\$ 340,214	\$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Sóstenes Alejandro Millán López
Director Financiero


C.P. José Bernardino García García
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

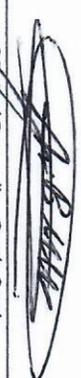
Estados de cambios en el capital contable consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						Total capital contable
	Capital social	Reservas	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	
Salidos al 31 de diciembre de 2017	\$ 3,402,138	\$ 289,143	\$ (1,771)	\$ 8,143,712	\$ 11,833,222	\$ (586,476)	\$ 11,832,497
Adopción inicial de IFRS 9 (Nota 2u)	-	-	-	(586,476)	(586,476)	-	(586,476)
Salidos al 1 de enero de 2018	3,402,138	289,143	(1,771)	7,557,236	11,246,746	(725)	11,246,021
Operaciones con accionistas:	-	81,693	-	(81,693)	-	-	(1,700,000)
Incremento en la reserva legal (Nota 24)	-	-	-	(1,700,000)	(1,700,000)	-	(1,700,000)
Dividendos pagados (Nota 23)	-	81,693	-	(1,781,693)	(1,700,000)	-	(1,700,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,520,557	1,520,557	-	1,520,557
Otros resultados Integrales, neto de impuestos	-	971	15,234	-	16,205	-	16,205
Utilidad Integral consolidada del ejercicio (Nota 24)	-	971	15,234	1,520,557	1,536,762	-	1,536,762
Salidos al 31 de diciembre de 2018	3,402,138	371,807	13,463	7,296,100	11,083,508	(725)	11,082,783
Operaciones con accionistas:	-	87,202	-	(87,202)	-	-	(2,800,000)
Incremento en la reserva legal (Nota 24)	-	-	-	(2,800,000)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Dividendos pagados (Nota 23)	-	87,202	-	(2,887,202)	(2,800,000)	-	(2,800,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,276,760	2,276,760	-	2,276,760
Otros resultados Integrales, neto de impuestos	-	-	(7,593)	-	(7,593)	-	(7,593)
Utilidad Integral consolidada del ejercicio (Nota 24)	-	-	(7,593)	2,276,760	2,269,167	-	2,269,167
Salidos al 31 de diciembre de 2019	\$ 3,402,138	\$ 459,009	\$ (7,593)	\$ 6,685,658	\$ 10,552,675	\$ (725)	\$ 10,551,950

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Soledad Alejandra Millán López
Director Financiero


C. José Bernardino García García
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

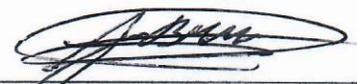
Estados de flujos de efectivo consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 2,869,341	\$ 2,127,990
Depreciación y amortización (Notas 11,13 y 14)	1,064,179	943,715
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos (Nota 10)	(33,414)	(14,337)
Beneficios a los empleados (Nota 20)	4,780	7,658
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos (Nota 13)	21,750	19,761
Intereses devengados a favor (Nota 26)	(176,579)	(127,026)
Intereses devengados a cargo (Nota 26)	835,305	712,651
Deterioro de cuentas por cobrar	351,340	329,083
	<u>2,067,361</u>	<u>1,871,505</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en cuentas por cobrar (Nota 9)	(208,367)	(850,344)
Disminución partes relacionadas por cobrar (Nota 16)	(1,503)	232
Disminución (aumento) en otros activos (Nota 15)	(629)	(7,293)
Aumento en cuentas por cobrar no circulantes (Nota 9)	604,238	183,489
Aumento en proveedores	(529,780)	74,881
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar (Nota 16)	(62,950)	173,266
Aumento en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	773,245	215,617
Impuestos a la utilidad pagados (Nota 20)	(587,312)	(947,843)
	<u>(13,058)</u>	<u>(1,157,994)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,923,644</u>	<u>2,841,500</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, planta de generación y equipos	(1,431,563)	(1,686,734)
Aumento de activos intangibles	(131,119)	(143,610)
Dividendos Cobrados	-	175,000
Intereses cobrados (Nota 26)	152,120	76,412
Flujos aplicados en actividades de inversión	<u>(1,410,562)</u>	<u>(1,578,932)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 17)	5,429,700	6,050,000
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 17)	(4,249,000)	(4,780,000)
Obtención de Deuda por Certificados Bursátiles	-	3,500,000
Pagos de Deuda por Certificados Bursátiles	-	(2,960,000)
Intereses pagados (Nota 26)	(825,997)	(661,337)
Pagos de gastos de formalización de deuda (Nota 17)	(14,057)	(10,150)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(72,829)	-
Obtención de deuda con partes relacionadas (Nota 16)	5,000	106,079
Pagos de deuda con partes relacionadas (Nota 16)	(5,000)	(198,428)
Dividendos pagados (Nota 23)	(2,800,000)	(1,700,000)
Intereses pagados a partes relacionadas (Nota 16)	(18)	(143)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	<u>(2,532,201)</u>	<u>(653,979)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>980,881</u>	<u>608,589</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	732,236	139,422
Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neto (Nota 26)	26,047	(15,775)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 1,739,164</u>	<u>\$ 732,236</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ingeniero Sothenes Alejandro Millán López
Director Financiero


CP José Bernardino García García
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "NM" o la "Compañía"), tiene como actividad principal la compra-venta, servicio regulado de distribución, comercialización y transporte de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, así como la comercialización de aparatos gasodomésticos, coberturas de gas a clientes comerciales y otros servicios no regulados, dichos servicios no regulados incluyen comercialización de gas, soluciones de eficiencia energética, soluciones de movilidad sostenible y servicios adicionales. Adicionalmente, se dedica a la tenencia de las acciones y partes sociales de compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Horacio No. 1750, colonia Los Morales Polanco, en la Ciudad de México, México.

En noviembre de 2018, la entidad cambió su razón social a Naturgy México, S.A. de C.V., de Gas Natural México, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. (antes Gas Natural Distribución Latinoamérica, S.A.), que a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. (antes Gas Natural SDG, S.A.) ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

La Compañía y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío; el 20 de noviembre de 2014 mediante Resolución Núm. RES/552/2014, se otorgó a la Compañía el permiso de distribución para la zona geografía del Noroeste y el 19 de marzo de 2015 el correspondiente a la zona de Sinaloa mediante Resolución Núm. RES/217/2015. En 2018 se inició operaciones en Noroeste y para el permiso de Sinaloa aún no se ha comenzado operaciones de distribución de gas. Asimismo, en 2017 se obtuvieron los permisos a solicitud de parte de las zonas geográficas del Valle Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo, Tabasco, Mérida y Campeche, y en 2018 de la zona península.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

2.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no existen restricciones en las subsidiarias sobre la capacidad de la Compañía para acceder a utilizar los activos y liquidar los pasivos, y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

Registro en la bolsa de valores

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, Sr. Sóstenes Alejandro Milián López el día 20 de abril de 2020. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

2. Bases de presentación y políticas de contabilidad significativas

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados de cobertura que se registran a su valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral bajo el criterio de clasificación con base en la función de sus partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 25 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2019 y 2018. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice estimaciones e hipótesis contables significativas que afectan a los importes reconocidos de ingresos, gastos, activos y pasivos, a los desgloses correspondientes, y al desglose de los pasivos contingentes. Las incertidumbres sobre tales hipótesis y estimaciones pueden suponer que en ejercicios futuros se requiera algún ajuste significativo al valor en libros de los activos o pasivos afectados.

b) Consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

La Compañía utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Compañía. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos pasivos y activos resultado de un acuerdo de consideración contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

El exceso de costo de la adquisición respecto al valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de las subsidiarias adquiridas, se reconoce la diferencia directamente en resultados.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del crédito mercantil si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valúan inicialmente a su valor razonable a la fecha de la adquisición, con independencia del porcentaje de la participación no controladora.

4.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultado integral.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las siguientes:

	2019	2018
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	99.99%	99.99%
Naturgy Servicios, S.A. de C.V. ("NS", antes Gas Natural Servicios) (compra y venta "comercialización" de gas naturalmente principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	99.99%	99.99%
Energía y Confort Administración de Personal, S.A. de C.V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos)	99.99%	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	99.99%	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") (es una coinversión con PTI, cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural)	50%	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

c) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Country Manager y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones de la Compañía se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

d) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

6.

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

e) Cálculo del valor razonable

La Compañía valora los instrumentos financieros, tales como derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los ingresos por ventas de bienes gasodomésticos y otros servicios no regulados se reconocen a su valor presente en los resultados del periodo como sigue: i) ventas de gasodomésticos cuando han sido transferidos todos los riesgos y beneficios a los clientes, y ii) servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

g) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

8.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o conjuntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por pasivo diferido que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

h) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan en pesos mexicanos, que es también la moneda funcional de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un gasto o ingreso financiero.

i) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los costos de reparaciones importantes se capitalizan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos recurrentes de mantenimiento y reparación se reconocen en los resultados del ejercicio que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

10.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con activos calificables o en proceso de construcción en el mediano plazo, que requieran la capitalización de costos por préstamos. El proceso de construcción y/o ampliación de redes se hace por tramos y es de corto plazo, por lo que no se considera un activo calificable bajo NIIF.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor contable neto de un activo es superior a su valor recuperable estimado o cuando ya no es útil, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

j) Arrendamientos (La Compañía como arrendador)

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los cobros realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos otorgados por el arrendador) son registrados como ingresos en el estado de resultados con base en el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía como arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía opera como arrendador y como arrendatario y no cuenta con arrendamientos financieros.

k) Arrendamientos (La Compañía como arrendatario)

i. Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio así como cualquier coste de desmantelamiento en relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

12.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

l) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.
- ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

m) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

n) Instrumentos financieros

Activos financieros

La Administración clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a coste amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía, la cual valora los activos financieros al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente

Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

14.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, incluidas las de partes relacionadas, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Las cuentas por cobrar se incluyen en activos circulantes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de reporte, los cuales se clasifican como no circulantes.

Dichas cuentas se registran a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Se efectúan los ajustes de valor necesarios por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes, con base en la metodología de pérdida esperada.

Deterioro de los activos financieros

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía reconoce deterioro por pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos a costo amortizado

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se miden siempre a un monto igual a la pérdida de crédito esperada de por vida. La Compañía aplica el criterio a todas las cuentas por cobrar.

La Compañía mide las pérdidas por deterioro a una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada de por vida, excepto por los siguientes:

- Instrumentos de deuda determinados como de bajo riesgo crediticio; y
- Saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (riesgo de irrecuperabilidad sobre la vida esperada del instrumento financiero) no ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado de manera significativa desde el reconocimiento inicial y al estimar la pérdida de crédito esperada, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esto incluye información cualitativa como cuantitativa y análisis, basado en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada de la Compañía.

La pérdida por deterioro es una estimación ponderada de probabilidades de pérdida esperada. El importe de pérdida por deterioro se mide como el valor presente de cualquier falta de liquidez (la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que le corresponden a la Compañía y los flujos de efectivo que la administración espera recibir). La Compañía evalúa anualmente la razonabilidad para determinar si hubo evidencia objetiva de deterioro.

Algunas evidencias objetivas de que los activos financieros estaban deteriorados incluyen:

- ▶ Impago o morosidad de un deudor;
- ▶ La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas
- ▶ Indicios de que un deudor o cliente entrará en quiebra o de una reorganización financiera
- ▶ Cambios adversos en el estatus de pagos de deudores o clientes;
- ▶ La desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras;
o
- ▶ Información evidente que indique que hubo una disminución medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Ante pérdida por deterioro, el valor en libros del activo se disminuye y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen los proveedores y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción que se hubieran incurrido y posteriormente se reconocen a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor redimible se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de vigencia del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

16.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se identifican.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

Deterioro de activos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

o) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en el estado de situación financiera consolidado como activo o pasivo, en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura y, en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Derivados que califican para la contabilidad de cobertura

Para cada operación de cobertura la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo a cubrir y la medición de la eficacia del instrumento de cobertura. Adicionalmente, de forma periódica se revisan objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de la cobertura.

La Compañía designa los instrumentos financieros derivados de cobertura como coberturas de un riesgo asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción pronosticada altamente probable, por las compras realizadas en dólares o euros (cobertura de flujo de efectivo).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. La ganancia o pérdida correspondiente no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Los importes acumulados en el capital contable se reclasifican al estado de resultados consolidado en el ejercicio en que la partida cubierta afecta resultados.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en el capital contable a esa fecha permanece en el capital contable y se registra cuando la transacción proyectada se reconoce en el estado de resultados consolidado. Cuando se espere que ya no se lleve a cabo una transacción proyectada, la utilidad o pérdida acumulada en el capital contable se transfiere inmediatamente al estado de resultados consolidado.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, ni por los intangibles.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

q) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

18.

r) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado.

La última cálculos actuariales se realizaron el 31 de diciembre de 2019.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la

oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año aplicando la tasa del 10% a la base gravable después de ciertos ajustes para PTU.

s) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por partidas de utilidad integral, tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

u) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2019 se han aplicado las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones:

20.

- NIIF 9, “Instrumentos financieros”;
- NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”;
- Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2014-2016;
- CINIIF 22, “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”;
- NIIF 15 (modificación), “Clarificaciones a la norma”.

De la aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones, la única que tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados es la NIIF 9.

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 Instrumentos financieros. Establece los criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo para el deterioro de valor de los activos financieros.

La Compañía escogió no adoptar anticipadamente la nueva norma, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2017 y recociendo el ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en utilidades acumuladas al 1 de enero de 2018. Los impactos derivados de la aplicación inicial de la NIIF 9 han sido los siguientes:

- a) Deterioro de activos financieros: La Compañía aplica el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros, a excepción de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, para los que aplica el modelo simplificado estimado de pérdida esperada. En este contexto, Naturgy ha considerado la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores de la Compañía. En base a las evaluaciones llevadas a cabo a la fecha de entrada en vigor de la nueva normativa, el impacto al 1 de enero de 2018 ha sido un incremento en la provisión por deterioro del valor para las cuentas por cobrar de \$329,083 con el correspondiente incremento del activo por impuesto diferido de aproximadamente \$98,725.
- b) Contabilidad de coberturas: La Compañía ha optado por aplicar la contabilidad de coberturas de la NIIF 9, no obstante, no se contaban con coberturas al 1 de enero de 2018. La Compañía registrará en un componente separado de capital contable el valor temporal de los contratos de opción, el elemento a plazo de un contrato a plazo, así como el diferencial de base del tipo de cambio de los instrumentos financieros en el caso de excluirse de la relación de cobertura.
- c) Otros ajustes: Estos ajustes incluyen los ajustes de la adopción de la NIIF 9 para las sociedades contabilizadas por el método de la participación, principalmente por la aplicación del nuevo modelo de deterioro de activos financieros basado en la pérdida crediticia esperada.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 9 sobre el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2018 es el siguiente:

	1 enero 2018	NIIF 9	1 enero 2018 NIIF 8
Activo			
Activos corrientes	\$ 2,976,649	\$ (837,823)	\$ 2,138,826
Activos no corrientes (ISR diferido)	18,455,337	251,347	18,706,684
Total activo	21,431,986	(586,476)	20,845,510
Pasivo corriente	5,358,848	-	5,358,848
Pasivo no corriente	4,240,641	-	4,240,641
Capital contable	11,832,497	(586,476)	11,246,021
Total capital contable	\$ 21,431,986	\$ (586,476)	\$ 20,845,510

NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 sustituye a la NIC 11 Contratos de construcción, a la NIC 18 Ingresos y las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones.

La NIIF 15, establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Adicionalmente, se establece que se reconocerá un activo por los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente si se espera recuperarlos.

Por otro lado, la Compañía ha decidido aplicar las soluciones prácticas consistentes en no considerar significativo el componente de financiación cuando el periodo de pago es inferior al año, no aplicar la norma de forma retrospectiva a los contratos que hayan sido completados en fecha anterior al 1 de enero 2018 y reconocer los costes de obtención de contratos como gasto cuando su periodo previsto de amortización sea de un año o inferior.

El impacto derivado de la aplicación inicial de la NIIF 15 es el siguiente:

Se han analizado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que den lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

22.

CINIIF 23, Incertidumbre Sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias" aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuestos sobre Ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias. En esta circunstancia, una entidad reflejara el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal, las bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía ha analizado los posibles tratamientos fiscales inciertos y la aplicación de esta interpretación no ha tenido un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

Normas que han entrado en vigor el 1 de enero de 2019

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones que entraran en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 y siguientes, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

- NIIF 16, "Arrendamientos";
- CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta.
- Modificación a la NIIF 9 "Características de cancelación anticipada con compensación negativa".
- Modificación a la NIC 19 "Modificación, reducción o liquidación de un plan".
- Modificación a la NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos".
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017

Normas de información financiera publicadas que no son todavía aplicables al 31 de diciembre de 2019

- NIIF 17 "Contratos de seguros". Reemplazará a la NIIF 4. Efectiva a partir de 1º de enero de 2021 o posteriormente.

NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 "Arrendamientos" reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27 y establece los principios para el registro contable de los arrendamientos bajo un único modelo de balance para todos los arrendamientos. La entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2019 y no fue adoptado anticipadamente.

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera consolidada un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

La Compañía ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a reexpresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha elegido medir el derecho de uso inicial del activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 para todos los contratos de arrendamiento.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial ha sido del 10.80%.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el periodo no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que la Compañía tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Los impactos razonablemente estimados derivados de la aplicación inicial a 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron los siguientes:

- a) Reconocimiento de activos en el rubro "Activos por derechos de uso" (activo no corriente) por importe de \$297,374
- b) Incremento de deuda en el rubro de "Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes" de \$297,374. Básicamente corresponden a arrendamientos de oficinas, vehículos y terrenos de uso energético.

24.

c) A continuación, se presentan los efectos estimados sobre el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2019 derivados de la adopción de la NIIF 16, anteriormente detallados:

	1 de enero de 2019	NIIF 16	1 enero 2019 NIIF 16
Activo			
Activos corrientes	\$ 3,262,568	\$ -	\$ 3,262,568
Activos no corrientes	19,388,605	297,374	19,685,979
Total activo	<u>22,651,173</u>	<u>297,374</u>	<u>22,948,547</u>
Pasivo corriente	4,760,217	65,731	4,825,948
Pasivo no corriente	6,808,173	231,643	7,039,816
Capital contable	11,082,783	-	11,082,783
Total capital contable	<u>\$ 22,651,173</u>	<u>\$ 297,374</u>	<u>\$ 22,948,547</u>

d) Impactos reales en los estados financieros

A la fecha de transición a la NIIF 16, la Compañía registró \$320,413 por arrendamiento y el mismo importe de activos por derecho de uso, sin efectos en capital contable

Compromisos iniciales por arrendamientos revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018	\$ 297,374
Actualizaciones a Contratos ya vigentes	10,492
Construcciones en arrendamiento con empresas de grupo	12,547
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	<u>\$ 320,413</u>

3. Estimaciones e hipótesis significativas

A continuación, se describen las hipótesis clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los resultados pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta. A continuación se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros:

- i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto** - La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.
- ii) **La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro.** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía.

Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros

- iii) **Compromisos y contingencias** - La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación.
- iv) **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por el suministro de gas y distribución son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a las lecturas periódicas del contador e incluyen el devengo estimado por el valor del bien consumido desde la fecha de la lectura del contador hasta el cierre del periodo, El consumo diario estimado se deriva de los perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente y demás factores que pueden medirse y que afecten el consumo, Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

Vidas útiles estimadas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos - Neto

La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto a la renovación de los permisos de distribución, nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. (Ver nota 13).

Deterioro de los activos no financieros

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2m. El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones (Nota 12). Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía.

Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros.

Compromisos y contingencias

La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. (Ver Nota 27).

Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos

La Compañía utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente. La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 9.

4. Administración de riesgos y capital**Factores de riesgos financieros**

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

El 15 de marzo de 2018, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$1,500,000 a tasa fija de 8.89% con vencimiento al 06 de marzo de 2025 y otra emisión por \$2,000,000 a tasa variable TIIE 28 días +0.4% con vencimiento al 11 de marzo de 2021

El 16 de julio de 2015, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles por \$2,800,000, de los cuales 1,300,00 son a tasa fija de 7.67% y con vencimiento al 3 de julio de 2025. En julio 2018 la Compañía liquidó la parte variable que correspondía a \$1,500,000.

La Compañía utilizó contratos swaps para administrar su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés variables de los certificados bursátiles, cambiando deuda de interés variable por un interés a tasa fija, con una cobertura del cincuenta y tres por ciento de estos certificados, y que finalizaron en 2017, por lo que no se cuenta con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 17.

Para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 de \$68,140 y \$20,819, respectivamente.

28.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que esta actividades realizada por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

La Compañía considera que su exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo. (Véase Nota 5).

b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las disponibilidades de liquidez eran de \$7,071,464 y \$6,695,236, respectivamente, considerando efectivo y equivalentes de efectivo por \$1,739,164 y \$732,236, respectivamente, la financiación bancaria y líneas de crédito disponibles por \$1,632,300 y \$2,263,000, respectivamente, y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por un importe de \$3,700,000 y \$3,700,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2019					
Proveedores	\$ 1,047,367	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,367
Partes relacionadas	224,522	-	-	-	224,522
Pasivos por arrendamientos corto plazo	60,832	-	-	-	60,832
Pasivos por arrendamientos largo plazo:	237,225	-	-	-	237,225
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	1,000,000	1,367,000	3,000,000	-	5,367,000
Intereses bancarios	388,812	300,061	115,330	-	804,203
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	-	2,000,000	-	2,800,000	4,800,000
Intereses de certificados	396,843	307,343	332,530	880,124	1,916,840
Total	\$ 3,355,601	\$ 3,974,404	\$ 3,447,860	\$ 3,680,124	\$ 14,457,989
Al 31 de diciembre de 2018					
Proveedores	\$ 1,577,147	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,577,147
Partes relacionadas	287,472	-	-	-	287,472
Otros cuentas y gastos acumulados por pagar	576,571	-	-	-	576,571
Préstamos bancarios e intereses ⁽¹⁾	2,466,406	1,117,000	1,116,875	-	4,700,281
Certificados bursátiles e intereses ⁽¹⁾	411,010	411,010	2,365,905	3,680,124	6,868,049
Total	\$ 5,318,606	\$ 1,528,010	\$ 3,482,780	\$ 3,680,124	\$ 14,009,520

(1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 17.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

30.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales y la contratación de instrumentos financieros derivados, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la contratación de derivados y la colocación de excedentes de tesorería se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 9.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene un ratio meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2019	2018
Total deuda	\$ 10,252,922	\$ 9,063,494
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,739,164)	(732,236)
Total deuda neta	<u>\$ 8,513,758</u>	<u>\$ 8,331,258</u>
Total capital contable	\$ 10,551,950	\$ 11,082,783
Razón de Deuda Neta	<u>0.8068</u>	<u>0.7517</u>

El aumento en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la Nota 17, para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2019.

e) Estimación de valor razonable

Las mediciones a valor razonable realizadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1 - Mediciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- Nivel 2 - Mediciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- Nivel 3 - Mediciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercados observables. Al 31 de diciembre de 2019 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3.

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2019 y 2018.

Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

32.

Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 2.

Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3. Las técnicas específicas de valuación usadas para valorar instrumentos financieros incluyen:

Cotizaciones de mercado o cotizaciones de comerciantes para instrumentos similares.

- El valor razonable de swaps de tipo de interés se calcula como el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados con base en curvas de rendimiento observables.
- El valor razonable de los contratos de divisas a plazo se determina usando los tipos de cambio a la fecha de cierre de estado de situación financiera, con el valor resultante descontado a valor presente.
- Otras técnicas, como el análisis de descuento de flujos de efectivo, que se utiliza para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros reconocidos a valor razonable clasificados como Nivel 3.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

5. Posición en monedas extranjeras

A continuación, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras:

	Tipo de cambio		Saldos	
	Al 31 de diciembre de 2019	2018	Al 31 de diciembre de 2019	2018
Miles de dólares americanos	18.85	19.68		
Activos			US\$ 649	US\$ 3,838
Pasivos			(3,396)	(4,167)
Posición neta larga (corta)			US\$ 2,777	US\$ (329)
Miles de euros	21.12	22.54		
Activos			€ -	€ 2
Pasivos			(3,200)	(7,168)
Posición neta corta			€ (3,200)	€ (7,166)

Al 20 de abril de 2020, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era aproximadamente de \$23.9012 pesos por dólar americano y de \$26.0832 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dichos saldos se muestra en la página siguiente.

	2019	2018
Efectivo en caja	\$ 371	\$ 1,584
Depósitos bancarios a corto plazo	1,738,793	730,652
Total	\$ 1,739,164	\$ 732,236

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

7. Instrumentos financieros

a) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan a continuación:

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	3	\$ 785,383	\$ 835,450	\$ 1,389,621	\$ 1,454,791
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	5,372,815	5,403,546	4,187,820	4,213,961
Certificados bursátiles	1	4,880,107	4,830,355	4,875,674	4,830,740

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es calculado con base en los flujos de efectivo descontados usando una tasa promedio de 5.7%, estos valores razonables caen dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 8.09% para 2019 y 7.75% para 2018; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Todos los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en el estado de situación financiera consolidado como activo o pasivo, en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura y, en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se tiene contratado ningún instrumento financiero.

8. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Por tasa de interés

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, hasta noviembre de 2017 se tenían contratados instrumentos financieros derivados denominados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La política de la Compañía es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen contratados estos instrumentos.

9. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Cientes:		
Domésticos ^(a)	\$ 3,844,843	\$ 5,916,359
Industriales	2,144,333	760,924
Otros servicios	180,818	118,837
Total clientes	<u>6,169,994</u>	<u>6,796,120</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3,039,236)	(2,991,100)
Ingresos por desplazamiento de Red a cargo de terceros	(187,888)	(166,741)
Ingresos pendientes de distribución	(14,731)	(25,721)
Cientes, neto	<u>2,928,139</u>	<u>3,612,558</u>
Deudores diversos	202,333	265,125
Total cuentas por cobrar	<u>3,130,472</u>	<u>3,877,683</u>
Menos: porción no circulante ^(a)	(785,383)	(1,389,621)
Total circulante	<u>\$ 2,345,089</u>	<u>\$ 2,488,962</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes y otras cuentas por cobrar no deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente:

	2019		
	Antes de 2 meses	Entre 2 y 6 meses	Total
Cientes domésticos antes de 2 meses	\$ 75,975	\$ 39,004	\$ 114,979
Cientes industriales antes de 2 meses	87,475	17,922	105,397
Cientes diversos antes de 2 meses	5,814	-	5,814
Total	<u>\$ 169,264</u>	<u>\$ 56,926</u>	<u>\$ 226,190</u>

36.

	2019	2018
Clientes domésticos antes de 2 meses	\$ 75,975	\$ 84,857
Clientes domésticos entre 2 y 6 meses	39,004	52,009
Clientes industriales antes de 2 meses	87,475	189,873
Clientes industriales entre 2 y 6 meses	17,922	17,136
Clientes diversos antes de 2 meses	5,814	44,721
Clientes diversos entre 2 y 6 meses	-	-
Total	\$ 226,190	\$ 388,596

(a) Estos saldos corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

Los movimientos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial (1 de enero)	\$ 2,991,100	\$ 1,840,638
Efecto adopción IFRS 9	-	837,823
Provisión por deterioro de clientes y otras cuentas por cobrar	351,340	329,083
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como no recuperables	(303,204)	(16,444)
Saldo final (31 de diciembre)	\$ 3,039,236	\$ 2,991,100

La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de reporte es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar.

10. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2019	2018
Saldos al 1 de enero	\$ 57,463	\$ 218,126
Movimientos:		
Pago de dividendos	-	(175,000)
Participación en los resultados del año	33,414	14,337
Saldos al 31 de diciembre	\$ 90,877	\$ 57,463

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019	2018
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 387,138	\$ 330,358
Otros activos circulantes	151,937	191,250
Activos no circulantes	119	839
Total activo	\$ 539,194	\$ 522,447
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 357,440	\$ 407,522
Otros pasivos circulantes	-	-
Pasivo no circulante	-	-
Total pasivo	357,440	407,522
Capital contable	181,754	114,925
Total pasivo y capital contable	\$ 539,194	\$ 522,447

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2019 y 2018:

	2019	2018
Ingreso por suministro de gas	\$ 1,142,636	\$ 1,340,709
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización)	(1,071,198)	(1,315,064)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(8,148)	(15,235)
Depreciación y amortización	(47)	(5)
Ingresos financieros	31,279	19,667
Gastos financieros	(277)	(16)
Impuestos a la utilidad	(27,416)	(1,383)
Utilidad integral del año	\$ 66,829	\$ 28,673
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	\$ 33,414	\$ 14,337

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2019	2018
Saldos iniciales de activos netos al 1 de enero	\$ 114,925	\$ 436,252
Reparto de dividendos	-	(350,000)
Utilidad neta del año	66,829	28,673
Saldos finales de activos netos	181,754	114,925
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	\$ 90,877	\$ 57,463

38.

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto. El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 27 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la Administración de CH4 Energía, S.A. de C.V. realizó un análisis en la adopción de las normas internacionales de Información Financiera (NIIF o NIIF) con base a la NIIF 1-adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, - al cierre del ejercicio 2019

Con el análisis realizados en base a la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1 se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo al estudio realizado y con el impacto obtenido de dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la revaluación del negocio conjunto.

11. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Costo:		
Aplicaciones informáticas	\$ 909,458	\$ 778,339
Otros menores	1,094	1,094
	<u>910,552</u>	<u>779,433</u>
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(604,065)	(492,978)
Otros menores	(1,062)	(1,050)
	<u>(605,127)</u>	<u>(494,028)</u>
Total	<u>\$ 305,425</u>	<u>\$ 285,405</u>

Durante 2019 y de 2018 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 225,064	\$ 56	\$ 225,120
Movimientos en 2018:			
Adiciones	143,610	-	143,610
Amortización	(83,313)	(12)	(83,325)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	285,361	44	285,405
Movimientos en 2018:			
Adiciones	131,119	-	131,119
Amortización	(111,087)	(12)	(111,099)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 305,393</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 305,425</u>

La amortización reconocida en el estado de resultado integral en 2019 y 2018 ascendió a \$111,099 y \$83,325, respectivamente. El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

12. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2019 y 2018 no ha sufrido deterioro y tiene un valor de \$479,758.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 3 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son:

	2019	2018
Margen de operación estimado	31.09%	30.29%
Tasa de crecimiento	3.00%	3.00%
Tasa de descuento después de Impuestos	10.31%	9.90%

40.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 3 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.
- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 58%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

13. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Costo		
Líneas de gasoductos	\$ 23,031,398	\$ 22,201,528
Edificios	373,833	360,237
Equipo de cómputo	262,476	262,476
Equipo de transporte	103,363	118,984
Muebles y enseres	110,113	110,589
Herramientas	707,466	491,509
	<u>24,588,649</u>	<u>23,545,323</u>
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	8,797,524	8,027,527
Edificios	165,471	150,689
Equipo de cómputo	208,261	172,525
Equipo de transporte	62,461	67,434
Muebles y enseres	62,770	57,416
Herramientas	219,663	175,058
	<u>9,516,150</u>	<u>8,650,649</u>
Subtotal	15,072,499	14,894,674
Deterioro de activo fijo	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	305,199	299,576
Terrenos	20,982	20,309
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	<u>\$ 15,394,388</u>	<u>\$ 15,210,267</u>

Durante 2019 y 2018 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
31 de diciembre de 2017	\$ 13,465,820	\$ 180,419	\$ 87,624	\$ 66,046	\$ 41,961	\$ 243,336	\$ 298,656	\$ 19,822	\$ 14,403,684
Movimientos en 2018:									
Adiciones	\$ 1,172,890	\$ 43,343	\$ 37,111	\$ 44	\$ 19,262	\$ 107,994	\$ 305,603	\$ 487	\$ 1,686,734
Trasposos	295,480	-	-	-	-	-	(295,480)	-	-
Bajas	(9,350)	-	-	(2,775)	(2,775)	1,567	(9,203)	-	(19,761)
Depreciación	(755,131)	(14,214)	(34,784)	(14,540)	(5,275)	(36,446)	-	-	(860,390)
31 de diciembre de 2018	\$ 14,169,709	\$ 209,548	\$ 89,951	\$ 51,550	\$ 53,173	\$ 316,451	\$ 299,576	\$ 20,309	\$ 15,210,267
Movimientos en 2019:									
Adiciones	\$ 714,783	\$ 13,596	\$ -	\$ 3,431	\$ 249	\$ 221,787	\$ 156,631	\$ 673	\$ 1,111,150
Trasposos	149,116	-	-	-	-	-	(149,116)	-	-
Bajas	(18,866)	-	-	(622)	(4)	366	(1,892)	-	(21,750)
Depreciación	(785,160)	(14,782)	(35,736)	(13,457)	(6,075)	(50,069)	-	-	(905,279)
31 de diciembre de 2019	\$ 14,229,582	\$ 208,362	\$ 54,215	\$ 40,902	\$ 47,343	\$ 487,803	\$ 305,199	\$ 20,982	\$ 15,394,388

Del gasto por depreciación, \$905,279 y \$860,390, han sido registrados en el costo de ventas para 2019 y 2018, respectivamente.

42.

14. Activos por derechos de uso

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2019 ha sido el siguiente.

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en Arr.	Total
1 de enero de 2019	\$ 3,702	\$ 300,184	\$ 16,527	\$ 320,413
Adiciones	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	-	(6,878)	-	(6,878)
Depreciación	(594)	(40,285)	(6,921)	(47,800)
31 de diciembre de 2019	\$ 3,108	\$ 253,021	\$ 9,606	\$ 265,735

Montos reconocidos en resultados

Como resultado de la aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía reconoció depreciación, gasto por intereses, en lugar del gasto por pagos de renta. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	Cifras al 31 de diciembre de 2019
Reconocimiento del gasto por depreciación	\$ 47,800
Reconocimiento del gasto por interés	9,494
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	24,461
Gasto total	\$ 81,755

15. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2019	2018
Circulantes:		
Primas de seguro	\$ 41,229	\$ 40,653
	\$ 41,229	\$ 40,653
No circulantes:		
Depósitos en garantía	\$ 9,587	\$ 9,229
Otros menores	1,042	1,347
Total otros activos no circulantes	\$ 10,629	\$ 10,576

16. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se muestran a continuación (véase Nota 1):

	2019	2018
Por cobrar:		
Afiliadas ⁽⁷⁾	\$ 3,120	\$ 1,617
Por pagar:		
Tenedora ⁽¹⁾⁽²⁾	\$ 43,425	\$ 52,332
Negocios conjuntos ⁽⁹⁾⁽¹⁰⁾	66,203	48,479
Afiliadas ⁽³⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾	114,894	186,661
	<u>\$ 224,522</u>	<u>\$ 287,472</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos ⁽¹⁾	\$ 12,164	\$ 101,362
Gastos por comisiones por avales ⁽²⁾	-	9,297
Ingresos varios	227	-
Total	<u>\$ 12,391</u>	<u>\$ 110,659</u>
	2019	2018
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos ⁽³⁾	\$ 448,343	\$ 316,854
Gastos por mantenimiento ⁽⁵⁾	-	975
Gastos por otros servicios de ingeniería ⁽⁶⁾	20,282	301,089
Gastos por arrendamiento	23	1,537
Ingresos por arrendamientos ⁽⁷⁾	(8,478)	(10,276)
Intereses a cargo ⁽⁸⁾	1,272	-
Gastos (ingresos) varios	(29)	483
Total	<u>\$ 461,413</u>	<u>\$ 610,662</u>
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural ⁽⁴⁾	\$ (570,845)	\$ (208,787)
Dividendos recibidos	-	175,000
Ingresos por conexiones y cargos por servicio ⁽⁹⁾	34,705	345
Intereses a cargo ⁽¹⁰⁾	(18)	(194)
Total	<u>\$ 536,158</u>	<u>\$ 33,636</u>

44.

- (1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.
- (2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.
- (3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").
- (4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (5) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM por mantenimiento de redes.
- (6) Consisten en la prestación de servicios por GNFIM y GNF Engineering, S.L. por servicios de ingeniería.
- (7) Consisten en el arrendamiento de locales a su afiliada Unión Fenosa Operación México, S.A. de C.V.
- (8) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.
- (9) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.
- (10) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2019	2018
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 189,438	\$ 126,789
Beneficios post-empleo	254	332
Beneficios por terminación	-	-
Total	<u>\$ 189,692</u>	<u>\$ 127,121</u>

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

17. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

	2019	2018	Fecha de vencimiento	Tasa de interés contractual
Préstamos bancarios:				
Club Deal ⁽ⁱ⁾	\$ -	\$ 1,887,000	Jun /2019	TIE 28d + 0.70%
Cuenta corriente de crédito ⁽ⁱⁱ⁾	-	300,000	Dic/2019	TIE 28d + 0.60%
Crédito simple ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,000,000	1,000,000	May/2022	8.25%
Crédito simple ^(iv)	1,000,000	1,000,000	May/2020	8.28%
Cuenta simple ^(vii)	1,000,000	-	Jun/2022	TIE 28d + 0.58%
Cuenta corriente de crédito ^(viii)	1,367,700	-	Jun/2021	TIE 28d + 0.48%
Crédito simple ^(ix)	1,000,000	-	Jun/2022	TIE 28d + 0.50%
Total préstamos bancarios	\$ 5,367,700	\$ 4,187,000		
Más - Intereses por pagar	\$ 14,278	\$ 10,686		
Menos - Gastos por emisión de deuda	(9,163)	(9,866)		
Préstamos bancarios, neto	\$ 5,372,815	\$ 4,187,820		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija ^(x)	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija ^(xi)	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa variable ^(xi)	2,000,000	2,000,000	Mar/2021	7.96%
Total certificados bursátiles	4,800,000	4,800,000		
Más, intereses por pagar	94,082	93,861		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(13,975)	(18,187)		
Certificados bursátiles, netos	\$ 4,880,107	\$ 4,875,674		
Total deuda no circulante, neta	\$ 9,145,518	\$ 6,775,046		
Total deuda, neta	\$ 10,252,922	\$ 9,063,494		

* Al 31 de diciembre de 2019, los gastos por emisión de deuda se integran de \$10,472 a largo plazo y \$3,503 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda a que corresponden. Al 31 de diciembre de 2018, se integran de \$7,238 a largo plazo y \$10,949 a corto plazo

(i) El 11 de diciembre de 2015, la Compañía firmó un convenio modificatorio y de re expresión al contrato de crédito en cuenta corriente a corto plazo (Tramo A) en la modalidad Club Deal. Dicha modificación acuerda que a partir de la fecha de dicho convenio los compromisos bancarios se decrementaran hasta \$2,000,000; con anterioridad a la firma el saldo insoluto ascendía a \$1,117,000 por lo que dicha cantidad constituyó la totalidad del saldo dispuesto, el cual se convertiría en un tramo único. El contrato fue reestructurado con cuatro instituciones financieras (BBVA Bancomer, Banamex, HSBC y Banco Santander,

en conjunto "Club Deal") por un monto de \$2,000,000, del cual al 11 de junio 2019 se mantuvo un saldo dispuesto de \$2,000,000 a una tasa aplicable de TIIE a 28 días 0.70 puntos básicos (9.21%), en la misma fecha la Compañía liquidó la totalidad de ese importe según lo establecido en contrato. Al 31 de diciembre 2018 el saldo resultó por \$1,887,000 a una tasa aplicable de 9.30%. Derivado del convenio modificatorio al contrato de crédito en cuenta corriente, en diciembre de 2015 se pagaron comisiones a los bancos antes citados por \$17,142, mismos que se están amortizando a 3 años, la amortización cargada a los resultados del ejercicio ascendió a \$2,173 y \$4,896 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

- (ii) El 20 de diciembre de 2016, la Compañía firmó un Contrato de Crédito en Cuenta Corriente con Banco Nacional de México por un monto de \$400,000 con vigencia a diciembre de 2018; y una tasa aplicable basada en TIIE más 0.50 puntos básicos. Con fecha 16 de mayo de 2017 se firmó un convenio modificatorio que acuerda que a partir de la fecha de dicho convenio el compromiso bancario se incrementara hasta \$900,000, con fecha de vigencia a diciembre 2019 y devenga tasa variable de TIIE más 0.60 puntos básicos, del cual al 31 de diciembre de 2018 se tiene disponible por un monto de \$600,000. La tasa aplicable de TIIE más 0.60 puntos básicos, del cual al 28 de junio de 2019 se mantuvo un saldo dispuesto por 813,000 con tasa aplicable de 9.11%, mientras que al 31 de diciembre de 2018 fue de 9.20%. Al 31 de diciembre de 2019 dicho contrato ya fue liquidado de acuerdo a contrato. Por la formalización de este crédito se incurrieron en gastos de \$2,700 que fueron liquidados en enero 2017, y por los cuales se reconoció una amortización de \$963 y \$993, en los resultados de 2019 y 2018, respectivamente.
- (iii) El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital, por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%, con fecha 13 de Julio se firmó convenio modificatorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$961 y \$882, respectivamente.
- (iv) El 25 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Scotiabank, por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2020; y devenga interés a tasa fija del 8.28%. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$2,500, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$871 Y \$805.
- (v) El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito en Cuenta Corriente con Sabcapital, por un monto de \$500,000 con vigencia a mayo de 2020 y devenga tasa variable de TIIE más 0.65 puntos básicos (8.20% y 9.25% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha dispuesto de este crédito, teniéndolo disponible en su totalidad. Con fecha 13 de julio se firmó convenio modificatorio reformando el pago de la comisión por el saldo no dispuesto. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$1,500, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$500 y \$499, respectivamente.

- (vi) El 25 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito en Cuenta Corriente con Scotiabank, por un monto de \$1,000,000 con vigencia a mayo de 2020 y devenga tasa variable de TIIE más 0.70 puntos básicos (8.26% y 9.29% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha dispuesto de este crédito, teniéndolo disponible en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$2,500, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$832 y \$832, respectivamente.
- (vii) El 10 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple por un monto de \$1,000 millones con Bank of América, con vigencia a junio de 2022, genera intereses de TIIE más 0.58% puntos básicos (8.14% al 31 de diciembre de 2019), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$1,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$170.
- (viii) El 28 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato en cuenta corriente con BBVA por un monto de hasta \$1,500 millones, con vigencia a junio de 2021 y paga una tasa de interés de TIIE más 0.58% puntos básicos (8.03% al 31 de diciembre de 2019). El saldo neto al cierre del periodo es de \$1,367 millones. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (2 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$800.
- (ix) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por \$1,000 millones con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos (8.06% al 31 de diciembre de 2019), dispuesto en su totalidad. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por \$3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$470.
- (x) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros \$2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a \$1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años, y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días; la segunda porción ascendió a \$1,500,000 con una vigencia de 3 años, la cual devenga interés a tasa variable de TIIE más 0.44 puntos básicos (8.55% al 12 de julio de 2018) pagaderos cada 28 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por \$17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ascendió a \$753 y \$2,476, respectivamente.

48.

(XI) (El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de \$3,500,000, el cual se realizó en dos tramos, uno a tasa fija con plazo de 7 años y otro a tasa variable con plazo de 3 años, cuyos importes son de \$1,500,000 y \$2,000,000 respectivamente. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días, mientras que los intereses ordinarios de la tasa variable (TIIE más 40 puntos básicos) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 28 días. La tasa variable al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de 8.13% y 9.00%, respectivamente.

En mayo de 2011 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por \$10,000,000; de los cuales, el 20 de mayo de 2011 se realizó la emisión de los primeros \$4,000,000. Una porción de dicha emisión ascendió a \$1,460,000, misma que tiene una vigencia de 7 años, misma que fue pagada a su vencimiento en mayo de 2018, y devengaba interés a tasa fija del 8.62% anual pagadero cada 182 días, ; la segunda porción ascendió a \$2,540,000 con una vigencia de 4 años, misma que fue pagada a su vencimiento en mayo de 2015, la cual devengaba interés a tasa variable de TIIE más 0.65 puntos básicos pagaderos cada 28 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación para la parte variable por \$16,096, dichos costos terminaron de amortizarse en el 2015, la afectación a resultados ascendió a \$4,444. También se realizaron gastos de colocación para la parte fija por \$9,252. Los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (4 y 7 años). La amortización reconocida en los resultados por la parte variable en 2018 ascendió a \$343.

Durante 2019 y 2018, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por \$5,693 y \$3,648, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

Como parte de esta colocación se requirió la garantía de un aval, siendo éste NEG quien está cargando a la Compañía una comisión del 1.75% anual sobre el monto dispuesto en períodos de liquidación trimestrales. Durante 2018, el cargo a los resultados por este concepto ascendió a \$9,297, año final de amortización y vencimiento del certificado.

Los recursos obtenidos por ambas operaciones fueron destinados para financiar pasivos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la porción a largo plazo bruta vencía como se muestra a continuación:

Año	2019	2018
2020	\$ -	\$ 1,000,000
2021	3,367,700	2,000,000
2022	3,000,000	1,000,000
2025	2,800,000	2,800,000
Total	<u>\$ 9,167,700</u>	<u>\$ 6,800,000</u>

A continuación, se presenta el análisis de deuda neta y los movimientos en la deuda neta durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2019:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,739,164
Deuda a tasa fija	(4,882,220)
Deuda a tasa variable	(5,370,702)
Deuda neta	<u>\$ (8,513,758)</u>

Conciliación de pasivos originados de actividades de financiamiento:

	Flujos de efectivo				Flujos de efectivo						
	Valor al 31 de diciembre de 2017	Obtención de deuda	Pago de deuda	Traspaso de largo a corto plazo	Variación en intereses y gastos de emisión	Valor al 31 de diciembre de 2018	Obtención de deuda	Pago de deuda	Traspaso de largo a corto plazo	Variación en intereses y gastos de emisión	Valor al 31 de diciembre 2019
Préstamos bancarios a corto plazo	\$ 8,413	\$ -	\$ -	\$ 2,187,000	\$ (826)	\$ 2,194,587	\$ -	\$ (2,187,000)	\$ 1,000,000	\$ 5,735	\$ 1,013,322
Certificados bursátiles a corto plazo	3,024,004	-	(2,960,000)	-	29,857	93,861	-	-	-	221	94,082
Deuda con partes relacionadas a corto plazo	92,349	106,079	(198,428)	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
Total de pasivos para actividades de financiamiento	3,124,766	106,079	(3,158,428)	2,187,000	29,031	2,288,448	5,000	(2,192,000)	1,000,000	5,956	1,107,404
Préstamos bancarios a largo plazo	2,898,226	6,050,000	(4,780,000)	(2,187,000)	12,007	1,993,233	5,429,700	(2,062,000)	(1,000,000)	(1,440)	4,359,493
Certificados bursátiles a largo plazo	1,292,970	3,500,000	-	-	(11,157)	4,781,813	-	-	-	4,212	4,786,025
Total de pasivos para actividades de financiamiento	4,191,196	9,553,099	(4,780,000)	(2,187,000)	4,569	6,775,046	5,429,700	(2,062,000)	(1,000,000)	2,772	9,145,518
Total de pasivos para actividades de financiamiento	\$ 7,315,962	\$ 9,656,079	\$ (7,938,428)	\$ -	\$ 29,881	\$ 9,063,494	\$ 5,434,700	\$ (4,254,000)	\$ -	\$ 8,728	\$ 10,252,922

El contrato de crédito con Sabcapital (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) sin la autorización y por escrito de Sabcapital, misma que no será negada de manera injustificada.
- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Sabcapital.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No contratar cualquier pasivo con costo financiero, sin previa notificación por escrito a Sabcapital.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier Deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse un enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier
- hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito simple con Bank of America contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

18. Pasivos por arrendamiento

La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera consolidada un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valora tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos.

Adicionalmente, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

La Compañía ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

54.

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte, Al 31 de diciembre de 2019 los Pasivos por arrendamientos ascienden a \$60,832 a corto plazo y \$237,225, a largo plazo.

19. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

En la página siguiente se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado	\$ 614,068	\$ 357,869
Fianzas	189,808	154,218
Gastos pendientes de pago	33,920	3,748
Otros impuestos	9,582	18,195
Impuestos retenidos	112,257	39,098
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,351	3,443
Total	<u>\$ 965,986</u>	<u>\$ 576,571</u>

20. Impuestos a la utilidad

ISR:

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2019 y 2018 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de \$2,786,341 y \$2,570,509, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

	2019	2018
Impuesto del ejercicio de las utilidades del año	\$ (835,902)	\$ (771,153)
Impuesto diferido	243,321	163,720
	<u>\$ (592,581)</u>	<u>\$ (607,433)</u>

c) La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,869,341	\$ 2,127,990
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	(860,802)	(638,397)
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	(19,540)	(12,350)
Efectos fiscales de inflación	81,595	148,090
Participación en los resultados de negocio conjunto	10,024	4,301
ISR de ejercicios anteriores	116,141	(110,066)
Otras partidas	80,001	989
ISR reconocido en los resultados	\$ (592,581)	\$ (607,433)
Tasa efectiva de ISR	21%	29%

d) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017	Efectos en resultados del año	Efectos en utilidad integral	Impacto adopción inicial NIIF 9	31 de diciembre de 2018	Efectos en resultados del año	Impacto adopción inicial NIIF 9	31 de diciembre de 2019
Activo por impuestos diferidos:								
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	\$ 1,135,865	\$ 141,125	\$ -	\$ -	\$ 1,276,990	\$ 24,309	\$ -	\$ 1,301,299
Ingresos diferidos	70,264	(8,760)	-	-	61,504	(4,198)	-	57,306
Deterioro de cuentas por cobrar	177,047	(27,865)	-	251,347	400,529	(679,656)	-	(279,127)
Derecho de cobro financiados	7,205	-	-	-	7,205	(7,076)	-	129
Otros gastos acumulados por pagar	58,531	34,086	-	-	92,617	760,568	-	853,185
Obligaciones laborales	11,461	(15,995)	(2,880)	-	(7,414)	8,352	1,436	2,374
Participación de utilidades	1,579	(1,488)	-	-	91	(91)	-	-
Otros	114,744	40,518	-	-	155,262	130,060	-	285,322
Total activo por impuestos diferidos	\$ 1,576,696	\$ 161,621	\$ (2,880)	\$ 251,347	\$ 1,986,784	\$ 232,268	\$ 1,436	\$ 2,220,488
Pasivo por impuestos diferidos:								
Seguros pagados por anticipado	\$ (19,488)	\$ 2,985	\$ -	\$ -	\$ (16,503)	\$ 3,075	\$ -	\$ (13,428)
Otros	(14,851)	(886)	971	-	(14,766)	7,978	-	(6,788)
Total pasivo por impuestos diferidos	(34,339)	(2,099)	971	-	(31,269)	11,053	-	(20,216)
Total activo, neto	\$ 1,542,357	\$ 163,720	\$ (1,909)	\$ 251,347	\$ 1,955,515	\$ 243,321	\$ 1,436	\$ 2,200,272

56.

21. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	\$ 7,276	\$ 5,195
Cesantía	33,820	27,932
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 41,096</u>	<u>\$ 33,127</u>
Cargo en el estado de resultados (Notas 21 y 24) por:		
Prima de antigüedad	\$ 638	\$(1,034)
Cesantía	(4,357)	(6,624)
	<u>\$(3,719)</u>	<u>\$(7,658)</u>
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>\$ 9,030</u>	<u>\$ 18,113</u>

El total de gastos reconocidos en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron reconocidos como gastos de operación.

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 7,276	\$ 5,195
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 7,276</u>	<u>\$ 5,195</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2019	2018
Al 1 de enero	\$ 5,195	\$ 6,406
Costo de servicios circulante	401	573
Costo de interés, neto	(1,039)	461
Remediación de obligaciones laborales	4,153	142
Beneficios pagados	(1,434)	(2,387)
	<u>\$ 7,276</u>	<u>\$ 5,195</u>

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2019	2018
Costo de servicio circulante	\$ (401)	\$ (573)
Costo de interés, neto	1,039	(461)
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 638</u>	<u>\$ (1,034)</u>

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ 33,820	\$ 27,932
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 33,820</u>	<u>\$ 27,932</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2019	2018
Al 1 de enero	\$ 27,932	\$ 43,039
Costo de servicio circulante	2,035	3,461
Costo de interés, neto	2,322	3,163
Remediación de obligaciones laborales	4,877	(18,255)
Beneficios pagados	(3,346)	(3,476)
	<u>\$ 33,820</u>	<u>\$ 27,932</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2019	2018
Costo actual de servicio	\$(2,035)	\$(3,461)
Costo de interés, neto	(2,322)	(3,163)
Total incluido en costos de personal	<u>\$(4,357)</u>	<u>\$(6,624)</u>

En relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

58.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 se muestran a continuación:

	2019	2018
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	7.50%	9.25%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.00%	4.00%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Impacto porcentual en el plan		
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	(10.46%)	12.25%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	11.33%	(9.77%)
Tasa de inflación	100 puntos base	1.28%	(1.14%)

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 19.3 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2019.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	905	1,809	4,562	7,276
Cesantía	170	1,189	32,461	33,820
Total	1,075	2,998	37,023	41,096

22. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2019	2018
Gastos por sueldos y salarios	\$ 222,481	\$ 226,996
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	3,719	7,658
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,928	2,557
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	30,447	73,117
Total	\$ 262,575	\$ 310,328

23. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestra a continuación:

	Clase	Número de acciones	importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	\$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		340,213,816	\$ 3,402,138

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$800,000, que fue pagado el 20 de diciembre de 2019.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,200,000, que fue pagado el 20 de noviembre de 2019.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2019, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$800,000, que fue pagado el 23 de mayo de 2019.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2018, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de \$1,700,000, que fue pagado el 27 de diciembre de 2018.

60.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 24).

La LISR se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor fiscal combinado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y de la Cuenta de Capital de Aportación ascendían \$8,819 y \$10,736, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018., el valor fiscal combinado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y de la Cuenta de Capital de Aportación ascendían a \$9,318 y \$10,441, respectivamente.

24. Reservas

Los movimientos de las partidas incluidas en otras reservas para 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	Reserva legal	Instrumentos financieros derivados y obligaciones laborales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 307,199	\$ (18,056)	\$ 289,143
Movimientos en 2018:			
Incremento a la reserva legal	81,693		81,693
Efecto de cobertura de flujos de efectivo		971	971
Saldos al 31 de diciembre de 2018	388,892	(17,085)	371,807
Movimientos en 2019:			
Incremento a la reserva legal	87,202	-	87,202
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 476,094	\$ (17,085)	\$ 459,009

Reserva de instrumentos financieros derivados

La reserva del efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo contiene la proporción efectiva de las relaciones incurridas de cobertura de los flujos de efectivo a la fecha de reporte.

25. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la página siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Costo de gas	\$ 5,956,227	\$ 6,723,266
Costo servicio de distribución	391,553	687,556
Depreciación (Nota 13, 14)	953,079	860,390
Servicios profesionales y administrativos	629,509	441,800
Deterioro de cartera (Nota 9)	351,340	329,083
Gastos por sueldos y salarios	222,481	226,996
Canon corporativo	30,548	149,697
Honorarios profesionales	142,666	172,316
Energía y combustible	76,852	77,967
Otros gastos de personal	122,438	128,233
Mantenimiento	125,022	61,534
Arrendamientos	24,461	110,546
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	30,447	73,117
Gastos de publicidad	10,896	31,808
Gastos de informática	47,868	58,380
Amortización (Nota 11)	111,099	83,325
Seguros	29,972	32,878
Gastos de oficina, correo y mensajería	27,075	31,420
Gastos por beneficios a empleados (Nota 21)	3,719	7,658
Otros impuestos y derechos	9,878	12,896
Gastos de viaje	7,818	9,599
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,928	2,557
Otros menores	81,454	87,290
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	<u>\$ 9,392,330</u>	<u>\$ 10,400,312</u>

26. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

62.

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	\$ 176,579	\$ 127,026
Ganancia por fluctuación cambiaria	39,221	89
Swaps de tasas de interés: coberturas de flujo de efectivo	-	-
Total de ingresos financieros	<u>\$ 215,800</u>	<u>\$ 127,115</u>
Gastos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 17)	\$ (835,305)	\$ (712,651)
Intereses de deuda por leasing	(37,871)	-
Garantías por avales recibidos	(2,121)	(6,533)
Otros gastos financieros y comisiones	(6,761)	(12,341)
Pérdida por fluctuación cambiaria	(13,174)	(15,864)
Total de gastos financieros	<u>(895,232)</u>	<u>(747,389)</u>
Resultado financiero, neto	<u>\$ (679,432)</u>	<u>\$ (620,274)</u>

27. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Aplicables a NM:

a) Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria

El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S.A. de C.V. ("CH4") Compañía en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada de 30 millones de pies cúbicos diarios para abastecer la zona de Toluca. El compromiso adquirido para el primer año ascendió a US\$8.3 millones y para los años siguientes este monto equivaldrá al resultado de multiplicar la capacidad reservada expresada en su equivalencia en giga Joules por la tarifa convencional vigente por 365 días.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

TGT, proveedor del servicio de transporte, promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le autorizó de oficio la Comisión Reguladora de Energía, el amparo de la justicia le fue negado a TGT, por lo que promovió un recurso de revisión de la sentencia de dicho amparo, mismo que con fecha 18 de marzo de 2018, se resolvió en definitiva negando el amparo y resolviendo en el mismo sentido que la primera instancia. CH4 conforme a lo pactado en el Contrato de Transporte, ha calculado y pagado la tarifa convencional derivada de la aplicación de las cláusulas contractuales, esta situación no ha sido aceptada por TGT, por lo cual CH4 inició el procedimiento referido en la cláusula 7 del Contrato con el objeto de que un tercero independiente se pronunciará respecto a si la fórmula aplicada por CH4 era correcta y apegada a lo acordado en el mismo, pronunciamiento que concluyó positivamente al confirmarse por el tercero KPMG que el procedimiento aplicado por CH4 es correcto y apegado al Contrato celebrado entre las partes.

No obstante, lo anterior, TGT solicitó en diversas ocasiones la ejecución de la Carta de Crédito expedida por Santander Institución de Banca Múltiple ejecutando el diferencial entre lo pagado por CH4 y la facturación realizada por TGT. Como consecuencia de lo anterior, en los Estados Financieros de CH4 se ha registrado la facturación emitida por TGT como parte de los costos, sin embargo, no se ha reconocido el ingreso contingente considerando que a la fecha de los estados financieros no hay resolución alguna.

Sin embargo, al no acatar TGT lo resuelto por el Tercero, CH4 de conformidad con lo establecido por la cláusula 15 del Contrato, en junio 2018, optó por interponer contra TGT un procedimiento arbitral como único medio para la solución de controversias acordado por las Partes. Este procedimiento está en curso y TGT ha interpuesto 2 amparos más.

Con respecto a los procedimientos legales mencionados anteriormente, CH4 ha decidido registrar contablemente los importes no pagados, generando un pasivo y esperando la resolución de la controversia, por lo que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este punto no genera una contingencia no registrada.

b) Compromisos con la CRE

La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los órganos reguladores coordinados en materia energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

64.

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos de cobertura e inversión ante la CRE, la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tiene otorgadas unas garantías (cartas de crédito) a favor del Gobierno Federal (Tesorería de la Federación), actualmente vigentes para las ZGD del Noroeste y Sinaloa, las que se podrían hacer efectivas en el caso de que la Compañía no cumpla con los compromisos (número de clientes) establecidos en los permisos. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, dichos compromisos de cobertura de clientes, que deben cumplirse a más tardar al vencimiento del primer quinquenio de operación, son los que se muestran en la tabla siguiente.

Compromiso				
Localidad	Usuarios	Otorgamiento del permiso	Usuarios (%)	
			31/dic/2019	31/dic/2018
(1) Noroeste	20,000	20/Nov/14	3%	3%
(2) Sinaloa	23,000	19/Mar/15	-	-

(1) y (2) A la fecha la Compañía tiene otorgadas dos cartas de crédito por las recientemente otorgadas zonas geográficas de Noroeste y Sinaloa. Las garantías antes mencionadas se tienen en la siguiente región:

Región	Monto de la garantía (Miles de US\$)	Fecha de vencimiento garantía
Noroeste	US\$ 5,000	22-Nov-19
Sinaloa	6,000	19-Mar-20

Aplicables a MTG:

a) Compromisos con la CRE

MTG debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH"), el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH"), la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones administrativas de carácter general, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, MTG cumplió con sus compromisos.

b) Arrendamientos

En 2016 MTG celebró un contrato de arrendamiento de un edificio para la ubicación de sus oficinas corporativas, cuya renta mensual está fijada en dólares americanos, y es sujeta a actualización anual en base a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. El contrato tiene un plazo de 10 años, siendo los primeros cinco forzosos para ambas partes y los restantes cinco forzosos para la arrendadora y voluntarios para MTG. Se permite la renovación por cinco años. El contrato otorga a MTG 6 meses de gracia en las rentas.

En octubre de 2017 MTG celebró otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede alterna de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en el corporativo Marina Park, por una duración forzosa de 64 meses y 23 días naturales, finalizando el 14 de marzo de 2023. El contrato se puede extender por dos periodos adicionales y sucesivos de 5 años a elección del MTG. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses más dos puntos. La inflación se determinará utilizando el índice nacional de precios al consumidor (INPC).

Las rentas mínimas a pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2020	\$ 33,140
2021	17,890
2022	14,840
2023	3,092
Total	<u>\$ 68,962</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, Los arrendamientos en resultados ascienden a \$24,461 y \$110,546, respectivamente.

Aplicables a GNS:

Contratos de compra-venta de gas:

A partir del 1 de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) agrupa las compras de gas para la actividad de distribución de NM, MTG y NS. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

66.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, al día de hoy NS no ve ninguna exposición o dependencia significativa a ningún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte con el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo donde atiende a las distribuidoras NM y MTG, así como a clientes industriales. Esa reserva le permite garantizar y dar seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

Todos los contratos anteriores terminan el 30 de junio de 2020 y a la fecha de estos estados financieros, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación del aprovisionamiento de gas y transporte para la nueva temporada que iniciará el 1º de Julio de 2020, para lo cual no prevé cambios significativos.

II. Contingencias:

Aplicables a NM, NS Y MTG:

DEMANDA COLECTIVA interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de CONSUMIDORES.

El 26.09.19, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

El procedimiento principal, se encuentra suspendido, ya que PROFECO, interpuso recurso de apelación en contra del auto que niega las medidas cautelares solicitadas por dicha procuraduría, y que fuera admitido en efecto suspensivo por la autoridad, por tanto, hasta que dicho auto quedé firme, se podrá continuar con el proceso.

Asimismo, NM, NS y MTG, interpusieron recurso de apelación en contra del auto que admite la acción colectiva, mismo que no ha sido admitido a trámite y se encuentra suspendido en razón de la suspensión del procedimiento principal ya mencionado.

28. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, y ha concluido que existe los siguientes eventos subsecuentes:

El 28 de enero de 2020 Naturgy México, S.A. de C.V. empresa de distribución de gas natural, ha firmado un acuerdo vinculante con la empresa Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V. para la venta de los activos de distribución de gas natural en los estados de Sonora y Sinaloa amparados bajo los permisos de distribución G/347/DIS/2014 y G/353/DIS/2015, respectivamente. Este acuerdo está sujeto a la aprobación de la Comisión reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedente que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En el mes de marzo 2020, se han identificado brotes en la República Mexicana, que podrían conducir a una disminución de la actividad económica del país. La medida en que el coronavirus afectará los resultados de las Compañías en la República Mexicana dependerá de los desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir. En fecha 31 de marzo del 2020 mediante el Decreto de emergencia sanitaria del Consejo de Salubridad General, el gobierno de la República declaró una recomendación de Distanciamiento social por 30 días.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable a la fecha de aprobación de la emisión de los estados financieros realizar de forma fiable una estimación cuantificada del potencial impacto en la Compañía. La Administración está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación y minimizar su impacto.

Con excepción de lo anteriormente mencionado, la Administración no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.



Ingeniero Sós Jenés Alejandro Milián López
Director Financiero



C.P. José Bernardino García García
Contabilidad Societaria

Mario Arregoytia García
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas y consejeros de
Naturgy México, S. A. de C. V.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del Comisario en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de este informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describo cómo se abordó el mismo en el contexto de mi auditoría.

Efectos de la pandemia del COVID en la información financiera de la Compañía

Descripción del asunto clave de auditoría

He considerado el área evaluación de la continuidad del negocio de la Compañía como un asunto clave de auditoría, debido al impacto que tuvo en los ingresos de la Compañía durante el año 2020 y los retos operativos que representó para la Administración. Asimismo, seleccioné esta área debido a que enfoqué procedimientos de auditoría significativos para abordar este asunto.

En la Nota 27.II.c de los estados financieros consolidados adjuntos, se describen los aspectos de efectos de la Pandemia en la Compañía.

Como mi auditoría abordó el asunto

Me enfoqué en monitorear el cumplimiento de las obligaciones de pagos de la deuda pública y bancaria que tiene la Compañía. Analicé las ventas durante 2020 clasificadas por tipo de cliente y comparé con la tendencia de recuperación en los ingresos al cierre de año; evalué la recuperación en las ventas al 31 de diciembre de 2020 considerando la tendencia en la industria y evaluando dicha recuperación con los resultados de otras pruebas de auditoría. Evalué el control interno de los procesos significativos del área de ingresos, los cuales se relacionan con el proceso de impacto y recuperación de negocio de la Compañía. Obtuve entendimiento de como logró la Compañía resguardar la seguridad del personal, asegurar la integridad de activos y de la información financiera y la continuidad del negocio. Evalué la razonabilidad de las revelaciones de los efectos del COVID en los estados financieros consolidados adjuntos.

Información Adicional

La Administración es responsable de la Información Adicional. La Información Adicional comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Información Adicional y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer y considerar la Información Adicional que identifique anteriormente cuando disponga de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la Información Adicional y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la Información Adicional por algún otro motivo.

Cuando lea y considere el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluyo que contiene una desviación material, estoy obligado a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describiría el asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Comisario en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo,

hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Naturgy México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y se llevaron conforme a las disposiciones estatutarias. He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. Asimismo, obtuve información adicional y explicaciones de la Administración y empleados de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario investigar en particular.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaran en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financieros refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Naturgy México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Me permito solicitar atentamente a esta Asamblea la aprobación del presente informe para anexo al acta de Asamblea respectiva.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, representing the name Mario Arregoytia García.

C.P.C. Mario Arregoytia García

Ciudad de México, 27 de abril de 2021.

Mario Arregoytia García
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas y consejeros de
Naturgy México, S.A. de C.V.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y el estado consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del Comisario en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de este informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expresé una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describo cómo se abordó el mismo en el contexto de mi auditoría.

He cumplido las responsabilidades descritas en la sección *“Responsabilidades del Comisario en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”* de mi informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, mi auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a mi evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para mi opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Adopción de IFRS 16 “Arrendamientos”

Descripción del asunto clave de auditoría

He considerado como un asunto clave de auditoría el reconocimiento de los inmuebles y otros activos recibidos en arrendamiento, debido a que algunos de los contratos correspondientes incluyen términos específicos o complejos que tienen un impacto significativo en la evaluación de la administración de la Compañía y en el reconocimiento inicial y posterior en los estados financieros consolidados, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera IFRS 16 “Arrendamientos”, vigente a partir del 1 de enero de 2019.

En la Nota 2u). de los estados financieros consolidados adjuntos, se describen la política y los criterios aplicados por la administración de la Compañía para la evaluación y reconocimiento inicial y posterior de los contratos de arrendamiento, incluidos los arrendamientos de inmuebles. En las Notas 14 y 18 se describe el impacto de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados.

La adopción de esta norma representó el registro, al 1 de enero de 2019, de un activo por derecho de uso por \$ 320,413 miles de pesos mexicanos y una cantidad igual reconocida como pasivo por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, después de adiciones, bajas, amortizaciones, costo financiero y pagos de arrendamientos, se presenta un activo por derecho de uso por \$ 265,735 miles de pesos, y un pasivo por arrendamiento financiero por \$ 60,832 miles de pesos y \$ 237,225 miles, a corto y largo plazo, respectivamente.

Como mi auditoría abordó el asunto

Evalué el control interno establecido por la Compañía para el reconocimiento inicial y posterior de los arrendamientos, incluidos los arrendamientos de inmuebles, y con base en una muestra selectiva, inspeccioné los contratos de arrendamiento. También analicé la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración de la Compañía para la determinación de los plazos de arrendamiento. Involucré a mis especialistas para que me asistieran en la evaluación de los supuestos clave de las tasas de descuento utilizadas para reconocer los pasivos por arrendamiento. Evalué las revelaciones relacionadas con los arrendamientos y de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019.

Información Adicional

La Administración es responsable de la Información Adicional. La Información Adicional comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") y el informe anual presentado a los accionistas, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Información Adicional y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer y considerar la Información Adicional que identifique anteriormente cuando disponga de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la Información Adicional y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la Información Adicional por algún otro motivo.

Cuando lea y considere el Reporte Anual presentado a la CNBV y el informe anual presentado a los accionistas, si concluyo que contiene una desviación material, estoy obligado a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describiría el asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Comisario en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Naturgy México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y se llevaron conforme a las disposiciones estatutarias. He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. Asimismo, obtuve información adicional y explicaciones de la Administración y empleados de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario investigar en particular.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaran en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financieros refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Naturgy México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Me permito solicitar atentamente a esta Asamblea la aprobación del presente informe para anexo al acta de Asamblea respectiva.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters and lines, likely representing the name Mario Arregoytia García.

C.P.C. Mario Arregoytia García

Ciudad de México, 23 de abril de 2020.

**Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V., y Subsidiarias (NM)
Presente.**

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (NM), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2021 y 2020, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Naturgy México, S.A. de C.V., y Subsidiarias., al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



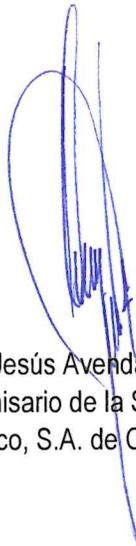
Empresas subsidiarias:

- Comercializadora Metro Gas, S.A. de C.V.
- Naturgy Servicios, S.A. de C.V.
- Servicios de Energía, ECAP, S.A. de C.V.
- Administración de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V.
- CH4, Energía, S.A. de C.V. (negocio en conjunto)

Sociedades radicadas en México.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 30 de abril de 2022



Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias